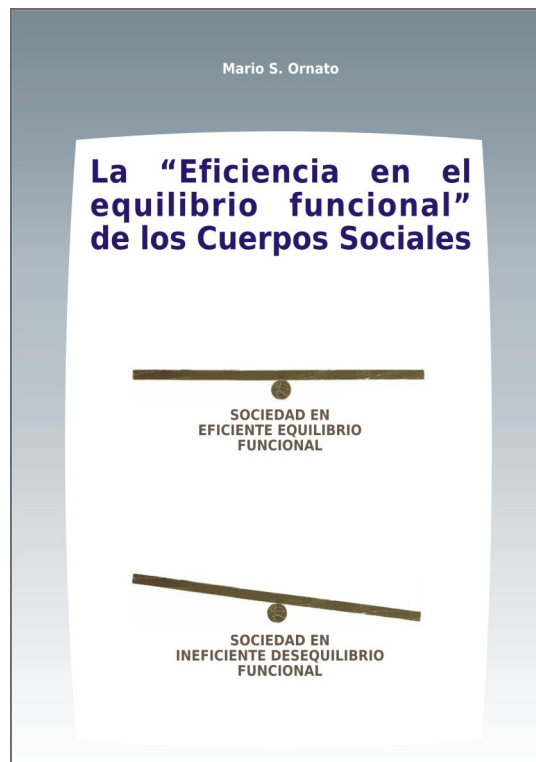


# LA “EFICIENCIA EN EL EQUILIBRIO FUNCIONAL” DE LOS CUERPOS SOCIALES.



## INDICE.

### INTRODUCCIÓN.

#### PARTE I.

POSICIÓN ACTUAL DE LOS MEDIOS DE CONDUCCIÓN Y  
ORDENAMIENTO SOCIAL.

CAPITULO 1. Descripción de las condiciones de función de los órganos  
de “conducción y ordenamiento social”.

#### PARTE II.

JUSTIFICACIONES PRIMARIAS  
A LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN  
(ORIGINADAS AL INTERNO DEL PROPIO SISTEMA).

CAPITULO 2. Alteraciones originadas en el campo estructural-operativo.

CAPITULO 3. Las contradicciones ideológicas y las distorsiones funcionales.

#### PARTE III.

JUSTIFICACIONES SECUNDARIAS  
A LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN  
PROVENIENTE DE LA ACCIÓN CONJUNTA SISTEMA - CUERPO SOCIAL.

CAPITULO 4. La conformación “corporativa” y la mutua actuación del poder de decisión.

PARTE IV. JUSTIFICACIONES TERCIARIAS  
A LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN  
(REPERCUSIONES NEGATIVAS DEL SISTEMA SOBRE EL CUERPO  
SOCIAL).

CAPITULO 5. Degrado y decadencia del cuerpo social por  
“disfunciones” y anomalías de gestión del “sistema de  
conducción - ordenamiento”.

CAPITULO 6. El “sistema de conducción - ordenamiento” y las  
deficiencias sociales de índole general.

PARTE V.  
CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE UN “ EFICIENTE EQUILIBRIO  
FUNCIONAL SOCIAL”.

CAPITULO 7. Adopción del criterio científico a la configuración de un  
“nuevo modelo” de conducción y ordenamiento.

CAPITULO 8. Aspectos de considerar en la conformación del  
“nuevo modelo”.

PARTE VI.  
SUPERAMIENTO Y SUPRESIÓN DEL CUADRO DE CONFIGURACIÓN  
DEL “SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ORDENAMIENTO” EN VIGENCIA.

CAPITULO 9. La pre-valencia del “criterio de unificación” nuevo responsable  
de un “eficiente” sistema de conducción y ordenamiento.

CAPITULO 10. Educación de la conciencia cívica a la “eficiencia del  
equilibrio funcional social”.

PARTE VI.  
DATOS DE BASE DESTINADOS A ORIENTAR UNA ADECUADA GESTIÓN  
SOCIAL.

EPILOGO.

## INTRODUCCIÓN.

Numerosas son las instancias dispuestas a dictaminar la decadencia e in-eficiencia de función de los distintos sectores de “ordenamiento y conducción” de los cuerpos sociales.

El entero sistema en sus diversas versiones y variables se propone distanciado o mas ciertamente totalmente desactualizado, respecto a un adecuado desenvolvimiento de sus fundamentales funciones.

Las desarticulada proyección de sus dinámicas internas en el afrontar y tratar nuevas problemáticas, muestran a los mecanismos institucionales incapaces de gobernar con eficiencia las alternativas y advenimientos económicos, productivos, educativos, sanitarios, sociológicos; destinados a configurar un totalmente renovado panorama al interno de la ajetreada forma de vida de los cuerpos sociales.

La vieja y en su momento prestigiosa conformación institucional encargada de ordenar y conducir la forma de vida de los cuerpos sociales se muestra anquilosada, inmersa en una irreducible inercia totalmente incapaz por propia decisión de someterse a una profunda necesaria renovación de actualización.

Como una descalabrada nave, cansada y deteriorada de su largo transitar por mares y océanos los sistemas de “conducción y ordenamiento social”, se mantienen penosamente a flote en virtud al merecido respeto y promoción nacido y ejercitado, a partir de una eficiencia tan corroborada funcional-mente como perteneciente a un otro muy diferente momento evolutivo.

La crujiente e inestable nave parece conservarse a flote  
gracias a su experiencia en hacerlo  
y no a las propias concretas posibilidades.

En realidad corre el riesgo de hundirse en cualquier momento,  
cuando una onda suficientemente intensa o agresiva decida su suerte  
y con ello proyecte en el caos el entero cargo de los cuerpos sociales,  
porque ya no en grado de “conducirlos” a ninguna parte.

Los esplendentes, evolucionados, orgullosos modelos de “ordenamiento y conducción social” consciente de su valor de un tiempo, se presentan herrumbrados y corroídos, carente de la capacidad en sus oxidados e in-variados dispositivos de gobernar con eficiencia nuevas y muy distintas configuraciones estructurales, funcionales y operativas; económicas, productivas, educativas, sanitarias, sociológicas etc.

Las configuraciones de “conducción y ordenamiento” social en vigencia en sus distintas versiones, reconocen ya de tiempo haber cumplido su ciclo evidenciando el fin de su “eficiencia funcional”.

La certeza de tal hecho ha sido sigla-da de una última rápida transformación de los factores en juego dominado por el prepotente influjo del “progreso”.

Si los ordenes de conducción jamás han manifestado una excelsa capacidad de superior configuración, la impresionante evolución del “progreso material” de las últimas décadas ha dejado translucir con toda claridad las extremas limitaciones (velozmente convertidas en notorias in-eficiencia), de el o los sistemas encargados de “conducir y ordenar” el

desenvolvimiento general de la forma de vida de los cuerpos sociales.

El “progreso material” ha adquirido una tal capacidad de evolución material, de cambiar transformando la dinámica de enteros mecanismos productivos y de convertir a estos instrumentos de crecimiento y desarrollo, en entidades capaces de llevar al proceso a alcanzar niveles de inusitada e insospechada envergadura.

Las diversas condiciones del “campo productivo”  
han producido en poco tiempo,  
profundos cambios en el desenvolvimiento  
de la forma de vida de las sociedades,  
dando lugar con ello a la presencia de nuevas problemáticas.

Los pronunciados cambios del contexto escenográfico en torno a cuya puesta en escena gira la forma de vida, iniciaron ya a mostrar de tiempo el constante acentuarse de notables fisuras de “disfunción”, al interno de los sorprendidos y ya de por sí en cierto modo ineficientes modelos de “ordenamiento y conducción social”.

El o los sistemas en ejercicio iniciaron como un viejo dique fatigado y ya insolvente a soportar el advenimiento de un mayor caudal de aguas a mostrar serias grietas estructurales y funcionales, al punto de tenerse en pie (pese a la ostensible insuficiencia en gobernar el proceso) en virtud al soporte ofrecido por sus resistentes espaldas construidas en su momento sobre bases del todo superiores a sus primitivas necesidades.

Reconocida la sufrida imposibilidad de adaptarse a los nuevos requerimientos, resulta ya inútil continuar a tener el sistema como punto de referencia de una seguridad de función no en grado de ser desempeñada, o de considerarlo por necesidad, conveniencia o convencida obcecada confianza en sus ya agotas virtudes, capaz aun de otorgar adecuado servicio a los nuevas condiciones.

Obcecase a no considerar concluido  
un cierto ciclo evolutivo de cualquier medio  
(aun de un respetado y venerado “ordenamiento de conducción social”),  
es tratar de disuadirse o esconder vanamente una realidad.

Esta situación si destinada a prorrogarse conducirá indefectiblemente a contundentes e inesperados fracasos operativos.

Fracasos de evitar necesariamente se produzcan y fundamentalmente de resolver si preventivamente se los ha descubierto en “in-eficiencia”, ya se trate de un dique en vísperas de ceder, ya del delicado importante devenir de los cuerpos sociales (capaces de originar irremediables tragedias).

## **PARTE I**

### **POSICIÓN ACTUAL DE LOS MEDIOS DE CONDUCCIÓN Y ORDENAMIENTO SOCIAL.**

## CAPITULO 1.

### **Descripción de las condiciones de función de los órganos de “conducción y ordenamiento social”.**

Los sistemas y mecanismos de “ordenamiento y conducción” de los cuerpos sociales han regido e implementado su gestión apoyándose esencialmente en un juego de opuestas contraposiciones ideológicas (Democracia liberal - Democracia de estado).

En el intento de establecer profundas raíces y de predominar una sobre la otra (se empleó buena parte del siglo pasado en configurar tal evento), olvidaron considerar cuanto la propia configuración conceptual, estructural y funcional se deterioró a lo largo del tiempo, bajo el influjo de siempre nuevas condiciones evolutivas.

Los imponentes monumentos “ideológicos” iniciaron a sufrir cada vez mas aceleradamente de un natural proceso de degrado, de incompetencia a responder a nuevas realidades problemáticas tan diversas de aquellas por ellas afrontadas en su momento, de presentarse sorprendente-mente desactualizadas.

Resulta difícil o imposible aceptar cuanto “carismáticas” y emblemáticas representantes de una trascendente faz de cambio ideológico efervescente-mente desarrollado en el siglo pasado (en un modo u otro la entera humanidad se vio involucrada), muestran serios e irrefutables signos de incapacidad en su función de gestión.

Entra en un razonable ámbito de rebelión intelectual oponerse a considerar a movimientos ideológicos capaces de cambiar radicalmente los mecanismos relacionales, llevando a la humanidad a un primer prestigioso paso en el desarrollo del progreso material, e interviniendo en modo directo en configurar los ordenamientos de conducción de los cuerpos sociales; tener la necesidad de considerarlos entidades obsoletas, imposibilitadas de asumirse la gestión de una nueva totalmente distinta era evolutiva.

Con el correr de las dos últimas décadas del siglo pasado y la primera de aquel en curso coincidiendo con el rápido incrementarse de un trascendente “progreso material” en todos los ámbitos, los distintos parámetros dentro de los cuales se había encarrilado la forma de vida durante casi un siglo, inició y continuó a sufrir una profunda metamorfosis en todos sus contextos comporta-mentales, de convivencia, de relación tanto al interno de los cuerpos sociales como entre los mismos.

Las concepciones, estructuras y funciones  
de los “ordenamientos de conducción social”  
(no importa la ideología puesta en juego),  
comienzan a dar serias muestras de debilidad  
y de ser acosadas de perennes e insolubles dudas  
surgidas en la necesidad de afrontar y resolver  
nuevas e imprevistas problemáticas.

Los síntomas de in-eficiencia se tradujeron frecuentemente en la incapacidad de obtener efectivas soluciones, creando una condición de permanente tácita inestabilidad. Una sensación percibida al interno de los cuerpos sociales como un proceso de degrado con efectivo deterioro de la cúpula encargada de guiar el de-curso de “conducción y

ordenamiento" social.

Los controvertidos, discutidos y finalmente incoherentes tentativos de ir al encuentro de mejoras implementadas bajo la urgencia de la necesidad, resultan parciales, incompletas y no realmente resolutiveas.

Por otra parte representan claramente in-eficiencia en el desenvolvimiento de las propias funciones, cuyo mensaje es recibido sin alguna piedad del cuerpo social (se siente justamente en manos de un poder de "conducción y ordenamiento" no responsable ni respetable).

La percepción de la desorientada y confusa funcionalidad de los medios de "conducción y ordenamiento" social mueven a generar al interno de las comunidades un proceso de anarquice disociación.

El incumben-te desprestigio del medio de "conducción y ordenamiento" nacido de una ineficiente funcionalidad justamente puesta en juego por el cuerpo social, si bien puede derivar de estratos de degrado personal esta no es la causa central de la defeción. Cuando todo el contexto en su entera estructura y función se muestra incapaz de desempeñar una adecuada gestión; es de atribuir al modelo aplicado la responsabilidad de no haber la capacidad de cumplir con sus finalidades.

Llegado al punto de "un gobierno del desorden" cada parte de la sociedad se siente autorizada a aplicar y ejercitar interesadas influencias, para aprovechar en el modo mas crediticio posibles ventajas generadas del desarrollo del "progreso material".

Utilizando el "progreso material" desencadenado en todos los campos, las transacciones bajo el signo de la ausencia de una "conducción y ordenamiento" eficiente (ha perdido decididamente la capacidad de gestión de una adecuada organización), se desenvuelven bajo el mas cristalino ámbito de la arbitrariedad.

En la indescriptible alegre kermes del "libertinaje" todos los componentes de la sociedad sienten plenamente justificada la propia irresponsabilidad, en tanto quienes conducen y ordenan se muestran al margen de efectuar con eficiencia sus funciones (ellos mismos se ven involucrados en inverosímiles al cuanto disparatados ideales o prosaicos intereses y convicciones).

Dentro del entorno de libertinaje los cuerpos sociales necesitados de comportarse como entes organizados, no ordenadamente conducidos inician a mostrar y desarrollar evidentes señales de des-armonías y de plausibles incoherencias de des-articulación funcional.

Estas negativas condiciones antes o después terminaran por re-conducir a críticas situaciones, destinadas a proyectarse sobre la imposibilidad de sostener los imprescindibles "equilibrios internos de función".

Las dinámicas y mecanismos de "conducción y ordenamiento" en vigencia, al advertir las des-articulaciones se reservan con frecuencia de tenerlas o no en consideración (revelarlas significa pérdida de consenso), cuando en realidad sería necesario tratar el tema con urgencia y resolverlo.

El ensamble de poder así configurado permite (ignorando o disminuyendo la importancia del desfajase ocasionado), hacer prevalecer los intereses relacionados con su propia subsistencia. En tanto el modelo en alguna forma (transgredido o menos) lo tolera.

El sistema de ordenamiento social a nivel de “eficiencia” no acepta transgresiones “disfuncionales”, y ello está a indicar cuanto un siempre creciente degrado ha terminado por embestir (tomando posesión), el contexto funcional y operativo de él o los modelos involucrando con el tiempo los órganos y apartados mas importantes.

Si en un proceso evolutivo de cualquier índole  
todo nace, crece, se desarrolla, madura, envejece  
(se degrada)  
y se extingue,  
ello también ocurre  
con los sistemas de “conducción y ordenamiento” sociales existentes.

Antes de perder tiempo en identificar culpables (de nada sirve cuando se esta cercano a la faz de deceso), lo realmente importante es dedicarse a individualizar nuevos mas eficientes mecanismos de recambio.

Tratar de rejuvenecer, renovar o buscar de eliminar el degrado acumulado en un sistema funcional evolutivo destinado inflexiblemente a seguir su de-curso, es oponerse a un devenir natural (así es posible definir un proceso encuadrado en faces bien establecidas).

Faces cuyos ciclos resultan perfectamente determinables o visible en cuanto a su inicio o es-cadencia (afirmada “in-eficiencia”). Así se propone un sistema en decadencia a los ojos desapasionados de quien tomando plena conciencia de las condiciones presentes, dadas las circunstancias tiene la obligación de afrontar responsabilidades ejecutivas.

El incuestionable desorden reinante  
al interno de los cuerpos sociales  
constituye una prueba irrefutable de la “ineficiente”,  
inicia función desempeñada por los órganos  
de “conducción y ordenamiento”  
al interno de los propios cuerpos estructurales.

A este punto de “anarquía disfuncional” los cuerpos sociales si bien son extrema y justamente críticos respecto a los órganos encargados de conducir y ordenar su funcionamiento, han sufrido también ellos a su interno (bajo la inercia del modelo permisivo) un propio proceso de degrado generado por la efectiva ausencia de un “sistema eficiente”.

El degradado sistema de “conducción y ordenamiento” se verá totalmente imposibilitado de insuflar al propio cuerpo social, también él habituado a los fáciles y crediticios movimientos “disfuncionales”, a someterse a algún cambio de ruta re-conducible a desenvolverse en eficiencia.

Los medios u órganos de “conducción y ordenamiento” social degradados, corroídos de un “disfuncional” desenvolvimiento:

- por un lado dan lugar a una propia in-eficiencia en sus dinámicas operativas.
- por el otro esa actitud repercute sobre el cuerpo social autorizándolo a introducir,

desarrollar y utilizar mecanismos anómalos a su interno, considerando tal forma alterada de operar al reparo de cualquier restauración del justo orden.

También bajo el aspecto de la imponente masa de nuevos advenimiento surgidos de las entrañas del prodigioso “progreso”, destinados consecuentemente a traducirse en nuevos mecanismos de intercambios productivos, comerciales económicos etc., se configura un cuadro tanto mas complejo y diverso como inalcanzable a los medios de “conducción y ordenamiento” convencionales, en el intento de darle al proceso una conveniente dirección de función bajo el viejo plano normativo.

El marco de permanente inestabilidad y criticidad constituye un concreto panorama de contundente prueba práctica de cuanto los sistemas de “conducción y ordenamiento” en vigencia carecen de todo valor en sus efectos funcionales.

En torno a sus indescifrables y autodidactas mecanismos giran los mas diversos e importantes poderes y sectores económicos y financieros.

Bajo el nuevo convulso panorama el sistema convencional ha perdido la capacidad de gobernar los acontecimientos.

Modificados los puntos de referencia no propone sus importantes funciones ejecutivas con la suficiente armonía y coherencia.

El continuo aflujo de nuevos acontecimientos en todos los campos de acción sobrepasan largamente la capacidad puesta en juego para superar las problemáticas (aparato de resolución basado en viejos esquemas), no facilitando la incorporación o inserción de los mismos al medio social.

Los sistemas de “conducción y ordenamiento”  
ante la imposibilidad de gobernar con acierto y seguridad de proyección,  
sufren las nuevas problemáticas  
atinando solo a proponer soluciones temporales de conveniencia.

Resulta aún mucho menos sintonizada con la realidad si procura implementar justas medidas rectoras suficientes a demostrarse eficientes con proyección de futuro.

La situación de incompetencia incrementa la des-articulación de los medios sociales, facilitando ulteriores des-compensaciones fruto del insensible reconocimiento de la incapacidad de una adecuada gestión.

A este punto el de curso de los advenimientos (siempre en explosiva eclosión) continuando a crear y hornear nuevas alternativas, al no ser ordenadamente conducido es él quien determina una peligrosa y al cuanto arbitraria organización de los “modelos operativos”, centrados a complacer y activar propios intereses.

Tan caótico y desordenado panorama, crea para alimentar su propia ficticia organización un favorecedor clima de “degrado” con rápida tendencia a incrementarse, en búsqueda de establecer mecanismos orientados a satisfacer convenientemente todas las necesidades y ambiciones.

Todo nace y se extiende por una aceptada desactualizada aplicación de normas y reglas surgidas de estructuras y funciones inapropiadas, demostrativas de la incapacidad de gobernar convenientemente el proceso, y de tratar de hacerlo apoyándose en sistemas de “conducción y ordenamiento” social, totalmente decadentes a cubrir problemáticas



necesitadas de un nuevo tipo de gestión.

Los distintos modelos de composición estructural y funcional  
bajo cuya disposición se implementan  
los sistemas de “ordenamiento y conducción” social,  
son de considerar  
instrumentos obsoleto a todos los efectos.

La in-eficiencia funcional es fácilmente comprobable por la preeminente presencia del dominante contexto de “degrado” adquirido, en el desenvolvimiento de todos los campos y planos de “conducción y ordenamiento”.

Esta condición extendida consecuentemente por simple coherencia de transmisión (vasos comunicantes) a los movimientos internos de los cuerpos sociales, indica con fehaciente negativa consecuencia cuanto el entero sistema es preciso reemplazarlo por otro trascendente-mente revolucionario respecto al mismo.

Rever el sistema significará un sensible error. Inútil resulta intentar medidas destinadas a modificar, reformar o someter a revisión un modelo cuya configuración estructural y funcional constituyen la base de su in-eficiencia operativa.

In-eficiencia nacida de un “aparato” de difícil gestión en sus particulares efectos productivos (justo ordenamiento) así como imposibilitado al límite de la esterilidad de recrearse dando lugar a un proceso de propia continua innovación metódica, en modo de actualizarse y cubrir con ello nuevas necesidades.

En la mayor parte de las circunstancias es de atribuir al ser humano propiamente dicho los hechos de in-eficiencia surgidos en un sistema. En el particular caso referido a la “conducción y ordenamiento” social es el modelo a presentarse inadecuado al actual momento evolutivo humano.

Es de atribuir a la configuración composición, estructural y dinámica  
del o los modelos convencionales en vigencia  
(a sus engorrosos e inútilmente complejos mecanismos),  
la directa responsabilidad  
de demostrarse ineficiente como sistema  
además de estimular con su desvaída conducta  
el degrado funcional del entero cuerpo social.

Un tipo de sistema aquel en cuestión por otra parte propenso de por si (directamente predispuesto) a ofrecer las mas amplias posibilidades de proyectarse en propias innobles, “inciviles” connotaciones.

Los modelos convencionales de “ordenamiento y conducción” social requerían a si mismos en tiempos pasados, una eficiencia de función reducida a un limitado número de aspectos tomados como punto de referencia de tener en consideración.

Actualmente los sistemas de “conducción y ordenamiento” se ven acosados por un cúmulo de exigencias surgidas y requeridas de los cuerpos sociales, impuestas por el mejoramiento de las condiciones de vida en continua recreación necesitadas de rigurosas respuestas y decisiones.

La nueva situación obliga al sistema a un total cambio de visión ampliando notablemente el espectro de acción. Ello se traduce en el implementar complejos y diversificados mecanismos operativos, para llegar a las mas equilibradas decisiones de función como finalidad proyectada.

Múltiples son las dificultades de afrontar y resolver para disponer de la posibilidad de diluirse en tortuosos laberintos ideológicos de los ordenamiento convencionales, plenos de marchas y contramarchas para llegar a alguna decisión operativa.

Difícilmente siguiendo los cánones impuestos por los modelos aplicados en el vigente ordenamiento de conducción social, exista una lógica consecuente sinergia entre exigencias solicitadas por el cuerpo social, (rigurosa aplicación de la función pública) y la necesidad concreta de eficiencia en la obtención de resultados (equilibrio de “eficiencia” funcional).

## **PARTE II**

### **JUSTIFICACIONES PRIMARIAS A LA NECESIDAD DE UN “NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN SOCIAL” (ORIGINADAS AL INTERNO DEL PROPIO SISTEMA).**

Este apartado está dedicado a señalar en modo general y somero los numerosos factores signados a sufrir determinantes distorsiones en los distintos campos de composición, estructural y funcional de él o los convencionales modelos en vigencia (considerados bajo las diversas versiones “democráticas”).

Las alteraciones son el producto consecuente y conjugado de aspectos de diversa índole. Entre otros la compleja disposición estructural del sistema, la dificultad en obtener un coherente ensamblado de las partes (sociedad, ideologías políticas, juego de consensos, configuración y ordenamiento de los servicios públicos etc.), el complicado esquema de función de las “representan-zas” legislativas, municipales etc.

El sistema se ha configurado al abrigo de las mas completas garantías y dotado del mayor número de controles y auto-controles, finalmente por ideales resultan inaplicables por causar “in-eficiencia”. La estructura se propone provocando el contraproducente resultado de convertirse en una máquina tan lenta en tomar resoluciones de resultar inoperante o mejor improductiva en su acción funcional.

El modelo improductivo a nivel de “conducción y ordenamiento” se traduce en in-eficiente en la requerida función de resolver las problemáticas, en el lapso mas cercano al tiempo real al origen de las mismas exigida por la actual faz evolutiva (bajo el riesgo de ser consideradas soluciones inaplicables por superadas).

## CAPITULO 2.

### **Alteraciones originadas en el campo estructural-operativo.**

La compleja gama de componentes, estructuras y funciones del sistema de “conducción y ordenamiento” social, solicitan una ingente cantidad de aspectos diversificados y particularmente difíciles de gobernar o mejor por su grandilocuente configuración, resulta prácticamente imposible darle una fluida gestión orgánica integral.

El complejo operativo va de las “masas sociales” intervinientes en dar sustento al proyecto (consenso), pasa por la “representación” en todos los planos de dirección (el mas importante el “legislativo”), para llegar a todos los estadios intermedios encargados de conformar el sistema. Ello se traduce en un inevitable pan-demonio de engorrosa gestión. Se detallan algunos de los aspectos mas proclives a revelarse como contradicciones o complicaciones funcionales.

#### **1.) El mecanismo legislativo.**

La arquitectura de todos los movimientos internos a este importante sector del sistema se presenta como proyectada por propia determinación a generar una dinámica trabada, enredada en sus mismos mecanismos.

En el intento de obtener la mejor respuesta a las temáticas tratadas, el proceso en la intención de llegar al mejor resultado gira entorno a una indeterminada cantidad de razones destinadas a plantear las posiciones de cada facción en juego. De este modo el análisis y las resoluciones se encarrilan según la orientación dada a los mismos por los distintos grupos ideológicos característicamente diferentes.

El estudio, análisis y bosquejo de acción resolutoria  
es en general signado por una división de posiciones de hecho.  
El análisis parece centrarse con hedonismo  
sobre si mismo (fracción política)  
y no para utilizarlo en la obtención de la mejor solución buscada.

Finalmente la finalidad de alcanzar con la resolución mas certera, se pierde en los mil caminos de abordar según las diversas ideologías en juego y en el intento de conjugar las distintas posiciones (se producen en un incierto híbrido de conveniencia).

El todo en general se pierde en los infinitos meandros de las múltiples inquisiciones re-conducibles a incompatibles fondos de intereses ideológicos (esterilizan o desvirtúan el intento de legislar en modo “eficiente”).

En el ámbito legislativo la palabra discusión prevalece erróneamente como síntoma de justa “democracia”, al “constructivo intercambio de opiniones” predispuesto a configurarse con la finalidad de obtener una adecuada solución al problema afrontado.

El intercambio de ideas llevado al terreno de la discusión extendido a las irrevocables posiciones tomadas según las distintas ideologías de procedencia (inexorablemente destinadas a presentarse en modo contrapuesto), hace de este instrumento democrático degrada-mente utilizado; una entidad inutilizable a las serias finalidades en él

depositadas.

En cierto modo la “democracia” se presenta conceptualmente como una entidad intelectual de alto nivel empleada por un ser humano tan degradada-mente “incivil” de no merecer en algún modo hacer uso de ella.

Se propone algunas falencias operativas factibles de producirse al interno de este apartado:

- En el ámbito de la atmósfera de discusión imperante resulta escasa la posibilidad de un correcto esclarecimiento y solución de las problemáticas afrontadas.
- El multitudinario juego de opiniones contrapuestas provoca un desordenado clima de confusión.
- En las razones vertidas se presenta prevalente la fidelidad a las formaciones ideológicas políticas de pertenencia.
- La diversidad de opiniones autorizadas a ser expresada no se traduce en una mayor eficiencia democrática (obtención de mas justas soluciones).

## **2.) Las formaciones político- ideológicas.**

Estas entidades destinadas inicialmente a tomar parte y sostener concepciones intelectuales correspondientes con una determinada propuesta política, constituyen de siempre pero particularmente en la actualidad la base argumental de soporte a la necesaria obtención del suficiente consenso social proyectado a la asunción del poder.

Las ideologías políticas han dejado de ser un mero espacio donde se reconocían y conjugaban ideales de mejoramiento de reprobables condiciones de vida, y en ellas se veían radicadas las intenciones de enarbolar-las motivadas en esenciales fundamentos.

Las diferencias motivantes luchas ideológicas resultan un lógico y estimulante incentivo, cuando se hace necesario cubrir un amplio margen de profundas injusticias necesitadas de ser canceladas.

Bajo tal aspecto el sistema democrático empleando duros esfuerzos consolidó lenta pero seguramente un continuo mejoramiento del nivel de justicia social alcanzando finalmente un plano satisfactorio en el terreno del equilibrio general.

En esos momentos las formaciones políticas ofrecían una clara demostración de su notable contribución (de utilidad social) en el mejoramiento de las condiciones de vida. En efecto eran los instrumentos mas indicados para poner en juego los distintos puntos de vista para llegar a obtener el ansiado nivel de equilibrio social justamente deseado.

Obtenida esa tan preciada como prestigiosa meta, las formaciones políticas de estos tiempos navegan en las aguas de discrepancias del todo fútiles, al punto de ser consideradas desde el punto de vista práctico argumentos infundados mas bien fabricados artificialmente, para dar cuerpo a diferencias ideológicas en última instancia inexistentes (en cuanto al valor intrínseco de sus contenidos).

Muy distintos y llevados a un terreno puramente de concreción económica resultan los requerimientos emanados de la sociedad, necesitada de bien otros justos actos de “conducción y ordenamiento”. Actos específicos y claramente focalizados en mantener la eficiencia funcional general, no de rebuscados fantásticos proyectos del todo aleatorios finalizados primordialmente a obtener fáciles consensos (acceso al poder).

En esta faz evolutiva las formaciones políticas deben dejar su ubicación de primer plano “ideológico” ya innecesario (no indispensable a establecer fundamentales premisas de justicia social ya confirmadas), para dedicarse en modo más sumiso y anónimo a estudiar y analizar los tipos de métodos más adecuados de aplicar en la obtención de un más “eficiente equilibrio de función” del cuerpo social.

Estudiar sobre las prerrogativas de alcanzar  
y los métodos de aplicar para llevar a la sociedad  
a un “eficiente equilibrio de función”,  
es la actual fundamental tarea de realizar  
por parte de las “ideologías” políticas  
de encuadrar específicamente en la obtención del mejor resultado.

Una “nueva tarea” esta dirigida a dar profundidad de connotación a los múltiples interrogantes surgidos de un panorama de “conducción y ordenamiento” social con directas implicaciones en los distintos oscuros campos operativos, caídos por su inadecuada actualización en manos de una in-eficiencia generalizada de todo el contexto.

Las “ideologías como tales” es preciso se dispongan a sufrir “cambios trascendentes” en la índole de sus funciones sociales.

Es necesario pasen del mero acto de sostenedor de los propios principios (cuya persistencia resulta inútil por cuanto aporte parcial y por ello impreciso), a desempeñarse en un terreno esta vez si indispensable a estos tiempos evolutivos: “establecer el modelo más eficiente” para una conducción y ordenamiento del cuerpo social de realizar con seguras certezas.

Modelo de elaborar en un ámbito preferiblemente anónimo al abrigo de la seriedad, otorgada por la validez del intento y no por la falsa ostentación cuando aun no se lo ha obtenido.

Se proponen a título demostrativo defecciones de función al interno de este apartado:

- Las formaciones ideológicas -políticas en lugar de ampliar al más largo rayo de acción las posibles soluciones factibles de ser prácticas, las sectorizan según propias y bien definidas posiciones.
- La discriminación a un propio ámbito de acción ideológico reduce los análisis argumentales, a proponerlos según prefijadas condiciones de posición.
- El encuadrar bajo la óptica de las formaciones ideológicas el campo de los debates legislativos, se centra en seguir un inamovible esquema respetuoso de mecanismos internos.
- El valor del contenido de las ideas vertidas se constituye en factor secundario cuando es el índice numérico de mayoría, el instrumento corroborante la

aprobación de una propuesta.

### 3.) La “alternan-za” como mecanismo regulador de la conducción social.

La conducción y ordenamiento de los cuerpos sociales no pueden afirmar su eficiencia ni darse serios y ciertos puntos de referencia, proponiendo al proceso un continuo sustento de base operativa, a través del “alternarse” de las ideologías políticas de turno al poder. La posibilidad de un permanente “alternarse” en el poder de “conducción y ordenamiento” de un cuerpo social de parte de ideologías regularmente de concepción opuesta, resulta no una operación rodeada de una benéfica transición de mejoramiento, sino un negativo “cambio transgresor”. En él se verifican todas las características de una incoherente progresión de considerar más bien un proceso basado en continua “remoción”.

El proceso de “remoción” a la base del alternarse  
pre-vede cuanto lo precedente-mente realizado  
(bueno o malo)  
puede ser autorizadamente cancelado,  
dotando a todo el contexto de la posibilidad de ejercitarse  
según bien definidas características de involución.

El proceso resulta de tal modo antitético respecto al normal devenir de de-curso evolutivo enmarcado en una “dinámica en progresión de mejoramiento”. A nivel del juego político se convierte decididamente en dispositivo “regresivo” destinado a inmovilizarse en su propio inocuo juego.

El sistema inmovilizado por su propia configuración da claros síntomas de agotamiento, de incapacidad de actualizarse, detenido en una encrucijada donde se pasa de un modelo a otro en acción de contraposición, sin siquiera tomar conciencia de la in-eficiencia alcanzada en el desempeño de sus funciones.

Por par-adoso justamente una “alternan-za” anómala entre formaciones políticas ideológica-mente contrapuestas al comando del poder de conducción y ordenamiento, es de índole “transgresora y no progresiva” y ello lleva a la “inmovilidad” al entero sistema con todas las abundantes negativas consecuencias derivadas.

“Alternar para reemplazar”  
y no para dar continuidad en progresión de mejoramiento,  
transforma abiertamente el proceso  
de positivo en negativo.

Así actuando (según sus bases conceptuales de funcionamiento) el sistema de conducción y ordenamiento del cuerpo social, distorsiona a tal punto los más puros preceptos democráticos de convertir sus argumentos en un instrumento poco útil o mejor reprochable.

Como obviamente se desprende no es la “alternan-za” de por sí quien oprobia a la democracia. Es la voluntad consecuente deformante empleada por las formaciones ideológicas políticas en el modo de aplicarla.

El término “alternan-za” en lugar de constituir un elemento ennoblecedor tal como

proyectado conceptual-mente, cae en la mas baja de las aseveraciones en manos del “incivil” utilizo humano.

La “alternan-za” bajo el influjo del devenir político no se presenta a veces como factor ennoblecedor, mas bien es de identificar en su contrario.

En el degradado de-curso actual esta última posición resulta absolutamente dominante al punto de formar parte de hecho de la estrategia de las campañas electorales.

En la “alternan-za” regresiva no se otorga ningún favor de complaciente reconocimiento a la precedente gestión.

Se propone abierta y despiadada-mente cuanto la situación debe ser revertida para llegar a obtener un real mejoramiento dando lugar a un imprescindible recambio.

La “alternan-za” así interpretada y puesta en juego  
presenta totalmente desvirtuada su función  
y constituye un duro golpe  
a la lógica organización del sistema.

La marcada alteración de mecanismos y dinámicas destinadas en su base conceptual a dar una eficiente configuración al modelo, se desvanece cuando en la práctica los mismos resultan solo en apariencia superficialmente trasgredidos.

Analizadas seriamente las variables derivadas de una “alternan-za” despiadada y no constructiva, se verifican profundas o mejor determinantes fisuras al interno de estructuras y funciones del sistema.

Resulta extremadamente peligroso o mejor descalifican-te para el sistema, dejar al libre albedrío de supuestas buenas intenciones ideológicas minadas de prevalen-tes intemperancias, el devenir funcional (eficiente- in-eficiente) de los cuerpos sociales.

El modelo convencional de “conducción y ordenamiento”  
se halla aun inmerso en un primitivo pegajoso  
magma estructural y funcional,  
sin haberse actualizado para mejorarse  
durante su ya prolongado tiempo de vigencia.

Invasión del degrado del no propio cambio de mejoramiento, acrecienta sus deficiencias al punto de permitir confirmar “declararlo obsoleto”.

Se citan algunos aspectos negativos originados en torno a la alternan-za forzada:

- Carencia de coherencia y continuidad de un proceso en supuesta proyección natural de mejoramiento, tergiversado del “recambio” de versan-tes ideológicos contrapuestos.
- Las expectativas generadas en al campo social por el “recambio”, no se relaciona directamente con la obtención o mantenimiento del equilibrio funcional de base sino con expectativas del todo complementarias.
- Periódica des-articulación de las líneas de dirigentes del poder de conducción y ordenamiento (ideologías contrapuestas) cuando se hace efectivo el “recambio”.

- Las motivaciones de modificación proclamadas en el intento de alcanzar el “recambio”, se proponen al margen de una mayor identificación con el andamio de las mas exigentes problemáticas.
- El “recambio” es utilizado como coartada a disposición de las formaciones ideológicas para descargar unas en las otras erradas precedentes gestiones.
- Des-armónico y desconectado el de-curso del proceso evolutivo en relación con el mejoramiento funcional del sistema.

#### 4.) El sistema representativo.

La imagen de la “representación” directa de la población al interno del sistema de “conducción y ordenamiento” del cuerpo social, constituye una progresión ideal de una participación efectiva a nivel de decisión.

La imagen ideal se deforma hasta adquirir características de distorsión en la aplicación práctica del proceso.

Esa distorsión se refleja en:

- El ámbito personal del hecho representativo.  
El acto de “representar” corresponde no directamente al individuo elegido, sino a la formación ideológica a cuyo encuadramiento pertenece.  
Será esta como entidad la realmente representada y por ello apta a reivindicar el derecho a la toma de las distintas posiciones indicadas en los debates argumentales.
- El ámbito de las decisiones del hecho representativo.  
La decisión de aprobar o reprobar las disposiciones emanadas de los temas tratados asume de por si características controvertidas, en base a la disposición de frentes diversos o mejor opuestos de las formaciones ideológico -políticas.  
Esta situación no proyecta a proponer las mejores razones, ubica al centro de las decisiones el mayor caudal numérico o compacte-za y fidelidad de los “representantes” a las formaciones ideológicas políticas de referencia.

En el extraño juego ideológico desencadenado interesado a obtener el predominio para hacer valer las propias razones, la “representación” del ciudadano con el deseo de ver confirmado un eficiente funcionamiento del cuerpo social, queda desplazada al plano de virtual formalidad.

La “representan-za” en el ámbito legislativo propone una maciza proyección de la población en un supuesto campo de poder intervenir (si bien en modo indirecto) en los actos de decisión.

Tal significativa actitud democrática se traduce en la práctica a un difícil o mejor imposible rápido acceso en la aplicación de medidas de mejoramiento.

El desenvolvimiento de los argumentos entorno a las cuestiones tratadas en una torre de babel ideológica da lugar a una engorrosa y poco clarifican-te exposición de ideas.  
El discursivo mecanismo de las deposiciones, termina por extraviar la finalidad esencial



de las disposiciones, y sufre (a fuerza de modificaciones introducidas sus elaboraciones primarias se distorsionan) un proceso de dispersión del inicial sentido de la propuesta. Proceso de evaluar como distorsionado en cuanto las modificaciones no aseguran en algún modo un “certero mejoramiento” del proyecto (cuando no con suma frecuencia su contrario).

La intención de “mejoramiento” con la introducción de modificaciones,  
desvirtúa  
cuando en su búsqueda prevalece ir al encuentro  
de un acuerdo de las partes ideológicas en juego  
(defienden sus posiciones  
antes de una eficiente elaboración del proyecto en estudio).

La intervención de “mejoramiento” se transforma en un interminable (inoperante a los fines del caso) tránsito de ideas, destinado a prolongar en exceso los tiempos de elaboración, concreción y realización del proyecto.

Si en este sector del sistema por un lado confirma su intención de presentarse con sentido democrático, por otro los proyectos mas relevantes sometidos a un dilatado e inconexo mecanismo, carecen de la capacidad de darse una mayor perfección y de realizarse con la tempestividad necesaria para resultar útiles al momento de su aplicación.

Las necesidades de mejoramiento al interno de los cuerpos sociales se centran sobre bien definidos campos.

Esta situación hace superfluo (no imprescindible) discutir las soluciones bajo diversos planos ideológicos, destinados por fuerza de razones intelectuales a entrar en divagaciones temáticas propias de cada formación, con la consecuente inútil contraposición avalada por las distintas tendencias.

En un paso sucesivo se trata de buscar un acuerdo, modificando según propias convicciones ideológicas cada proyecto.

La re-elaboración (para llegar a un acuerdo) se presentará seguramente distante, cuando no decididamente irreconocible a los intereses de mantenimiento de un justo “eficiente equilibrio funcional” de la sociedad.

Se enumeran algunos aspectos destinados a confirmar las condiciones de “inmovilidad” funcional en el desenvolvimiento de las actividades en las cámaras de “representantes”:

- Mecanismos dispuestos según dinámicas plagadas de marchas y contramarchas, orientadas a dar una exasperante lentitud e incompetencia a la realización de los proveimientos.
- Tendencia a entorpecer, alterar y distorsionar según propias posiciones ideológicas, disposiciones importantes hasta llevarlas al límite de la no concreción..
- Presencia al interno de la “representanza” de elementos activos en la defensa de las “corporaciones” (intereses creados).
- Imposiciones a los miembros de parte de las formaciones políticas de adecuarse a las propias configuraciones ideológicas.

- Las disputas y contraposiciones ideológicas se ubican al centro de los debates argumentales (no el procedimiento analizado).
- Las luchas ideológicas adquieren la capacidad de esterilizar rindiendo no activables fundamentales medidas necesarias a mantener el “eficiente equilibrio funcional” del cuerpo social.
- Imposibilidad del sistema de evitar se genere un virtual bloqueo operativo derivado de un insuperable, irreversible antagonismo ideológico (capaz de paralizarlo funcionalmente).

## 5.) Posición de la masa social.

Los sistemas democráticos de “conducción y ordenamiento” social propiciando una mayor intervención de las masas sociales en la determinación de sus propios destinos, han mejorado notablemente con sus propuestas y luchas condiciones mas justas de la forma de vida.

El “cambio de mejoramiento” provocado  
otorga al sistema la virtud de haber conducido y ordenado  
las disposiciones necesarias,  
a llevar a las masas sociales  
hacia una proyección mas “civil” e igualitaria de la forma de vida.

En su período evolutivo mas relevante el sistema se vio intensamente empeñado en el proceso de re-modelar la total configuración de re-equilibrio de relación entre los distintos planos sociales.

Obtenido ese fundamental paso de progreso el o los sistemas de gestión se presentan a esta faz evolutiva y a sus totalmente nuevos advenimientos, incapaces de dar a este periodo de trascendentes cambios un suficiente y eficiente nivel de conducción y ordenamiento.

La actual configuración evolutiva requiere de los sistemas de conducción y ordenamiento la necesaria introducción, a interpretar y solucionar problemáticas tan particulares como distintas a aquellas afrontadas en la precedente faz.

En precedentes circunstancias evolutivas la obtención de la “justicia social” constituyó una meta de obtener puesta en juego por el sistema de “conducción y ordenamiento” de los cuerpos sociales.

A los advenimientos actuales el sistema convencional aun en vigencia se presenta impotente, descalificado en relación a un necesario mas eficiente modelo de gestión, en el afrontar las nuevas problemáticas surgidas de la inagotable caldera del progreso material.

Justamente en este tiempo los órganos  
de “conducción y ordenamiento” social se encuentran a afrontar  
“los mas preocupantes ataques de decadencia  
sufridos por los cuerpos sociales”,  
puesto de manifiesto por el desequilibrio económico  
dentro de cuyo “regular déficit” se rigen las funciones internas.

En efecto los sistemas y órganos de “conducción y ordenamiento” se hallan de frente a un gran desafío, la imperiosa necesidad de restablecer una adecuada configuración funcional de los desarticulados diversos campos y sectores componentes los ámbitos sociales.

El re-apropiarse del perdido “justo equilibrio funcional al interno de los cuerpos sociales”, extraviado por una anómala “conducción y ordenamiento” extremadamente permisivo en tolerar o mejor considerar regular el utilizzo del endeudamiento, requiere o mejor exige un retorno a la “eficiencia” en el ejercicio de la gestión de comando.

Endeudamiento asumido para mantener condiciones de vida mas elevadas de aquellas garantidas de la productividad generada o provocado por excesivos gastos malversados, denotan una in-eficiente función del sistema de “conducción y ordenamiento”, proyectado a satisfacer luchas ideológicas en búsqueda de consenso.

El sistema convencional criticado y descompensado continua a recibir el beneplácito de la masa social y llegado a este punto de avanzado degrado, se ve imposibilitado de producir sobre si mismo un “radical cambio trascendente” sin perder las prerrogativas del arbitrario poder a su disposición.

Es evidente cuanto el sistema convencional  
se encuentra imposibilitado de dar a su gestión alguna intención  
de revertir su forma de función,  
sin procurar un duro o mejor definitivo golpe  
a su configuración conceptual y aplicativa.

En manos del actual sistema continuará a incrementarse y acumularse en una degrada proyección de desequilibrio el fenómeno de “endeudamiento”, único medio para cubrir los desequilibrios económicos dentro de cuyos ámbitos “disfuncionan” las sociedades.

Siguiendo decadentes líneas convencionales destinadas a complacer los múltiples e insaciables requerimientos de la “masa social” (sin mirar en cuanto endeudarse), los sistemas de “conducción y ordenamiento” guiado por la buena intención de complacer a la comunidad se ha convertido en una entidad:

- incapaz de conducir -no en grado de controlar y preservar el necesario equilibrio de “eficiencia” funcional.
- desordenada - desinteresada y consecuentemente imposibilitada por el dominio del degrado funcional, en dar articuladas respuestas a reales necesidades.

No es posible dejar a los cuerpos sociales establecer las formas mas apetecibles, gratas y cómodas en el afrontar los reales y concretos hechos funcionales referidos a los diversos desenvolvimientos internos. Centrados sobre los propios intereses de cada parte tal configuración dará lugar a un decadente proceso de degrado sustentado sobre un creciente desarrollo de desequilibrios internos.

Proceso de degrado ya en buena parte operativo como es posible observar en los dominantes desequilibrios de función (endeudamiento).

El sistema convencional en vigencia útil a desenvolver una re-equilibrante función de justicia al interno de los cuerpos sociales (lucha de clases), en el intento de otorgar cada

vez mas preeminencia a los designios de mejoramiento de todos los sectores (los mas y los menos privilegiados económicamente), ha dejado por el camino el fundamental bastión de defender con mayor responsabilidad “el eficiente equilibrio interno de función”.

En la actual faz evolutiva el sistema convencional se presenta como una superficial manifestación de intentos en la intención de obtener “consenso social”, a partir de continuas indefinidas promesas de mejoramientos (ganarlo promoviendo la posibilidad de satisfacer todo tipo de requerimiento).

Los cuerpos sociales en su masa no pueden avanzar pretensiones desmesuradas considerando como tales aquellas dispuestas a crear profundos desequilibrios económicos consecuentemente. Des-compensaciones re-conducibles a “criticas crisis generales” proyectadas a poner en peligro los mas elementales reglas de organización y con ello los medios de subsistencia.

Por otra parte son los mismos cuerpos sociales (si dotados de la suficiente preparación cívica) quienes deben intervenir con justo criterio, en exigir de los sistemas de “conducción y ordenamiento” adoptar la primordial posición (quizás poco graciada) de proyectar-la responsable-mente por el justo camino del equilibrio funcional.

Se indican a continuación algunas deficiencia presentes al interno del cuerpo social considerado en modo integral.

- Carencia de suficiente preparación de compacte-za de cuerpo para elegir con decisión, seguir con espíritu de sacrificio el mejor camino respecto a los intereses generales (re-conducible a un “eficiente equilibrio funcional”).
- Dejar de ser considerada de las formaciones ideológico-políticas un instrumento maleable de motivar convenientemente, para ser utilizado en función de la propia proyección al poder.
- La masa social se muestra dispuesta a desbandar con facilidad y convicción cuando el sistema de “conducción y ordenamiento” se demuestra “disfuncional” o corrupto (siguiendo tal linea con complacencia y aprobación), sin llegar a comprender cuanto su propio degrado se precipitará sin piedad sobre si misma.
- Un desprestigiado poder de “conducción y ordenamiento” en lugar de ser justiciado relegándolo del cargo, es bien considerado si abre las puertas a las masas sociales a comportarse desjuiciada-mente en consecuencia. En tales circunstancias la sociedad como el niño maleducado libre de ejercitar todos sus mas fútiles caprichos aprovecha la situación sin interesarse de las consecuencias.
- La masa social (en todos sus niveles) sin la capacidad adquirida de exigir a su propia linea de conducta una total responsabilidad de acción, poco obliga a los cuerpos de “conducción y ordenamiento” a cumplir con sentido de equilibrio y eficiencia su importante cometido.

## 6.) Las imperfecciones de los mecanismos de “consenso”.

El acto de proyectar la obtención del “consenso social” por parte de las formaciones ideológico-políticas con la finalidad de obtener el poder en los campos de “conducción y ordenamiento”, se ha convertido en un proceso-espectáculo cuya coordinación de métodos e instrumentos mueve a una bien definida y estudiada preparación.

El todo asume las características de un anormal diseño destinado a configurar un fantástico escenario orientado a generar sorpresivas estrategias de dar a las propuestas, con la finalidad de halagar con las mejores fábulas el niño inconsciente (contexto social) dispuesto a aceptar aquello ofrecido si esto coincide con sus mas imaginarios deseos.

La regular periodicidad de la posibilidad del “recambio al poder” de las formaciones ideológico-políticas (asegura la necesidad de alternanza), ha dado a la componente del sistema convencional de “conducción y ordenamiento” denominada “consenso”, la importancia de ubicarse en primer plano en el acto de determinar en continuación las posiciones mas destacadas ocupadas en el ámbito del poder.

No es el mejoramiento o actualización conceptual  
a preocupar en pre-valencia las formaciones ideológico- políticas,  
es el modo a utilizar  
para llegar a posesionarse del mayor “consenso” posible.

La obtención del “consenso social” se ha convertido en el fundamental punto de referencia operativo de las formaciones políticas, preferentemente interesadas en mostrarse abiertas a complacer los mas variados supuestos derechos y deseos surgidos del cuerpo social (campean interminables en el fértil contenedor de todos los niveles populares).

Ubicando el “consenso” al centro de sus programas las formaciones políticas demuestran la fragilidad o superficialidad de su configuración ideológica, necesitada de proyectarse en todos los medios casi en modo publicitario para presentarse triunfante.

En el juego de posesionarse del “poder” representado por la obtención del “consenso social” se recurre a las mas variadas estrategias de promoción.

Teniendo en consideración la carencia de una suficiente preparación “cívica” de parte de la sociedad se recurre a todos los medios (lícitos o no), convirtiendo la obtención del “consenso” de un responsable y serio acto democrático en una bien organizada supuesta capacidad de realizar fantasiosas promesas.

La penosa necesidad de restablecer un perdido equilibrio funcional reclamando sacrificios pasa al desconocido terreno de ser ignorado.

Tan fundamental resulta el valor del “consenso” a las dinámicas y mecanismos del sistema de “conducción y ordenamiento” en vigencia, de presentarse en la necesidad de sentirse continuamente verificado el nivel del mismo en el plano personal y de las formaciones políticas (sonda-ge).

Las oscilaciones originadas al interno del “consenso”  
son consideradas

no una complementaria  
y accesoria manifestación del “pulso popular”,  
sino un determinante instrumento destinado a constatar  
una compartida o menos función de “conducción y ordenamiento”.

En general el índice de estima de la componente social poca o ninguna relación tiene con la casi siempre mal vistas decisiones, en búsqueda de obtener las mejores condiciones de eficiencia en el equilibrio funcional interno (tendiente a ser ignoradas por obvias razones de derivada responsabilidad).

Es posible confirmar cuanto la voluble y no preparada sociedad dada estas condiciones de dependencia al “consenso”, es de considerar ella a “conducir y ordenan” según sus caprichosas y cambiantes disponibilidades de momento.

En tanto quien tiene la obligación de hacerlo en la mejor y mas eficiente manera sintiéndose responsable y convencido de sus propias determinaciones (poder de “conducción y ordenamiento”), se adapta a sus requerimientos rindiéndole continua sumisión.

En este caso los caminos del poder están empedrados de inconcebibles intolerables grado conceptuales.

De acuerdo a los des-varios funcionales sucedidos en las últimos tiempos en los órganos de “conducción y ordenamiento” social de configuración convencional, el sistema parece haber trastocado endiabladamente el significado del valor de las partes en juego:

Si el “consenso social” designa el órgano de “conducción y ordenamiento” destinado a la gestión de funcionamiento interno.

Este haciéndose cargo de ejercitarlas tiene la obligación de responder al encargo con responsabilidad y eficiencia.

La entidad de “conducción y ordenamiento” responderá solo a sus convicciones para lograr sus finalidades, con total pre-valencia de aquellas destinadas a afianzar el equilibrio interno de función.

Por ello:

el proceso no puede trastocar  
dispositivos y valores  
invirtiendo los factores en juego

pues:

si el cuerpo social en base al poder de su “consenso” conduce las operaciones de ser ejecutadas por un “poder fanteche”

y este para satisfacer quienes lo sostienen

acepta cumplir sumisamente los desarticulados y desconectados  
requerimientos surgidos de la insana voluntad surgida de un heterogéneo  
enjambre de buenos deseos

el todo se transforma en un inconcebible  
proyecto dominado de la in-eficiencia.

Si los órganos de conducción y ordenamiento son gobernados (opresión del consenso) aun indirectamente de las opiniones de la masa social, es evidente cuanto el re-posicionado de los factores en juego han dejado de encuadrarse en normas guías. El sistema se ha convertido en una entidad anómala de no identificarse con las características de un ordenamiento serio. En realidad se encuentra en su alternativa

opuesta propenso a un arbitrario libertinaje en el uso de las reglas.

Se indican a continuación un elenco de factores en defeción en torno al “consenso”:

- La obtención del mayor “consenso” de parte de una formación política no se relaciona en algún modo con la intención de la misma de alcanzar la “virtuosa eficiencia de equilibrio del funcionamiento interno”.
- El real significado de un consciente y preparado “consenso” es ofrecer-lo en apoyo a las propuestas mas serias no derivándola hacia aquellas sustentadas en fáciles proclamas.
- Si el “consenso” se inclina hacia formaciones políticas en grado de ofrecer mayores protecciones y facilidades de todo tipo, el valor del mismo a los efectos de obtener mayor “eficiencia de función” interna es prácticamente nulo.
- El “consenso” como instrumento democrático, carece en el plano del cuerpo social del suficiente nivel formativo, razonadamente crítico y dotado del primario sentido del “bien común” y por ello de tener en relativa consideración de los órganos de “conducción y ordenamiento”.
- Las imperfecciones del sistema convencional se han acentuado volcando sobre el “consenso” toda la arquitectura conceptual de las formaciones ideológico políticas.
- La presencia del “consenso” a nivel del mejoramiento del sistema convencional en vigencia, es tan irrelevante como una importante compleja operación matemática lo es a un niño de ocho años.

## 7.) Las “campañas electorales”.

Las “campañas electorales” en este tiempo de trascendente avanzada tecnológica en el campo de las comunicaciones es el mas claro contenedor o acumulo de las mas desaprensivas, desproporcionadas y reprobables manifestaciones ofrecidas del sistema convencional de “conducción y ordenamiento” social.

En estas circunstancias el sistema muestra la absoluta carencia de límites a los primitivos llamados a la obtención del poder.

Las “campañas electorales” parecen autorizar a desencadenar el mas grotesco, violento e “incivil” juego entre contraposiciones ideológicas.

La multiplicidad de medios factibles de ser utilizados bombardean sin piedad durante el proceso introduciendo las mas diversas y discutibles motivaciones.

Las propuestas publicitarias  
(no de información)  
se proponen con asfixiante regularidad  
martillando sobre la pobre masa social,  
considerada animales de conducir a la matanza

y estibar en el propio frigorífico.

Los modelos de promoción se proponen dilapidando sus intervenciones en banales e “inciviles motivaciones”. Alternan atractivos prospectivas con una exacerbada vulgaridad de tratamiento entre las vertientes antagónicas (los golpes bajos son parte del programa y en lo posible llevados a la máxima expresión).

Todo tipo de variante es aceptada en tanto sirva a inclinar la aguja de la balanza “consensual” en la propia dirección.

Los inútiles enormes costos de las campañas electorales (no dan los esperados resultados de un eficiente equilibrio funcional al interno de cuerpos sociales), siguen los oscuros caminos de posibles restituciones del capital empleado, beneficiando tolerantes, turbias transacciones internas.

Las “campañas electorales”  
constituyen una patética exposición del ficticio.  
Tales manifestaciones manipuladas  
en el mas descarnado ámbito publicitario  
cumplen un efecto denigratorio  
del entero contexto de “conducción y ordenamiento” social.

El modelo de acción profunda y banal-mente actualizado utiliza los nuevos mecanismos de comunicación, proyectados a fabricar espectáculos de entretenimiento en el ámbito de la promoción.

Adoptan una ridícula configuración de propuesta comportándose como una mujer de 85 años dispuesta a demostrar su señorío, vistiéndose como una adolescente y maquillándose pesadamente en el intento de disimular su verdadera edad.

El éxito en la obtención de la participación de buena parte de la masa social parece fundarse en el terreno del parque de diversiones, es mas es justo a-traerlas de tal modo si la respuesta es positiva.

A tal punto el sistema convencional de “conducción y ordenamiento” social no es de reconocer como quien por su decoro y dignidad, en su momento ha sido un importante recurso de mejoramiento social para la humanidad.

- Las “campañas electorales” constituyen a las condiciones actuales de desarrollo de los medios de comunicación, la mas desbasta-nte prueba de la caducidad (entre otros factores) de la imagen de imprescindible respetabilidad de ser ofrecida por el sistema convencional de “conducción y ordenamiento”.
- Las “campañas electorales” demuestran cuanto desarrollado se encuentra el signo del culto de la personalidad en una función humana (“conducción y ordenamiento” social), donde por el contrario es fundamental prevalezca el sentido de trabajo en equipo indispensable a la obtención de los mejores resultados de eficiencia de función.
- Las “campañas electorales ponen de manifiesto la sentida y ausente genuina calidad humana de gestión, representada por la señorial sobriedad de un casi anónimo y circunspecto equilibrio comporta-mental de asumir en tal



faz.

- Si para triunfar en una “campaña electoral” es preciso emplear los mas diversos mecanismos de exposición personal, la necesidad de utilizar tal proceso indica la poca importancia dada a las ideas aplicadas en función responsable.
- Si el modelo elegido y aplicado en las “campañas electorales” actuales es el mas adecuado a obtener los fines previstos (obtención de la participación de las masas sociales y del consenso por ellas delegado), el nivel de la capacidad de elección continua a ser largamente dominado por la no suficiente preparación al evento.

### **CAPITULO 3.**

#### **Las contradicciones ideológicas y las distorsiones funcionales.**

##### **1.) Las “discrepancias” al centro de la identificación ideológica.**

En el contexto conceptual y operativo del sistema de “conducción y ordenamiento” convencional existente, las “discrepancias” en el afrontar argumentos dispuestos a interpretar y resolver viejas y nuevas problemáticas, es el punto de referencia inicial en el tratamiento de las mismas.

La “discrepancia” es un neto modo demostrativo accionado regularmente por las formaciones ideológico-políticas para hacer presente con continuidad una propia identificación.

El mecanismo resulta imprescindible a mantener constantemente vivo un claro contacto directo con la masa social.

La “discrepancia” permite establecer  
una preventiva diferencia de posición  
de absoluto  
contrasto entre las partes,  
en el acto de verter opiniones diversas  
inducidas por las temáticas tratadas.

“Discrepar” también indica una diferencia o distancia conceptual particularmente dirigida a crear una indeterminada situación, respecto a la positiva posición de producir opiniones, con la finalidad de generar aportes útiles a construir una mas eficiente respuesta a la problemática presentada.

En el “discrepar” a los efectos de una mas notoria posición de identificación, la intención de ser mas o menos útiles pasa a un bien definido segundo plano.

Si se considera la posición de “sentida utilidad” como aquella límpida y claramente emanada de las intenciones del sistema, toda posición derivada en el acto de “discrepar” para identificarse ideológica-mente se ubica en el campo de la deformación del modelo. Constituye además en relación a los condicionamientos originados por el juego de las “discrepancias” introducidas arbitrariamente fuera del contexto, una alteración de los

medios en juego con siempre particulares repercusiones (mayores o menores) en la eficiente funcionalidad del sistema.

El contraste en la “discrepancia”  
utilizado como método y ubicado anómala-mente  
al centro de los mecanismos en el tratamiento de la temáticas afrontadas,  
constituye una deplorable actitud de las formaciones político ideológicas  
en el intento de darse un mas visibles espacio diferencial.

La deformación aceptada como válido intercambio de opiniones convierte un justo dispositivo esclarecedor (en búsqueda de validos consecuentes resultados), en un instrumento “disociador” estimulado por la propia divergencia.

Cuando la “divergencia” o la discrepancia” se proyecta a intervenir en primera persona en el debate, la problemática tratada es desplazada insensiblemente a un nivel secundario.

En la imperceptible pero cierta modificación del sentido operativo, el real centro de la atención (el tema tratado) deja de ubicarse como sujeto de la cuestión en tanto el interés pasa a proyectarse sobre la “discrepancia” .

A este punto la “mejor resolución de obtener” sobre el argumento expuesto, difícilmente llegue a alcanzar un suficiente nivel de eficiencia.

La permanente obsesiva tendencia  
de mantener al centro del debate de las temáticas tratadas  
las “discrepancias”  
interesadas en sostener propias posiciones,  
repercute negativamente sobre la elaboración del mejor proyecto.

La inmovilidad conceptual del sistema continúa a mantener incólume el valor de la “discrepancia y de la discusión” a su interno, aun cuando se ha manifestado un claro contenedor de in-certezas, divagaciones y de inoperante dilapidación de razones y tiempo.

No son suficientes a dar mayor consistencia a un positivo y constructivo intercambio de opiniones la creación de “comisiones internas”, dispuestas a construir respuestas al margen de las disidencias.

El proceso también en estos recintos cerrados se extienden en modo desconsiderado en el tiempo, para llegar finalmente a conclusiones híbridas carentes de enjundia.

En los casos con mas intereses en juego las “discrepancias” se proponen como oportunas pantallas encubridoras, cuando las opuestas partes defienden a espada tendida las posibles consecuencias surgidas de las temáticas tratadas.

El enfrentamiento en este caso está cundido con fuertes ingredientes generados por la toma de posición de las formaciones ideológico política, en respeto y adhesión a las “estructuras corporativas” aferradas a cada parte.

Actuando como un instrumento dispersor y no constructivo  
la “discrepancia”  
adquiere la capacidad

de inhibir la entrada en juego en modo sucinto y diferenciado de las más justas razones de insertar en el debate.

La aparente actitud suplementaria e inofensiva de la “discrepancia”, enmascara su capacidad de inhibir y distorsionar los mecanismos destinados a esclarecer argumentos. Su dominio cumple además un significativo efecto “inmovilizante”. Instaurada la “discrepancia” no solo el tratamiento de la disposición en juego parece hallarse estancado en una vía muerta, sino la entera progresión conceptual y aplicativa del sistema da la impresión de estar detenido en un callejón sin salida.

El sistema convencional moviéndose en un ámbito de “discrepancia” provocada como método operativo, conduce a los procedimientos tratados a asumir las características de bastiones fortificados a sustento de los propios fundamentos ideológicos.

A los fines del “equilibrio y eficiencia de función social” los mecanismos conceptuales y de desarrollo producidos bajo el ámbito de la “discrepancia”, re-conducen a un arbitrario tratamiento de las temáticas en juego, sometiéndolas a desleales consideraciones analíticas.

En los proveimientos con descontenta, obvia aceptación representado por casos donde el contradictorio resulta una actitud claramente inaceptable (“disentir” sobre los mismos provocaría inconvenientes de consenso en la formación política ideológica firmante), las “discrepancias” son convenientemente alejadas del campo operativo.

## **2.) Las diferenciaciones ideológicas motivo de “desunión” conceptual y práctica.**

Las formaciones ideológico-políticas llevando las opuestas tendencias al extremo de un agresivo y descontrolado confronto, generan una insanable línea o mejor abismo de separación.

La consolidación de tal situación corre el riesgo de producir graves repercusiones divisionistas al interno del cuerpo social.

Las formaciones ideológico-políticas componentes un sistema de “conducción y ordenamiento” es preciso se comporten conceptual y operativamente, en el pleno respeto de las reglas de una elemental común finalidad de desempeño.

En la indispensable “civil” relación las partes si bien ubicadas en el campo de adversarias, es necesario tengan en primordial consideración las condiciones esenciales de sus acciones centralizadas, destinadas a cumplir con la función de concordar la elaboración y puesta en práctica de nuevas disposiciones imprescindibles al buen desenvolvimiento de las actividades sociales.

Cuando las contra-partes (habiendo creado las condiciones) se enfrentan en proyección de “enemigas”, el entero proceso dinámico encuadrado como sistema de “conducción y ordenamiento” es de considerar portador de una profunda intolerable anomalía. Convertir una diversa forma de pensar en un fuerte ideológico en defensa de las propias posiciones y de atacar el enemigo con la intención de aniquilar-lo, significa otorgar a los

des-encuentros las características de conflicto bélico, descartando en el bárbaro acto conceptual utilizar el discernimiento basado en razones lógicas. Inútiles resultan las aparentes treguas en el intento de traducirlas en reconcilian-tes actitudes cuando el camino ha sido sembrado de irreparables actos de agresión.

Llevada la incompatibilidad  
a extremas contraposiciones ideológicas,  
las condiciones de aplicación del entero sistema  
carece de alguna finalidad o válida justificación conceptual  
(no presta alguna utilidad continuar a aplicarlo  
inmerso en tal anormal situación).

Las partes involucradas en indigna lucha centran sus acciones en descargar el arsenal de las mas pesadas armas de vilipendio, acudiendo despiadada y perseverantemente a todos los medios para desacreditar definitivamente al enemigo (no importa cuanto baja, desleal o infundada sea la índole del argumento utilizado).

El enfrentamiento provisto de todos los ingredientes necesarios a desprestigiar abiertamente al “enemigo ideológico”, adquiere importantes repercusiones consecuentes transmitiendo tal estado de cosas al entero cuerpo social.

El agravian-te litigio es presentado, acentuado y exacerbado  
con fervorosas arengas de las partes  
proyectadas a colocarse penosa-mente  
al centro de la atención pública,  
invocando mutuamente la necesidad de anular el adversario.

La amplia difusión sostenida y buscada por las partes en juego regularmente presentes en el ámbito de la “conducción y ordenamiento”, termina por configurar en el cuerpo social receptor de las relaciones al interno de ese fundamental medio de “poder”, bien contrapuestas graves reacciones.

También las partes sociales participan visceral-mente a las profundas escisiones de índole ideológicas (le han dado origen, vida y sostén).

Ello termina por generar crónicas e incurables heridas diferenciales al interno del cuerpo social (disociación).

Esta situación desarrollada en un predominante campo instintivo - emotivo (así se conforma al interno de loas sociedades) crea reacciones opuestas dispuestas a minar la fundamental base de “unidad en la diversidad”, indispensable a configurar a la entera comunidad como un integrado ente funcionan-te.

Si la condición de “incivilidad” aplicativa produce un inaceptable deterioro al interno del sistema de “conducción y ordenamiento”; a nivel de cuerpo social (ya identificado en las diversas fracciones ideológicas) comienza a desencadenarse un neto proceso de “división”, destinado a generar opuestas y aguerridas tomas de posición.

A nivel de la condición instintiva - emotiva  
predominante en el cuerpo social,  
tomar posiciones no significa avalarse esencialmente  
de razones lógicas,

sino defender a ultranza y al margen de las mismas las propias básicas afirmaciones.

Al interno de los cuerpos sociales cuando se profundiza el desarrollo de un proceso de “división” ideológica, la misma adquiere las características de grave contraposición. En este caso la “división” se convierte consecuentemente y con frecuencia en un definido fenómeno de “desunión”.

Creciendo las motivaciones capaces de acentuar el antagonismo (intervención de factores asociados a las condiciones dadas) la incomprensión, la intolerancia, el sentido de lo inaceptable de todo aquello proveniente del supuesto adversario- enemigo toma cuerpo y se hace carne participativa en la sociedad.

A este punto el cuerpo social pasa insensiblemente de la no positiva “división” al mas peligroso e insidioso terreno de la “desunión”.

Las ideologías como las sociedades pueden diferenciarse según propias variables de formas de vida y de pensar. Adquirir y disfrutar de esta condición significa entrar en un normal constructivo (“civil”) auspicio del juego de opiniones.

Cuando las distintas fracciones accionan bajo el imperio de la “incivilidad” generando contraposiciones llevadas al terreno de un agresivo e intolerante antagonismo (las partes se retienen insoportables una a la otra), se ha llegado al punto crucial de reconocer la presencia al interno de la sociedad de un insuperable surco de “desunión”.

La “desunión” política convertida en “disociación” social solo es factible superarla, con el drástico acto de destituir o mejor eliminar, cancelar de la escena ideológica las partes en confronto.

Finalmente y como justa consecuencia es preciso reconocer cuanto imperfecto e ineficiente resulta un sistema de “conducción y ordenamiento” social, capaz de configurar defecciones de tal magnitud a su interno. A este punto no resulta en absoluto azar-dado o carente de lógicas justificaciones considerar el sistema en cuestión “no idóneo a cumplir sus funciones”.

### **3.) El confronto ideológico y la deformación en la intención de eficiencia.**

Si las temáticas en grado de revestir vital importancia en el ámbito de la actualización y mejoramiento del sistema de “conducción y ordenamiento” y de los distintos aspectos involucrados en el entero paquete de las condiciones de la forma de vida, son tratados bajo modelos plagados de “disfunciones” y alteraciones de configuración; se presenta del todo evidente cuanto la “eficiencia” en los resultados obtenidos son puestos en justa discusión.

La “eficiente” función aplicada, corroborada y desprendida de los órganos de “conducción y ordenamiento” así como el entero desenvolvimiento del entero cuerpo social en tal plano, constituye en esta faz evolutiva la única seria indefectible condición de

implementar. Instrumento capaz de dotar al particular siempre “cambiante” proceso evolutivo en curso, de los necesarios atributos para superar un trance en realidad extremadamente difícil.

La factible aceptación de la “in-eficiencia”  
en el ámbito de la función social  
(forma de de-curso deficitario)  
en tiempos mas o menos recientes pero “pasados”,  
no es tolerado por el actual proceso evolutivo  
extremadamente exigente en tal sentido  
tanto cuanto rápidamente variables las condiciones  
de su de-curso de progresión.

En pasadas instancias temporales los mecanismos económicos eran dispuesto a tolerar modelos plagados de anomalías funcionales. En la actualidad se presentan despiadadamente dispuestos a dejar por el camino de la des-articulación, la pobreza y la indigencia, aquellas sociedades de confirmada “in-eficiencia” funcional reflejada en todos sus campos (de conducción, de ordenamiento de desenvolvimiento interno).

Por otra parte la sociedad de estos tiempos debe presentarse coherente-mente funcional en todas sus partes. La cadena de la “eficiencia” es irreversible en la continuidad y contigüidad de la transmisión de tal tendencia a cada anillo de la misma.

La “in-eficiencia” de una parte del sistema de “conducción y ordenamiento” se transmite en forma insensible directa o indirectamente a otra contigua dentro de las propias estructuras, hasta condicionar al entero contexto en tal sentido.

Una parte de la compleja estructura involucra en pasos subsiguientes a las otras disponiendo al entero sistema a darse ese tipo de anómala configuración.

También por una inevitable y consecuente transmisión osmótica  
la “in-eficiencia” del sistema de conducción y ordenamiento  
se proyecta sobre el entero cuerpo social,  
quien a su vez se constituye en receptor y re-creador  
de un mas intenso recrudecer del alterado modelo.

La “in-eficiencia” referida al específico campo del “sistema de conducción y ordenamiento” se refleja en una serie de aspectos. Se proponen los mas destacados:

- “In-eficiencia” en la elaboración y aplicación de las mas justas respuestas de dar a las nuevas problemáticas afrontadas con un siempre repetido, retardado, inconsistente y vano tentativo de aferrarlas.

- “in-eficiencia” en la adecuada rapidez requerida de esta faz evolutiva del tiempo empleado, en realizar y poner en práctica disposiciones de adecua-miento necesarias a resolver cuestiones urgentes (el mas cercano al momento real del origen) para evitar se agraven consecuentemente.

- “in-eficiencia” en prever a distancia el devenir de advenimientos (rápida sucesión de las dinámicas evolutivas) capaces de incidir en su momento de insertarse sobre la regular funcionalidad del sistema, y en base a esa capacidad de visión adaptar al mismo a nuevas situaciones .Bajo estas circunstancias se

presenta imposibilitado de actuar pues su “inmovilidad” conceptual no se lo permite.

En todos sus planos y órdenes operativos el sistema convencional de “conducción y ordenamiento” en vigencia encuentra notable dificultad en cumplir con “eficiencia” sus fundamentales funciones y efectivamente en la mayor parte de los casos no lo hace. No puede ser de otra manera cuando sus órganos y entidades se desenvuelven en un inmutado terreno de “inmovilidad” (no disponibilidad ni capacidad de darse nuevas fórmulas).

A su modelo ya totalmente inadecuadas a cumplir sus específicas funciones con la suficiente “eficiencia”, se suma una faz evolutiva capaz de hacer resaltar aun mas notoriamente su incompetencia en tal sentido.

Como se ha dejado translucir en los precedentes apartados el sistema de “conducción y ordenamiento” en vigencia demuestra la presencia de “in-eficiencia” en el campo de sus dependencias y ha acumulado además un substancial, creciente proceso de “degrado” a su interno.

“Degrado” destinado a establecer una irremediable decadencia proyectada a amplificar y extender la entidad de las “disfunciones” y alteraciones puestas en juego.

Los nuevos modelos de “conducción y ordenamiento”  
será necesario prefijen  
(valiéndose de mas simples y coherentes mecanismos),  
centrar en modo determinante la acción  
en la esencial búsqueda del mayor “equilibrio de eficiencia funcional”  
propio y del entero cuerpo social.

El ideal de obtener en el ejercicio del sistema de “conducción y ordenamiento” en faces evolutivas precedentes era aquel de dar particular atención a la disposición de un modelo (no importaba cuanto complejo), dispuesto a dar respuesta a la clara necesidad de expresar en su configuración representativa, la magnitud del valor “democrático” del sistema.

La intervención del entero cuerpo social  
(capacidad de elección),  
la profusa, numerosa representación del mismo  
en el campo de las decisiones,  
su participación en las ideologías políticas presentes,  
la posibilidad de intervenir en el campo del intercambio  
de opiniones a través de ellas,  
“constituyen un bien definido  
y en su momento evolucionado mensaje de mejoramiento”.

El hoy obsoleto sistema de “conducción y ordenamiento” constituyó en su momento un modelo con sentido de proyección, capaz de incorporar el mas amplio espectro de factores sociales en juego.

Superada la importante faz de inserción de la “democracia” al punto de consolidar-la como punto de referencia guía en la disposición de los sistemas y órganos de “conducción y ordenamiento” social, también ella o mejor su configuración de componentes, estructurales y operativos con el transcurrir del proceso evolutivo, se revela obsoleta en relación a las actuales necesidades de función.

El “nuevo modelo” de “conducción y ordenamiento” de los cuerpos sociales será necesario se proyecte según una configuración destinada a darse una permanente cambiante “capacidad de eficiencia” de función, finalizada a seguir paso a paso (sin perder el tiempo rítmico del ejercicio) el continuo devenir de la dinámica evolutiva. Ser efectivamente “eficiente” en el ámbito del sistema de “conducción y ordenamiento” de estos tiempos, significa abrirse a la posibilidad de modificarse adecuando constantemente sus estructuras, funciones y componentes a las siempre nuevas condiciones evolutivas, en total contraste conceptual respecto al modelo precedente substancialmente inmerso por propia decisión en la “inmovilidad”.

“Inmovilidad” considerada en su momento al centro de la estabilidad de las reglas en juego y de gran utilidad, en tanto no se entró en una faz evolutiva determinante-mente condicionada por sus propios muy diversos nuevos advenimientos.

#### **4.) La arbitraria discriminación de las formaciones ideológico-políticas en propio beneficio.**

La “alternan-za” o el recambio de las formaciones ideológico-políticas al poder del sistema de “conducción y ordenamiento”, se consideró inicialmente un justo medio proyectado a evitar intencionados oscuros actos destinados a tentar de perpetrarse en el poder.

El modelo convencional en vigencia consciente en su elaboración de establecer una norma restrictiva de arbitrarias maniobras en la conservación del poder (evitar transgresiones democráticas), también en este caso con el correr del tiempo y el acrecentarse el de grado del sistema convirtió tan justa iniciativa en un bumerán discriminatorio.

En efecto la formación ideológico-política elegida a mayoría por resultado electoral, si reemplazaba a la precedente en el ejercicio del poder del sistema de “conducción y ordenamiento”, procede casi sistemáticamente a un total recambio del cuerpo de dirigentes en sus distintos planos y también de buena parte del personal en general (cuando no incrementándolo indiscriminadamente probablemente en premio al triunfo obtenido).

La introducción de beneficios de índole ideológica  
no se basa en una cierta mayor capacidad  
en el ejercicio de funciones,  
otorga prebendas previamente concertadas  
abriendo las puertas a un bien definido proceso de de grado.

El reemplazo del personal al interno del sistema de “conducción y ordenamiento” motivado por el simple recambio de las posiciones de poder, se constituyó y continúa a hacerlo una práctica normal en el proceso de “alternan-za” (probablemente cada vez dotado de mayor convicción en la justa adopción de la medida).

La elaboración intelectual de la “alternan-za” respondía a una bien definida posición conceptual e intelectual dispuesta a ampliar el espectro democrático del modelo, tratando de poner al reparo toda posibilidad de ataque a la esencia del sistema.

En realidad el tiempo terminó por demostrar cuanto las buenas intenciones finalizadas a cubrir los oscuros rincones ideológicos resulta una empresa imposible, cuando el irremediable “degrado” con su silencioso, insidioso incremento termina por contaminar



aun los espacios mas impensables.

El sistema degradándose durante el propio camino transitado  
(como un par de cómodos zapatos  
sometido a trajinarse de continuo sobre el terreno),  
no dispone a cierto punto de su uso de las  
cualidades y condiciones iniciales.

El sistema de “conducción y ordenamiento” como el par de zapatos demasiado utilizado, se presenta desfigurado adoptando una configuración de conveniencia poco o nada relacionada con aquella original.

La aplicación humana a sistemas o modelos conceptuales ideológicos como todo aquello puesto en juego bajo sus “inciviles” predisposiciones aplicativas, con el correr del tiempo y del uso sufre un proceso de descomposición, de inexplicable des-articulación de sus cualidades mas profundas.

Una impecable concepción intelectual es invadida lenta pero incesantemente del degrado en tanto su función aplicativa se alarga en el tiempo.

Llegado un momento la idea inicial se presenta tan distorsionada de resultar irreconocible.

El ser humano se salva de su tendencia al “degrado”  
(lo conduciría indefectible  
a la extinción en poco tiempo)  
con su capacidad de reemplazar con lo nuevo  
aquello ya rendido inutilizable por el decadente proceso.

En el caso de la posibilidad de “alternan-za” de las distintas formaciones políticas en el ejercicio del poder del sistema de “conducción y ordenamiento”, seguida del consecuente recambio del personal encargado de la gestión y del inserirse de los propios fieles sostenido-res de turno (lo controlan y dominan ideológica-mente), se ha convertido en una aceptada, indiscutible medida discriminatoria adquirida de derecho.

Así de hecho configurado es evidente cuanto el sistema no dispone ni conserva con el cuidado y primor suficiente sus mejores cualidades (cualquiera sea su índole ideológica), en modo de dar lugar a un siempre mas “eficiente ejercicio de función”.

Cuando a ello se antepone privilegiar en alguna forma la fidelidad a la formación política de turno, recambiando para complacer exigencias partidarias y no para mejorar, el modelo de sistema es bajo el dominio del “degrado” y va “reemplazado”.

En la actualidad resulta absolutamente normal, al momento de la “alternan-za” una profunda y congrua remoción del cuerpo de funcionarios provenientes del precedente sistema de “conducción y ordenamiento”.

La renovación de los componentes del sistema es necesario se produzca con un estudiado y proyectado proceso de recambio, indispensable a los efectos de actualización y renovación. Esto es de configurar a partir de “entes” específicos destinados a la preparación y promoción del personal en relación con la capacidad adquirida en el

desempeño de funciones (no por su índole ideológica).

De la periódica transfiguración  
de la componente de dirigentes,  
según la arbitraria disposición de las formaciones políticas,  
surge una consecuente condición de in-eficiencia  
a los efectos de obtener una mejor funcionalidad del sistema.

La asunción del poder parece autorizar de derecho a las formaciones políticas a designar los propios miembros a todo tipo de cargo.

El modelo de sistema convencional en vigencia incrementando a lo largo del tiempo su condición de “degrado”, también aumenta en relación directa sus falencias respecto a sus esenciales posiciones conceptuales.

Suma en la accidentada y tortuosa trayectoria a su ya intocable inmovilidad, una total discordancia operativa en cuanto al respeto de cualidades y propiedades propias de sus características e idiosincrasia.

Las medidas discriminatorias utilizadas por las formaciones políticas llegadas al poder, va mas allá de proyectar las propias ideas (ubicar los propios miembros en el ejercicio de las funciones), para alcanzar un nivel de considerar al límite de la imposición o mas bien una forma vedada de hacerlo.

Si parte del prestigio de la democracia  
pasa por el inapelable, indiscutido mutuo respeto  
entre las partes en juego,  
no existe alguna justa razón conceptual para cancelar su ejercicio  
en algún angulo funcional del sistema.

Si se considera el aspecto detallado uno de los tantos efectos discriminatorios presentes en el sistema y el no cuantificable número de variables puestas en juego (se les otorga características de normalidad a todos los efectos), resulta una penosa realidad comprobar cuanto el modelo es tan profunda y extensamente dominado del “degrado” de hacerlo irrecuperable.

Como una nave corroída y herrumbrosa hasta las partes mas íntimas de sus estructuras por las inapelables fuerzas y contenidos de las corrientes marinas y de su contexto atmosférico (la hacen ya imposibilitada de moverse sin desintegrarse), también el sistema convencional de “conducción y ordenamiento” ha llegado al punto culminante de no soportar embates de alguna naturaleza y mucho menos tratar de buscar un improbable, inútil milagroso tratamiento.

## **5.) Conclusiones finales.**

En síntesis resulta claro recopilando en líneas generales las apreciaciones surgidas de la exposición cuanto el sistema resulta “in-eficiente”.

Ello lleva a corroborar la necesidad de calificar el entero cuerpo de órganos componentes del sistema de “conducción y ordenamiento” (composición, estructura, función, adecuamiento evolutivo), decididamente inapropiado a continuar en el ejercicio de sus fundamentales finalidades de acción.

Se indican en esquemático resumen los aspectos mas salientes de las in-eficiencias presentadas:

Des-actualización funcional.

proyectada a una incapacidad demostrada:

- a resolver en tiempo útil las problemáticas presentadas.
- a darse una configuración dispuesta a producir su ejercicio en eficiencia de función.
- a dar respuestas proyectadas a la gestión de nuevos advenimientos.
- a darse una configuración evolutiva adaptada a las actuales necesidades.

Disposición de componentes, estructuras y funciones  
corroídas, obsoletas e inmovilizadas:

- dominada del “degrado” interno.
- sometida a todo tipo de intento de corrupción.
- ha tergiversado buena parte de los principios fundadores.
- ha distorsionado la identidad de sus mecanismos madres.
- ha llevado a subrepticias líneas de conveniencia (alteración) el plano de relación de los factores en juego
  - - cuerpo social propiamente dicho.
  - - formaciones ideológico -políticas.
  - - consenso.
  - - alternan-za.
  - - grupos legislativos.
  - - representación.

### **PARTE III**

#### **JUSTIFICACIONES TERCIARIAS**

#### **A LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN (PROVENIENTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA SISTEMA - CUERPO SOCIAL).**

En los albores del siglo recientemente transcurrido, el sistema de “conducción y ordenamiento y el cuerpo social” en lógica posición abrieron las puertas a iniciativas cada vez mas enjundiosas.

Lo hicieron en la intención de dar plena intervención a las partes en juego en la configuración de las disposiciones mas útiles a cubrir las necesidades, y al mismo tiempo establecer una mas estrecha relación entre las mismas.

Con el tiempo se fue estableciendo un cada vez mas justo panorama en el plano de las actividades desarrolladas al interno de las colectividades.

Resultaba imprescindible al inicio del siglo pasado  
el implemento de reglamentaciones en el ámbito  
de las actividades productivas,  
y especifica-mente  
en el campo de la clase operaria  
necesitada de justas reivindicaciones en sus razonables reclamos.

Nacieron fructificaron y se desarrollaron las "asociaciones" en defensa de los justos derechos de las distintas categorías de trabajo después de un duro y trajinado proceso, no exento si no mas bien sometido a encarnizadas contraposiciones superadas con dificultad afirmando y confirmando la utilidad de su funciones.

Siguiendo un "civil" de-curso evolutivo los sistemas de "conducción y ordenamiento" fueron concediendo cada vez una mas justas posiciones, otorgando mayor autoridad a las representaciones de dirigentes de los distintos grupos de actividades desarrolladas al interno de la sociedad.

Finalmente las "asociaciones" completando el panorama, concretaron su participación funcional interviniendo como parte integrante de los sectores sociales.

Impulsadas por un-propio sentido de evolución las "asociaciones" se fueron transformando en entidades dotadas de poder al interno de la sociedad, adquiriendo la capacidad de condicionar el campo de decisiones del sistema de "conducción y ordenamiento".

En la actualidad y superados los momentos mas influyentes y determinantes de su justo activismo (los derechos adquiridos han alcanzado el suficiente nivel de considerárselos satisfactorios), el "asociacionismo" se ha convertido en "corporativismo".

Con ello pasa a constituirse de un medio destinado a restablecer una justa posición y relación entre las partes sociales, en un cuerpo de entidades dotadas de un poder suplementario y paralelo a aquel exhibido por el sistema de "conducción y ordenamiento".

En tales condiciones de poder adquirido  
las "asociaciones" se presentan en situación de incidir  
persiguiendo propios intereses,  
en el campo de las decisiones del sistema de "conducción y ordenamiento".

Estas condiciones de mutua participación en el poder de decisión (sistema de "conducción y ordenamiento - cuerpo social" a través de sus asociaciones corporativas) constituye una anacrónica anomalía de poder, presentándose tal disposición como causa de "ineficiencia" en la gestión de la entera comunidad.

El sistema de conducción y ordenamiento no puede ceder parte de su poder de decisión o compartirlo con algún sector o grupo de sectores. Solo él gobierna el destino del entero cuerpo social y en ningún modo puede hacerlo en nombre de una o diversas partes del mismo.

## **CAPITULO 4.**

### **La conformación "corporativa" y la mutua actuación del poder de decisión.**

#### **1.) La configuración corporativa y las condiciones por ella implantada al origen del proceso de "disfunción y degrado" progresivo y generalizado del sistema productivo.**

La configuración del aparato productivo destinado en esencia a la concreción de los bienes materiales interesados a crear las condiciones de riqueza económica, necesaria para generar las bases de un "eficiente equilibrio funcional", ha demostrado bajo el ejido

de un tipo de organización corporativa a dar desequilibradas forma de desenvolvimientos al interno del cuerpo social.

Las sociedades se presentan funcionalmente desequilibradas en su contexto económico general pues obligadas a introducirse en endeudamientos para cubrir las necesidades de costos esenciales (aquellos correspondientes a los servicios públicos- asistenciales- educacionales etc. etc.), incrementados en total desproporción respecto a la riqueza real producida.

Canalizados en el sistema corporativo todos los sectores sociales se ven involucrados en un ordenamiento, predispuesto a controlar todos los movimientos productivos y el desarrollo de las relaciones entre los componentes de las actividades, con repercusiones negativas en el nivel de progresión alcanzado por las mismas.

La conformación "corporativa" de las actividades desarrolladas en general al interno de la sociedad e impuesta como modelo de "asociación", signa desde el inicio el destino del aparato productivo condenado con el tiempo a perimir por inercia operativa.

La intención de la organización corporativa de dotar a la colectividad de un más seguro y elevado margen de justicia social, lleva al par-adoso de dificultar su concreción por una detención de las dinámicas productivas originadas por contraposiciones de intereses sectoriales.

Ello provoca condiciones de continua inestabilidad traducidas en una disminución de las riquezas generadas (colocando a riesgo la capacidad de solventar los derechos adquiridos).

Bajo el ejido corporativo se confirma el crónico incremento de la condición deficitaria del sistema productivo, lentamente destinado a confeccionar un endeudamiento cada vez más conspicuo para cubrir las razones sociales.

El fenómeno "corporativo" afecta en manera particular el regular proceso de los mecanismos productivos quienes dejados a si mismos por cuenta propia y sin interferencias, crean las condiciones para desenvolver sus funciones de dar trabajo y generar riquezas con eficiencia en todos los planos de sus distintos ámbitos de realización.

En particular aquellos relacionados con el crecimiento de las actividades: van de la capacidad de competir a la actualización tecnológica, de ampliar el espectro de productos, a mantener siempre activo el campo de la investigación.

El sistema corporativo se ha impuesto un significativo desarrollo de la justicia social ofreciendo a las distintas partes una participación directa en el crecimiento del "protegido" aparato productivo.

En un desarrollo contradictorio se desatan los nudos relacionados a un cierto criterio productivo en el desenvolvimiento de las actividades, creando un complejo juego de engranajes burocráticos capaces de entorpecer la acción dinámica de los diversos sectores del trabajo.

Estos en lugar de complementarse se contraponen unos a otros por "desacuerdos fundados en la defensa de propios intereses (efectos disociadores de corporativismo).

La tensa situación de "tira y afloja" entre los sectores sociales produce una condición de contraste entre los mismos, traducida en una inmovilidad del sistema productivo, destinado lentamente a rendirlo cada vez mas ineficiente e insuficiente.

Numerosas pueden ser las circunstancias internas o externas coadyuvantes a crear periódicos problemas en los lábiles y cambiantes mecanismos productivos (de afrontar y resolver), pero si estos se originan a partir de un "ordenamiento corporativo" el sistema se encausa a llevar a un primer plano la lucha entre los distintos sectores.

Es propio la configuración "corporativa" (tantos reconocidos estudios indican como responsable de la des-articulación hasta llevar a la completa in-eficiencia ) y no la presencia de factores secundarios a quienes se les otorga un intencional y exagerado resalto; el agente "causal principal" de la descomposición del aparato productivo y del consecuente decadente nivel y forma de vida de una sociedad.

Por "aparato productivo" se considera integralmente la mayor parte de las funciones desempeñadas al interno de una colectividad. Esta expresa sus dotes mas preciadas coagulando por medio de la eficiencia adquirida el nivel de sus cualidades, el de bienestar, dignidad, independencia, respetable identidad y su proyección en el futuro.

Por ello su organización en modo "corporativo" es de considerar del todo inconveniente o mejor paralizante para su conveniente desarrollo.

La presencia de las siempre mejores condiciones de vida (se proponen configurando regularmente un "eficiente" juego de actividades), dependen en su mayor parte de la disposición adoptada por la "sociedad" en la gestión y el funcionamiento de su APARATO PRODUCTIVO.

En cuanto al burocrático e inmoviliza-n-te "ordenamiento corporativo" es de destacar la complaciente participación de la colectividad en su configuración, fundando asociaciones y sectores orientados a incorporar al aparato productivo los mecanismos mas ventajosos a los propios intereses y por ello "di-funcionales".

La orientación corporativa inicialmente atrayente bajo la faz representativa de los sectores (consensual-mente sostenida por la masa social), si bien convencida de ser el mejor medio para obtener y mantener nivelado el importante plano de la justicia social, es sobre todo interesada (vislumbra en ella la posibilidad) en obtener un cierto nivel de "poder de decision" en el ambito productivo.

Aquello no previsto de los ordenamientos corporativos es cuanto su crecimiento desmesurado, lleve al in-concluyente desarrollo de las negociaciones sectoriales siempre bajo forzados tratamientos. A la cita de las "di-funciones" concurre también

la imponente organización burocrática conformada al interno de las “asociaciones” en su función de gestión entre las distintas partes.

Si las convenciones son conducidas por partes abiertamente contrapuestas y no complementarias, el “mostruo de inmovilidad corporativo” del “aparato productivo” aparece dominante.

De allí a confundir y transponer las funciones secundarias (tratar acuerdos y ajustar diferencias) con aquellas primarias en índole de importancia, representada por las problemática relacionadas con la eficiencia, capacidad de competitividad, de incorporación de artículos, de innovación tecnológica etc. ; el paso es del todo imperceptible.

La errada transposición de finalidades de secundarias en fundamentales de su ámbito funcional, es una alteración de considerar como punto de referencia “corporativo” interesado a transgredir las condiciones de eficiencia en el ordenamiento de los factores.

Cuando se ha llegado al punto de considerar necesaria la imposición de la transgresión como norma respecto a la importancia de los factores en juego (fundamentales, mayor y mejor productividad – secundarias, incremento en la convalida de derechos), la introducción de las “disfunciones y del degrado” no presenta más obstáculos formales.

Tan estrechamente legada resulta la relación entre la conformación de las asociaciones de actividades y la obtención de derechos sociales desentendiéndose de la productividad, de convertir al sistema corporativo en un inamovible bastion de cerrada posición conceptual.

Inútil objetar expresando todas las contradicciones, trastornos y obscurantismos dinámicos bajo cuyos complejos engranajes el “ sistema corporativo” reduce a la inutilidad al aparato productivo, al punto de no generar riquezas suficientes para solventar los derechos defendidos.

La fama atribuida al corporativismo  
de “muralla de la defensa social”,  
una vez introducido  
parasita con todos los honores en el aparato productivo  
y parece estar destinado a acompañarlo por siempre,  
o mejor hasta destruirlo.

La sociedad es preciso descubra el enjambre “disfuncional” creado al interno del ordenamiento “corporativo” sustentado como modelo para estimular el desarrollo del aparato productivo, cuando en general interviene generando el contrario.

Otorgar poder al “corporativismo” constituye un grave error conceptual dispuesto a castigar con lo improductivo a lo largo del tiempo.

La masa social obtuvo con el advenimiento de las “asociaciones” preciadas conquistas en los primeros momentos. Estas se diluyen paulatinamente cuando el de-curso de proceso da lugar al sistema “corporativo”.

Anulada la esencia productiva, estrangulando y ahogando las dinámicas y libres iniciativas se priva de una eficiente proyección a las actividades. Ello reduce la creación de riquezas indispensables a confirmar las conquistas obtenidas.

El sistema "corporativo" con las mejores intenciones

trata de construir un  
"castillo de protección" del aparato productivo,  
termina finalmente  
(generando una configuración improductiva)  
en desamparar  
realmente a todos sus sectores.

El "asociacionismo corporativo" constituye una dominante enfermedad capaz de conducir a la colectividad ha sufridas graves consecuencias ("degrado").

No obstante ello la sociedad considerándola erróneamente un bastión de su propia defensa se revela sistemática y emotiva-mente a reconocer su desastroso operado.

El corporativismo amparado en su intención de bien general (cree obtener empleando sus métodos), se convierte en realidad en una fuente de indigencia, pobreza y atraso, como no puede ser de otra manera cuando una sociedad compromete seriamente la eficiente funcionalidad de su aparato productivo.

## **2.) Dominio de la orientación "corporativa".**

La intención de restablecer un justo re-equilibrio en las condiciones de vida de los distintos sectores sociales, induce la estructuración de un ordenamiento de defensa y protección de los derechos de la componente mas indefensa (laboral-operaria). Ello siguiendo una falsa manipulación origina una organización de características de tipo "corporativo".

La implantación de una "organización de asociaciones" como ordenamiento de configuración en el ámbito de las relaciones de los distintos sectores sociales, resulta si se convierte en un sistema dominante del aparato productivo en estructura asfixiante, sofocante de la libre dinámica destinada a constituir el mejor estímulo en el crecimiento de las actividades.

La constitución de asociaciones en defensa y consolidación de los derechos de los múltiples y diversificadas actividades configuran-tes el aparato productivo, representa una preciosa arma cuando su acción dispone de un plano de diálogo complementario entre grupos, o como instrumento útil a llamar la atención sobre situaciones de conflicto de solucionar.

Desvirtúan su función y su posición respecto a su nivel de competencia, cuando dotadas de un desmesurado poder de decisión, crean influencias del todo indiscriminadas dispuestas inconsciente pero efectivamente a incrementar los fenómenos, conducentes a la desunión de las partes sociales componentes el aparato productivo.

En su regular y civil posición de defensa y consolidación  
de los derechos adquiridos,  
las "asociaciones de actividades"  
se conforman  
para representar los distintos aspectos laborales.

Como es lógico en una colectividad moderna y organizada, las diversas actividades proceden a encuadrar las condiciones operativas en el específico campo de pertenencia y sin ninguna participación, posición o injerencia política.



El cuerpo integrado de las “asociaciones” constituye una institución proyectada a controlar la justa aplicación de los derechos laborales en los sectores productivos y de ninguna manera grupos involucrados en el poder político.

Por el contrario deben mantenerse alejadas del influjo político (en una adecuada posición de equilibrio). Ello las autoriza a cumplir con eficiencia sus propias funciones, es decir presentándolas como genuinas estructuras plenamente responsables de sus justas limitadas finalidades respecto a los intereses representados.

Estas “asociaciones” merecen respeto y son de considerarse auténticas representantes con todas las cartas en regla para cumplir su función, en la medida de permanecer al margen de dejarse seducir y caer en la tentación de acompañar y sostener ideologías políticas (adquisición de poder).

La particular y fundamental condición de las “asociaciones”  
en la toma de distancia del medio político,  
hace radicar en el desarrollo  
de los propios ámbitos de interrelación  
la función esencial de este tipo de organizaciones  
(límpida manifestación de vital expresión y presencia social).

En una clara situación de posición de complemento respecto a los intereses generales de la colectividad, las “asociaciones” entablan sus problemáticas con diálogos constructivos y no taxativos o con poder de decisión.

Ello permite llegar a acuerdos o conclusiones equilibradas y beneficiosas, pero sobre todo mirando a la conservación de la homogeneidad integral del entero contexto productivo (cada parcialidad forma parte).

Encuadradas las diversas actividades productivas componentes la comunidad dispuestas en “asociaciones” (sin la intención de concentrar en ellas algún poder de decisión), constituyen si responden a una adecuada posición y funcionamiento, instituciones cuya presencia resulta indispensable al interno de la colectividad.

Si por el contrario estas “asociaciones” se organizan “en disfunción” como entidades destinadas a proponerse según una posición con miras a proteger e incrementar condiciones e intereses de grupo (desentendiéndose de otros sectores o del resto de la comunidad), adquieren las características de “centros cerrados a la obtención de la propias finalidades” (corporación).

Bajo la sólida conformación en torno a un definido poder se convierten en entidades capaces de influenciar el movimiento productivo imponiendo propias condiciones. Cuando la posición adquirida les permite acercarse y contactar al poder político para obtener mayores ventajas, todo el “complejo de asociaciones” entrará en una ruinosa guerra por la pre-valencia de privilegios “corporativos”.

Las medidas y disposiciones de las “asociaciones” derivadas en entidades “corporativas” dotadas de poderes generales basados en las más sacro-santas buenas intenciones, constituyen el más cómodo vehículo al pleno dominio de la “disfunción” y de su “contaminante extensión negativa”, a todos los ámbitos de las actividades productivas desenvueltas por el cuerpo social.

Las “asociaciones de sector”  
destinadas a la defensa de los derechos sociales  
convertidas en “estructuras corporativas”,  
sostienen y aseguran la permanencia de las actividades  
no importa el costo deficitario por ellas representadas.

Desde el punto de vista de un correcto encuadramiento de su posición funcional, la independiente y al mismo tiempo integrada coalición de la amplia y diversificada gama de “asociaciones”, convalidantes de las múltiples actividades desenvueltas en el seno de la comunidad (convenientemente institucionalizadas), es de considerar la forma más adecuada de representación social interesada a expresar sus inquietudes en el ámbito productivo.

Del mismo y justo modo complementario el ordenamiento dispuesto a cobijarlas será necesario considere a todas las “asociaciones” al mismo nivel de importancia en el ámbito de las decisiones, así como fijará estrictos límites éticos de funcionalidad en su desenvolvimiento y en el tipo de iniciativas involucradas.

El tipo de forma representativa resulta útil  
a un correcto mantenimiento de la evolución  
de los derechos civiles de la sociedad,  
cuando investida de las funciones específicas de competencia  
y en el contexto de las materias ocupadas  
en las transacciones de interrelación de desenvolvimiento.

Es absolutamente de evitar al sistema de conducción y ordenamiento otorgar a las “asociaciones” la posibilidad de intervenir en las decisiones del poder. Ello dará lugar seguramente a profundas e irreversibles distorsiones al interno del delicado y siempre volcánico cuerpo social.

La capacidad adquirida de las “asociaciones” de compartir o disponer de cierto espacio en el campo del poder de decisión con el “sistema de conducción y ordenamiento” en el ámbito de los mecanismos productivos, constituye si aprobada directa o indirectamente una grave interferencia de competencia en la realización de específicas funciones.

Un sistema "corporativo" estructurado según sus negativas metas, fundadas en el mantenimiento y consolidación de la "disfuncional" capacidad de poder de decisión sobre el tipo de conformación productiva (se ha apropiado asociada al poder político); ocasionará graves e irreversibles trastornos de desequilibrio en el regular funcionamiento de una sociedad.

La in-eficiencia llevada a la insuficiencia  
en la creación del necesario caudal de riquezas,  
la ausencia de competitividad, del incremento del déficit y  
del endeudamiento como paliativo  
generados por tales efectos,  
la disociación de la colectividad para llegar al "degrado"  
en el desenvolvimiento del entero paquete de actividades;  
encadenan al “corporativismo”  
a una inapelable capacidad de inhibir o destruir  
la fuente basal del sostenimiento de una colectividad,  
su “aparato productivo”.

No es de extrañar dada la anormal posición asumida por el "asociacionismo corporativo" y las duras contraposiciones internas (se debaten intereses opuestos), cuanto ningún tentativo de "pacto social" correctamente planeado haya llegado a buen termino o provocado algún positivo resultado productivo a distancia o definitivo.

Otra importante consecuencia negativa  
generada por el "corporativismo con poder"  
es el bien definido  
proceso de "disociación"  
establecido entre los sectores sociales productivos.

Las partes componentes de un mismo cuerpo (el aparato productivo) en lugar de privilegiar el entablar una fluida y prolífica interrelación en búsqueda del mejoramiento, crecimiento y desarrollo de las actividades (y de todos aquellos intervinientes en realizarlas), se propone en la practica como una escuálida lucha entre partes para preservar propios intereses.

En un sistema productivo dominado de "asociaciones corporativas" la lucha se entabla no respecto a posiciones sobre justos derechos ya establecidos, sino a nivel de intereses materiales y de ejercicio de poder de las partes en juego, situación orientada a determinar una tajante "acción disociadora" en el cuerpo social.

La lucha entre "entidades corporativas" con la fuerza de imponer sus propias condiciones en el campo de las actividades, conducirá a crear fenómenos de acción y reacción entre las partes suficientes a desarticular y desintegrar el aparato productivo hasta rendirlo inexistente.

Las condiciones de alterada finalidad creadas en torno a las "asociaciones" representantes de las actividades desempeñadas al interno del cuerpo social, predominantemente "organizadas corporativamente", darán lugar a una profunda y nefasta conmoción del ámbito productivo.

La "organización corporativa"  
afectará gravemente al aparato productivo,  
y por natural reflejo y participación a los distintos planos  
de conducción programática de la entera comunidad.  
Ello ofrecerá una buena oportunidad de generalizarse  
a las "disfunciones y al degrado".

Por par-adoso cuando la estructuración "corporativa" ha afianzado y ajustado todos sus mecanismos y su nefasta instauración ha adquirido una completa seguridad de inserción y poder de decisión, ello coincide con los claros, netos síntomas de la detención, estancamiento y anquilosamiento productivo.

Consecuentemente llega el preocupante incremento del déficit y del endeudamiento general de la sociedad. Ello prueba en modo paulatino pero indefectible la decadencia del aparato productivo (emprende un camino de constante involución).

El sistema corporativo para-sita la productividad  
sin fomentarla o mejor rindiéndole deficitaria.  
La libertad de acción el fundamental instrumento de la productividad

se hunde inexorablemente sobre las arenas movedizas de su propio tipo de organización "corporativa".

El "sistema corporativo" gracias a un ordenamiento re-asegurante de su subsistencia, tamiza y contrarresta todo tipo de iniciativas productivas no en grado de soportar la asfixiante gama de requisitos plenos de derechos, reclamos sociales y otros oprimentes indicadores, interesados en realidad a satisfacer las necesidades burocráticas de las asociaciones.

Así actuando obtiene la contradictoria acción de bloquear el dinámico inserirse de nuevas actividades, útil a evitar un movimiento ingobernable al "sistema corporativo".

La fortaleza organizativa del "sistema corporativo" mantendrá el dominio del poder de decisión sobre la conformación del aparato productivo, aún cuando este haya embocado el camino de un inexorable y ruinoso fracaso.

Todas las partes sociales componentes (aún aquellas contrapuestas en las más duras luchas intestinas), se mantienen estrechamente unidas cuando se trata de defender las "disfuncionales" ventajas materiales obtenidas y emanadas del anómalo mecanismo.

Dos son las consecuencias más serias acarreadas por la anormal posición del poder "corporativo" bajo cuyo ámbito se disponen organizada-mente las "asociaciones" de los sectores productivos:

- Pérdida total de la posición y finalidades para las cuales han sido creadas, configurando un monstruo pleno de buenas intenciones pero capaz de generar los peores resultados imaginables.
- Configuración de una poderosa y unida máquina de "propia protección". Termina por enhebrar tantas y tan variadas arbitrariedades de llevar a la desintegración al entero aparato productivo manteniendo no obstante ello la incolumidad del sistema.

Eliminadas todas las insidiosas e innumerables problemáticas (giran y se renuevan constantemente en torno a la natural inestabilidad del aparato productivo) el "sistema corporativo" cierra su circuito gozando de la completa connivencia de todas las partes. Por paradoso las actividades en lugar de crecer y desarrollarse superados los obstáculos de derechos no concedidos todos ellos plenamente en vigencia y en la más paradisíaca de las ambientaciones formales, se desintegran dejando de existir.

Esto evidencia claramente cuanto la dominante organización "corporativa" del aparato productivo, es precisamente el contrario de un gran bien para el mismo.

El fenómeno "corporativo" en su forma mas desarrollada por un lado satisface por ejercer "protección" a la mayor parte de los derechos laborales y empresariales.

Por otro somete a las actividades productivas (constituyen el más importante recurso porque sostienen el nivel de la forma de vida de sociedad), a un proceso de profunda inmovilidad. Sus dinámicas maniatadas contradicen abiertamente todos los principios rectores destinados a hacer posible la eficiente funcionalidad del sistema productivo.

Una sociedad va al encuentro del mas serio peligro, introduciéndose en el campo minado constituido por el poder dominante del "asociacionismo corporativo" dispuesto en una férrea estructura. Ello conduce insensible pero seguramente a la descomposición del

esqueleto básico de principios y fundamentos, al centro rector de los regulares funcionamientos de un eficiente y suficiente "aparato productivo".

El aberrante sistema "corporativo"  
llevado inevitablemente hasta sus últimas consecuencias,  
se hace añicos como una enorme vitrina hecha pedazos  
de su propio excesivo peso adquirido,  
mostrando su fragilidad e inconsistencia.

La sociedad ya con todo su contexto de actividades inmersas en la paralizante estructuración (se halla aferrada inexorablemente a ella), se encuentra en una unión inseparable presa en los férreos garfios del "asociacionismo corporativo".

A la condición "corporativa"(aún cuando todo se va desmoronando paulatinamente a su alrededor), solo resta la posibilidad de continuar a transitar un irreversible camino, aquel del "degrado generalizado" que tanto más se transita mas incrementa su gravedad.

La comprensible gama de razones capaces de justificar el advenimiento al poder de las "asociaciones organizadas corporativamente", considerando a las mismas como representantes de todas las actividades desarrolladas al interno de la sociedad; termina por revelarse un sistema con la capacidad de sumir a la eficiente productividad en el mas profundo caos de descomposición, conduciendo plácida e inconscientemente a la complacida colectividad al "degrado".

Cuando el macizo aparato corporativo  
domina los mecanismos operativos  
del entero espectro social,  
es considerar del todo improbable  
liberarse del mismo con formulas de índole convencionales.

En efecto así como todos los intentos de "reforma" se han más o menos rápidamente desprestigiado y abandonado, el monolítico "aparato corporativo" ha continuado sin ser molestado (con el apoyo de todas las asociaciones) a proseguir impertérrito su camino guía de lo improductivo, la in-eficiencia, la insuficiencia etc. en el desenvolvimiento de las actividades, dejándose llevar por las dulces ondas re-conducibles al "degrado".

El evolucionado sistema de "asociacionismo civil" destinado a obtener, defender, consolidar y adquirir nuevos justos y equilibrados derechos en el ámbito del desenvolvimiento de las actividades productivas, mediante un honesto intercambio de posiciones entre las partes sociales, se convierte utilizada como un arma representativa del poder, en una entidad de índole "corporativa".  
Entidad capaz de generar consecuencias degenerativas de incalculable magnitud, de descargarse afectando gravemente todas las cualidades más representativas de una colectividad, llevándola al colapso y finalmente a la desintegración.

### **3.) Agravamiento con el transcurso del tiempo de las deficiencias del aparato productivo con el incrementarse de los "vicios" del poder "corporativo".**

La aparente loable posición de otorgarle a las "asociaciones corporativas" el poder de diseñar los mecanismos rectores del funcionamiento del aparato productivo, constituye en

cambio un importante paso en el desmantelamiento de sus normas bases (en un sistema de tal índole tienen el valor y el significado de la eficiencia y la suficiencia).

En el ámbito del juego del “dominio corporativo” con la particular intención de mantener disposiciones en el propio favor, los distintos grupos en pugna, llámense, trabajadores, empresarios, artesanos, comerciantes, agricultores, ganaderos etc. tratan de mantener privilegios individuales recurriendo a todo tipo de trama de índole “disfuncional”.

Este estado de permanente conflicto al interno del “sistema corporativo” la constante preocupación originada en el siempre explosivo mecanismo de interrelación entre las partes, se presenta en un plano tan determinante de hacer pasar a un desvalorizado segundo orden las primarias y fundamentales problemáticas referidas a la calidad, actualización mecánica, innovación y eficiencia del aparato productivo.

### 3.1.) Efectos sociales del “poder corporativo”

Las discusiones de los grupos asociados en el seno de una familia, no parece peligrosa para el mantenimiento de la unidad de la misma si no intervienen dominantes factores ideológicos o la posibilidad de adquirir posiciones de poder (ideologías políticas).

La presencia e influencia en el campo de las “asociaciones”  
de posiciones ideológicas políticas,  
terminan por originar las condiciones de una profunda división  
con la capacidad de adquirir las características  
de una lacerante y permanente herida abierta.

El ser dotadas de un poder corroborado por el “sistema de conducción y ordenamiento” siempre atento a satisfacer indicaciones (consenso), coloca a las “asociaciones” en el peligroso terreno de la lucha de intereses.

La obtención de posiciones de privilegio, significa el dominio de formas operativas o de parcelas económicas, substancialmente importante al interno de un “sistema corporativo” (centro de decisiones del aparato productivo).

En contraste con la alterada posición adquirida, las “asociaciones” en las normales funciones internas y de interrelación (destino original en representación de las actividades), forman parte de las múltiples facetas de garantía en la búsqueda de cristalizar programas orientados a impulsar a la colectividad a mejorar el nivel civil del complejo panorama laboral.

Así enfocada en la norma la tarea “de las asociaciones” constituye el empeño civil por un enriquecimiento relacional - cultural mediante la utilización del justo diálogo constructivo, (la sociedad mira a la evolución y al progreso evolutivo en el campo de las ideas de mejoramiento productivo).

Si por ideológicas condiciones “disfuncionales” el “sistema asociativo” adquiere poder de decisión con posibilidad de manipularlo a propia voluntad, esta transgresión a la finalidad de sus funciones convierte a la institución reguladora de las relaciones entre las partes productivas en un ente anómalo (no destinado a cumplir una específica acción propositiva).

Si se evalúa correctamente la magnitud de las nefastas consecuencias producidas por un cierto tipo de poder dominante de "naturaleza corporativa" en el seno de las actividades productivas, no sería práctico ni útil y sobre todo irresponsable proponer algún intento de configurar-lo.

Crear posible o factible desembarazarse  
de un "sistema corporativo"  
férrea-mente consolidado  
es cometer serio, superficial y peligroso error de apreciación.

La lenta y segura configuración y arquitectura construida con un sólido trazado robustecido y extendido por consistentes raíces de "conveniencia", hace de la conformación "corporativa" dominante una estructura profundamente arraigada en la fuente de deseos no realizados (el cuerpo social alimenta la fantasía de alcanzar con el sistema).

El "poder corporativo" de inocua apariencia al inicio, se va en realidad potenciando silenciosamente a lo largo del tiempo revelándose activo portador de un contenido explosivo, con gran capacidad de destrucción de la integridad social, resultando cada vez más difícil intentar desactivarlo.

El continuo agravarse de la enfermedad de in-eficiencia del aparato productivo (pasa totalmente inadvertida), caracterizada por el invadente insidioso e in-observado "degrado" consecuente y dominante; condena al "corporativismo" en primera persona a considerarlo absoluto responsable de la instauración y el incrementarse del proceso.

La difundida "disfunción" adquirida por los "mecanismos corporativos" (en función del poder dominante) hace impracticable todo tentativo de cambiar por medio de métodos convencionales basados en "reformas", la dirección impresa de "degrado" y decadencia del "aparato productivo".

La irremisible descomposición del "sistema productivo"  
inmerso en el magma "corporativo"  
no le permitirá liberarse utilizando métodos complacientes  
como aquel de las "reformas".  
La introducción de cualquier "reforma" se revelara ineficiente  
a erradicar un "corporativismo"  
sólidamente inserido en el cuerpo productivo.

El proceso de desintegración provocado por el "sistema corporativo" dominante, disociando las partes sociales tiene el fatal similar significado de posiciones encuadradas al mismo tiempo unidas y contrapuestas.

Tal como es observable en los pueblos constituidos por etnias diversas condenados por sus propias limitaciones e intereses a convivir y a estar en lucha permanentemente. Este continuo alternarse de estar unidos y de combatirse los conduce a llegar a extremos inconcebibles, al punto de continuar a defender propias posiciones aún cuando se agravan las condiciones de pobreza e indigencia, sin rendirse cuenta de estar insensiblemente precipitando en el vacío de la desintegración y el propio exterminio.

La situación anormal creada por el "dominio corporativo",  
por un lado hace necesaria

la unidad de las asociaciones  
para mantener el poder del entero sistema,  
y por el otro una permanente tensión  
manifestada por el estado de alerta y desconfianza  
entre las partes en juego  
(preventivamente define el enrarecido medio).

En el ámbito estrictamente productivo el “sistema corporativo” actúa con gran sentido de oportunismo, desincentivando con medidas obstructoras todas aquellas actividades cuya índole puedan conducir a un crecimiento dinámico generalizado (la inmovilidad mantiene incólume el sistema).

Un nuevo modelo de inserir actividades constituye ir al encuentro de una cambiante situación difícil de controlar y por lo tanto motivo de riesgo, sobre todo si se vislumbra la posibilidad de romper el cerco de inanición (protege el nefasto ente).

El más peligroso enemigo de “un sistema corporativo” (tiene en manos el poder decisional del complejo productivo de una sociedad en todos sus ordenes), es aquel de perder el control de la situación y con ello la privilegiada ubicación como centro de origen y distribución de todas las disposiciones.

Ello sucede si se alteran los mecanismos de conveniencia relacionan-tes "en disfunción" todas sus partes, siguiendo sus propias arbitrarias inclinaciones y en cuyo medio los diversos sectores terminan por convivir.

Lo importante es identificarse unitaria-mente en la defensa de una situación estática (inamovible, in-variada) de base.

Todas las partes o sectores componentes se sienten protegidos por la “inmovilidad”. En tales condiciones se mantienen inalteradas las medidas previstas y adecuadas, re-aseguran-tes “nada cambie en el desenvolvimiento del contexto general”.

En presencia de un “sistema corporativo” dotado de acción dominante, la relación entre los sectores sociales no se caracteriza por la constructiva discusión centrada en el mejoramiento del “aparato productivo” (las “asociaciones” fueron originalmente creadas a tal fin). La función está dirigida a destacar y afirmar las contraposiciones en el prevalen-te ámbito del poder (respecto a los intereses en juego).

## **PARTE IV**

### **JUSTIFICACIONES TERCIARIAS A LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE CONDUCCIÓN (REPERCUSIONES NEGATIVAS DEL SISTEMA SOBRE EL CUERPO SOCIAL).**

La in-eficiencia y degrado estructural y funcional del sistema de “conducción y ordenamiento”, ofrece como no puede ser de otro modo repercusiones directas e indirectas de tales condiciones sobre el “cuerpo social” de quien proviene su mandato.

La incidencia del anómalo condicionamiento generará un flujo de ida y vuelta de esa tendencia (in-eficiencia y degrado del sistema de “conducción y ordenamiento-



repercusiones sociales”).

El mecanismo incrementa la turbia naturaleza del proceso re-conducible a un prolífico intercambio entre ambas partes.

Resulta determinante para conjugar un eficiente  
“sistema de conducción y ordenamiento”,  
cuanto este intervenga con todos sus órganos componentes interesados  
en detectar y poner en acción los mecanismos  
dispuestos a ser jugados al interno de la sociedad.

Por otra parte estrecho se presenta el contacto del cuerpo social con todos los órganos componentes del sistema de “conducción y ordenamiento” (“campo representativo” de las formaciones ideológico-políticas - directa participación de las mismas en uno y otro versante).

Este natural contacto genera relaciones proclives a producir un intenso tráfico de mutuas influencias.

Las “disfunciones” y degrado provenientes del “sistema de conducción y ordenamiento” se reflejan en el cuerpo social, cuando lenta pero progresivamente se producen las condiciones para dar lugar a desacoplamientos, des-articulaciones estructurales y funcionales al interno de la colectividad.

Des-articulaciones originadas en las permisivas condiciones dispuestas a tolerar la introducción y desarrollo de “di-funciones y degrado” en las múltiples actividades desenvueltas.

En las actividades productivas desarrolladas al interno de los cuerpos sociales, la des-articulación se ve facilitada por un ya presente fermento de inestabilidad al interno del entero contexto.

Una vez introducidas y lentamente afirmadas en el modo de vida del cuerpo social, las “di-funciones” y el degrado, si no controlados convenientemente incrementan su nivel y campo de acción hasta convertirse en modelos dominantes ejercitando en realidad el gobierno de la situación.

El indudable valor reconocido  
al “sistema de conducción y ordenamiento”  
de ubicarlo inicialmente en un terreno “superior”  
como entidad conceptual y aplicativa,  
con el correr del tiempo  
las nuevas circunstancias, la corrosión evolutiva  
lo han rendido a disposición de las anomalías y el “degrado”.

El cuerpo social constituido en el anillo mas débil con menos defensa y mas predispuesto a acceder a los beneficios de la in-conducta, se presenta como el oportunista espectador de un portafolio caído en tierra (aprovecha para recogerlo antes de algún otro).

El “cuerpo social” se revela transportador a su propio medio y hábitat, de indecisiones, “di-funciones”, degrado, no corregidos o transmitidos de lo alto del “sistema de conducción y ordenamiento”.

El “cuerpo social” está muy atento a detectar los movimientos del “sistema de conducción

y ordenamiento” en modo de adaptarse rápidamente a sus exigencias o posibles fáciles beneficios extras, surgidos de una tambaleante gestión.

Cuando el sistema de “conducción y ordenamiento y el cuerpo social” son dominados de las “di-funciones” y el degrado, el mas explícito ámbito democrático bajo el montaje de un “castillo de cartas” basado en artificiosas y fantásticas posiciones, se derrumba dejando el caos a gobernar la situación.

Si la sociedad llega a ciertas determinadas  
situaciones de “degrado”  
la responsabilidad es de atribuir indudablemente  
al “sistema de conducción y ordenamiento”  
encargado de gobernar-la.

Cuando en la íntima o mejor exagerada profunda relación entre el “sistema de conducción y ordenamiento y el cuerpo social”, este condiciona decididamente a aquel en su capacidad de dirigir con “eficiencia” requiriéndole una mayor tolerancia y el centro del comando se deja llevar por la complaciente iniciativa, el modelo adoptado no es democrático sino “caos-crático”.

El "cuerpo social" transmite sus indicaciones a las formaciones ideológico- políticas encargadas de interpretarlas haciéndolas propias y aplicarlas vía “representan-za”. En tan caso la comunidad toma parte en las decisiones presentándose como una activa parte del gobierno.

Ante la presencia de una a paridad entre las partes “sistema de conducción y ordenamiento” y “cuerpo social” en al ámbito de las decisiones, es fácil al entero contexto democrático caer en manos de la “in-eficiencia” y en todas sus consecuentes “di-funciones y degrado”.

Si el “sistema de conducción y ordenamiento” considera justo y permite se manifieste un confuso rol, en el desempeño de las funciones de gobernar y ser gobernado sobre el plano de las decisiones (equidad total en el entero contexto), habrá perdido el justo significado de posición en el desempeño de sus funciones.

El “cuerpo social” podrá ocupar  
un primerísimo plano en su propio gobierno,  
cuando haya adquirido un alto, suficiente nivel  
en el campo de la educación en la “cultura de la civilidad”,  
actualmente presente en una porcentual  
tan irrelevante de considerarla inexistente.

Los anómalos mecanismos de relación entre el “sistema de conducción y ordenamiento” y el “cuerpo social” se implementan en un plano de mutua “conveniencia”.

El primero (aquel encargado de gobernar)se presenta portador de sus propias anomalías e in-eficiencia, y dispuesto a aceptar y operar aquellos provenientes de la “comunidad”, pues ello le permite continuar a recibir el apoyo proveniente del “consenso”.

El entero proceso parece girar en torno a un circulo vicioso.

Resulta imposible desactivar las dinámicas de los distintos componentes. Si bien en contradicción con las reglas intencionadas a obtener “eficiencia”, desempeñan funciones dentro de los cánones establecidos por el modelo convencional en vigencia.

La resultante sería fantásticamente positiva si no asentara las bases de su desarrollo, en el desentenderse de la “eficiencia” imprescindible a proyectar en equilibrio funcional el entero sistema.

Si el resultado al empleo de la “caos-cracia” conduce consecuentemente y en modo cada vez mas creciente al “degrado”, capaz de llevar lenta pero insensiblemente a la entera forma de vida de la sociedad a condiciones de sufridas insuficiencias de todo tipo (indigencia, pobreza, miseria, dependencia, pérdida del real orgullo de pertenencia “por carencia de propio respeto”); es de considerar el entero complejo conceptual y aplicativo convencional en vigencia sin alguna positiva razón de existir.

En cuanto a la naturaleza predominante  
de las alteraciones generadas por las “repercusiones”  
del “sistema de conducción y ordenamiento”  
sobre el “cuerpo social”  
estas se transmiten ocasionando características de “degrado funcional”.

Si bien la “in-eficiencia” y de grado se identifican con la línea “di-funcional” empleadas por ambas partes, es de señalar cuanto a nivel práctico de realización el “cuerpo social” sigue generalmente una secuencia de proyección consecuente a la presencia de claras expresiones estimulantes en tal sentido, surgidas del “sistema de conducción y ordenamiento”.

## **CAPITULO 5.**

### **Degrado y decadencia del cuerpo social por “di-funciones” y anomalías de gestión del “sistema de conducción y ordenamiento”.**

Se indican a continuación aspectos complementares orientados a destacar algunos de los tipos de anomalías de relación funcional entre el “sistema de conducción y ordenamiento” y el “cuerpo social”.

#### **1.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y el fenómeno “cliente-lar”.**

La continuidad y contigüidad de relación entre el “sistema de conducción y ordenamiento” y el “cuerpo social”, compone un contacto tan directo de establecer una interacción entre las partes con un indivisible transporte de medidas de uno a otro campo.

El indefectible intercambio humano y conceptual a nivel ideológico político dentro de una misma formación ya a nivel del “cuerpo social” o del “sistema de conducción y ordenamiento” y viceversa, pone de manifiesto una tan osmótica comunicación de hacer imposible considerarlas partes totalmente independientes aunque pertenecientes a sectores diversos.

En tal sentido las “ideologías políticas” actúan como coagulantes e intermediarios de un proceso entre las partes (“cuerpo social - sistema de conducción y ordenamiento”), provocando una indiscutible conjunción de una en la otra.

La configuración general de los sistemas convencionales (índole democrática) responde conceptualmente por intermedio de las “ideologías políticas” en sus diversas faces operativas (conducción y ordenamiento - cuerpo social), a crear una condición no ya de mutua interrelación entre las partes sino de definida interdependencia de los campos operativos.

El intercambio entre los distintos sectores (presenta al proceso afrontado desde el punto de vista purista), ofrece una justa posibilidad de interacción pero crea también las condiciones de un abierto incontrolable medio de comunicación- unión, implícitamente dispuesto a inducir a todo tipo de transacciones (regulares e irregulares).

El vínculo directo entre  
el “sistema de conducción y ordenamiento” y “cuerpo social”  
utilizando  
las “ideologías políticas” presentes en ambos frentes,  
facilita una cierta labilidad  
o mejor permisividad de acción entre ambos campos.

El hecho convertido en factibilidad facilita el desarrollarse de estímulos motivantes, tendientes a sobrepasar las mas justas y honorables normas del juego, para dejar lugar a las consideradas al interno del sistema inocentes al cuanto justificadas violaciones de las reglas establecidas.

Si bien a los efectos generales las defecciones creadas al interno de las “ideologías políticas” tanto en el ámbito del “sistema de conducción y ordenamiento” como del “cuerpo social”, no parecen tener influencia sobre el mas complejo e importante campo de las decisiones; se abren líneas facilitantes a conceder a los integrantes de los propios grupos la licencia de actuar con libre albedrío en el contexto del medio relacional.

En campos abiertos y tolerantes a todo tipo de iniciativas,  
las posibilidades humanas de proyectarse  
en búsqueda de complacer a quienes ofrecen  
el mas fiel e incondicional apoyo,  
otorgando prebendas como simple acto de agradecimiento y reconocimiento,  
resulta casi como la realización de un “acto debido”.

El hecho de poder ejercitar sin obstáculos este elemental acto humano de merecida correspondencia (como justa recompensa permitida al sistema de “conducción y ordenamiento”), orquesta un infinito devenir de secuencias derivadas a cumplir con un siempre mayor número de complacencias originadas en los múltiples y diversificados planos dirigentes.

El fenómeno se extiende en modo directo a los dos campos mas interesados “Formaciones ideológicas -políticas - Sistema de conducción y ordenamiento” y también de reflejo al “cuerpo social”.

La democrática zona de comunicación y transmisión entre los planos centrales en juego (“conducción y ordenamiento social y cuerpo social”) de considerar un intercambio humano-dinámico en desarrollo político, se convierte por su labilidad a lo “permisivo”, en un factor de debilidad, de penetración a los siempre atentos y disponibles agentes de

“degrado”.

Los actos o gestos de reconocimiento y complacencia respecto a quienes ofrecen incondicional apoyo, se traduce en puestos públicos dispuestos en modo accesorio a la utilidad de los servicios o mas claramente obtenidos por relación y no por necesidad productiva.

Los inofensivos giros iniciales  
de justa complacencia y reconocimiento  
se transforma con el tiempo y la adquisición de regularidad  
por parte del proceso,  
en una exponencial reproducción de casos,  
al punto de ser considerado por su concreta presencia  
parte integrante del sistema.

Por otra parte siguiendo un natural de-curso evolutivo (también el “degrado” se emplea en desarrollarse), al reconocimiento hacia quienes prestan leal apoyo se suma por una siempre mas abierta tendencia a otorgar beneficios, a parientes cercanos y lejanos, así como a todos aquellos dispuestos a alabar y enaltecer el operado de los dirigentes en cuestión.

La apertura del mecanismos finaliza por da lugar con el tiempo a una fácil como innecesaria designación de puestos administrativos pertenecientes a los distintos “órganos de conducción y ordenamiento social”.

El entero contexto adquiere el significado de una natural apertura al “degrado” de interpretar como tal por el espontáneo devenir de la acción reproductiva del fenómeno. El mecanismo interviene “desequilibrando” la eficiente funcionalidad del entero cuerpo social incrementando costos innecesarios, pre-anunciando una tendencia o disposición a producir “déficit” y con ello endeudamiento.

Cuando el “degradado” contexto del “disfuncional” mecanismo de dádivas de reconocimientos ha tomado posición dominante, el ejercicio de tan nefasta condición es considerada una “normal” forma operativa.

Otro factor destinado a alargar el elenco dispuesto a incrementar el “degradado” campo del condescendiente otorgar artificiales puestos de trabajo, esta representada por la posibilidad surgida del hecho de ser nominado en alguna lista electoral.

Políticamente también el campo electoral  
ante la necesidad  
de recoger el mayor consenso posible,  
implica recurrir a “prometer el puesto publico”  
para obtener el mayor número de votos.

Así generado el ámbito de las “formaciones ideológicas políticas” y de las “formas representativas” en su juego al interno del “sistema de conducción y ordenamiento” y del “cuerpo social”, el contexto desencadena a partir de él mismo una incontenible fuente de relaciones “cliente-lares”.

Esta condición actúa como factor determinante en el incremento del “degrado” funcional del entero ámbito (“sistema de conducción y ordenamiento - cuerpo social”).

Tal como configurado el desenvolvimiento del modelo convencional en vigencia, infiltrado profundamente de un “degrado” dominante, las estructuras y funciones al interno de todo su contexto re-conduce a un marcado “desequilibrio e in-eficiencia” de considerar el contrario de aquello de producir.

## **2.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y la ruptura de la justa relación “derechos sociales - obligaciones sociales”.**

En el delicado y al cuanto corruptible juego democrático con la intervención del “consenso social” y las “formaciones ideológico- políticas” proyectadas a dar curso al proceso, las posibles medidas de poner en juego (al margen de la indispensable “ética” destinada a darle validez) abarcan una ilimitada extensión dado el continuo incentivarse de deseos necesitados de ser afirmados requeridos del “cuerpo social”.

Los requerimientos sociales son en muchos casos reñidos  
cuando no totalmente opuestos  
a los esenciales cánones de “eficiencia”,  
finalizados a mantener un necesario equilibrio de función  
del entero contexto.

Si los deseos se convierten en injustificadas exigencias (el mantenimiento del equilibrio de función general no lo permite), el “sistema de conducción y ordenamiento” se sentirá rigurosa, responsable-mente obligado a dar a conocer con toda seriedad los puntos de la situación y hacer prevalecer la correcta línea a seguir.

Las “formaciones ideológico-políticas” en el lógico intento de obtener el mayor “consenso” (en ello se basan para tener acceso al poder del “sistema de conducción y ordenamiento”), utilizan no las argumentaciones mas válidas a los fines del bienestar y eficiencia de función general sino aquellas de mas directo impacto sobre el “cuerpo social”.

Cuando el sistema democrático se “degrada” ubicando en el terreno de absoluta prioridad la obtención del mayor “consenso” de parte de las “formaciones ideológico -políticas”, el utilizzo de todo tipo de argumentaciones (aun aquellas en total divorcio con la “ética” referida a la posición de equilibrio funcional y no solo) son conceptual-mente aceptadas.

Los “deseos” mas discutibles  
nacidos en el seno del “cuerpo social”  
son tenidos en seria consideración y llegado el caso  
tomados como banderas de ser flameadas  
para afirmarlos como “derechos”.

Los deseos recopilados (si en el engranaje del “consenso” parecen conceder ventajas), pasan en las configuraciones programáticas sostenidas por las “formaciones ideológico-políticas” bajo la promesa de ser actuadas en caso de la obtención del “poder”.

No importa cuanto “desequilibrado a la eficiencia funcional” sea un proyecto basado en la adquisición de nuevos derechos, estos serán acogidos con todo beneplácito del “cuerpo social”.

Las “formaciones ideológico políticas” corroborando con su aval la conversión de “deseos” en “derechos”, otorga al proceso una autorizada relevancia de tener en bien precisa consideración, resultando (aunque así no se revele en realidad) plenamente justificada a todos los efectos.

Para ganar “consenso” las formaciones ideológico-políticas no titubean en poner en juego la firme intención de otorgar o mejor ofrecer (como atractivos elementos de consumo), una mas siempre amplia gama de “mejoras” sociales de considerar una vez adquiridas fácilmente convertible en derechos.

Cuando las variantes inician a escasear o se hace difícil individualizarla porque en realidad pertenecen a la categoría de indescriptible banalidad, se pasa sin grandes objeciones de conciencia al campo del superfluo.

En tanto se incrementan los gastos ocasionados para solventar  
“nuevas no trascendentes mejoras”  
al interno del “cuerpo social”  
necesarias de ser cumplidas cuando se llega al poder,  
continúa la arquitectura piedra sobre piedra  
de una siempre mayor condición de “desequilibrio” funcional.

Este nefasto modo de actuar de coligar al aumento del déficit y el endeudamiento del entero cuerpo social, se convierte con el tiempo en un regular modelo de aceptar como lógico.

El “sistemas de conducción y ordenamiento” al limite de la total irresponsabilidad de acción, no provee como sería obligado a rigurosas medidas de re-dimensión del entero modelo funcional:

Las “formaciones ideológico- políticas” prefieren conducir a la sociedad a un permanente acrecentamiento del “degrado” económico del sistema, antes de arriesgar con medidas anti-populares perder puntos de “consenso”.

Las medidas anti-populares o bien necesarias a remediar una situación de déficit y endeudamiento (actuar disminuyendo mejoras y derechos adquiridos no sustentables), constituyen cuando necesarias a mantener el “eficiente equilibrio de función”, una decisión ineludible de parte de un responsable “sistema de conducción y ordenamiento”.

A este punto debe ir justamente recordado cuanto una sociedad para vivir en un modelo de “eficiente equilibrio funcional”, es preciso se sujete a obligadas y porque no sufridas condiciones en respeto de tan importante posición.

Las sociedades es preciso  
reciban consciente enseñanza-miento  
de parte de las permisivas “formaciones ideológico-políticas”,  
a ver mejoradas sus condiciones de vida  
en cambio a una bien definida gama de “obligaciones” de cumplir.

Sin un honesto, respetuoso y armónico juego entre “derechos y obligaciones” inherentes al funcionamiento del cuerpo social, resultan totalmente inútiles y penosa-mente estériles una sucesión de mejoras suspendidas en la nada, producto del vacío de la irresponsable publicidad política.

Si las formaciones ideológico-políticas y el “sistema de conducción y ordenamiento” no se presentan con la honestidad y responsabilidad suficiente, a indicar con conciencia y determinación el justo camino a recorrer por el cuerpo social, el entero modelo así utilizado constituye un denigrado punto de referencia de superar o mejor suplantar. La afirmación de los “derechos sociales” cubrieron en su momento un imprescindible espacio necesitado de ser ocupado por una fundamental razón de justicia. La conquista de “derechos sociales” mas relevantes y de imperiosa “civil” aplicación, constituyeron en su particular instancia evolutiva un substancial aporte a un real mejoramiento de las condiciones de vida en general.

En la actualidad las mejoras sociales se han convertido en el tratar de mantener en vigencia privilegios de posición, también adquiridos a partir de líneas políticas complacientes y particularmente beneficiantes de un cuadro estructural (corporativo), impulsado a dar a cada grupo de actividades siempre mayores facilidades en el desempeño de sus tareas.

La intención de acumular consenso  
de parte de las formaciones ideológico-políticas  
otorgando una cada vez amplia gama de derechos,  
termina por ahogar a la entera sociedad  
en un cerrado circuito improductivo  
donde todos gozan de derechos no plenamente ganados  
(insuficiente riqueza generada).

El interés centrado en obtener un siempre alto “consenso en el cuerpo social” (en realidad volátil e in-aferrable) de parte de las “formaciones ideológico-políticas”, las coloca en plena contradicción. Desentendiéndose por completo de la responsable necesidad de mantenerse dentro de términos en sostén de un “eficiente equilibrio de función” interno, abordan temáticas superficiales capaces de acrecentar las condiciones de “degrado” económico.

La deplorable búsqueda de la primacía “electoral” reemplaza en el modelo de conducción y ordenamiento “degradado”, el cumplimiento de esenciales vitales puntos de referencia de realizar en respeto a la sociedad.

Si para las “formaciones ideológico-políticas”  
el triunfar se ubica como primer inapelable opción,  
el incremento del “degrado”  
encuentra el camino despejado a ulteriores posiciones de desarrollo.

### **3.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y la “asistencia” como fuente de recursos.**

En un mas entrelazado, profundo y consistente complejo de “degrado” conjunto entre:

“formaciones ideológico-políticas”

“consenso de obtener”

“ejercicio del poder en sistema de conducción y ordenamiento”

“cuerpo social improductivo”

se conjugan las condiciones para dar lugar al proceso de “asistencia” considerada como un derivado de



cobertura política.

La “asistencia derivada” es de considerar un paso adelante de “degrado” respecto al “cliente-lar”, o si se quiere un hermanastro destinado a cubrir un plano mas profundo del hecho improductivo.

También es posible interpretarla una consecuencia del acto “cliente-lar” transformado y extendido con el tiempo a una mas amplia entidad directa subsidiaria del “degrado”. Reconocida en sus diversos estratos por su estable presencia como estructura improductiva, está siempre dispuesta a cubrir con cómodas disposiciones aparentes posiciones de sobra-vivencia.

La “asistencia derivada” consiste  
en un diversificado organizado dispositivo  
inserido en todos los mecanismos públicos,  
capaz de disponerse en modo coherente  
a crear estructuras aparentemente productivas  
pero en realidad improductivas.

El modelo propone una organizada fuente de trabajo improductivo compuestas de partes apoyadas unas en las otras según una supuesta finalidad productiva.

El encubridor intento productivo se presenta descompuesto en tantas partes con la intención de crear artificialmente puestos de trabajo, finalizados a cubrir necesidades “asistenciales”.

El entero contexto así generado de es-profeso resulta improductivo por la cantidad de maniobras de realizar, para alcanzar un resultado largamente en retardo en relación con el requerimiento exigido (in-eficiencia).

La “asistencia derivada” convertida en “burocracia” se convierte en un doble factor negativo de alta preponderancia para el regular desenvolvimiento de la sociedad. Por un lado complica todo tipo de trámites retardándolos excesivamente, por el otro se recrea a si misma organizando siempre nuevos departamentos controles de los controles.

Este mecanismo de procreación de servicios en fondo inútiles porque improductivos, se revela desde el punto de vista de la “asistencia derivada” un esencial elemento de recreación dispuesto a abrir las puertas a nuevas promociones.

La “asistencia derivada” y su constante recreación  
constituye el mas profundo agente causal  
de los “desequilibrios funcionales económicos”  
experimentados por las sociedades.

Los gastos ocasionados no re-producibles en productividad activa van directa y desconsideradamente a engrosar el déficit público y con ello el endeudamiento de las sociedades, restringiendo de hecho y en modo determinante sus prospectivas en progresión de estabilidad económica interna.

Sostener, propulsar y considerar lógica la “asistencia derivada” significa votos seguros ganados al “consenso”, pues para la sociedad no existe empleo mas seguro de aquel contratado con el estado.

Poco importa cuanto deficitario sea el mecanismo a sostén o el nivel de incidencia inmediato o futuro del mismo, en tanto al momento es necesario aprovechar en el mejor de los modos la situación creada.

El mantenimiento el en poder de una “formación ideológico-política” depende en buena parte el dejar abierta una intencionada predisposición, tendiente a forjar o hacer vislumbrar en la sociedad un margen dispuesto a ampliar la posibilidad de puestos públicos.

La “asistencia derivada”  
encubre en su aparente textura de obra de bien  
la oculta y oscura intención  
de las “formaciones ideológico-políticas”,  
enteramente interesada a utilizarla en el propio beneficio.

Con la disponibilidad a practicar la “asistencia” y el acto de llevarla a la práctica, se comete no una venal equivocación de de-curso fácilmente subsanable, se activa un tipo de mecanismo re-conducible a una extrema inconcebible condición de completa irresponsabilidad de considerar incalificable (como el modelo de “conducción y ordenamiento” capaz de permitirlo).

El proyecto de activación de la “asistencia derivada” se hace responsable del incremento del “degrado” económico generado, y de las muy serias y des-bastantes consecuencias sufridas por la sociedad a lo largo del tiempo.

En tanto la “asistencia derivada” paga sus cuentas con el “consenso obtenido a partir de ella”, las “formaciones ideológico-políticas” dejan pendientes las suyas generando mayor “degrado”.

La “asistencia derivada” ofrecida por las “formaciones ideológico-políticas” no es de considerar “solidaridad”. Este noble gesto bien entendido se caracteriza por fundarse en el aporte desprendido, no seguido de segundas intenciones, preferiblemente sumergido en el anonimato. Deja de serlo cuando utilizado en promoción como una propia identificadora actitud en tal sentido.

Si bien la “asistencia” puede cubrir en un momento determinado imperiosas necesidades (es preciso ir a su encuentro), jamás será empleada o establecida como medida a “efectos permanentes”.

Esta significativa diferencia permite distinguir claramente la necesaria o mejor imprescindible “asistencia a la emergencia”, de la bien definida condición de la extensión permanente de la misma generalmente en nada relacionada con el término en su pura expresión.

La “asistencia derivada” constituye de por sí  
la expresión de un mecanismo re-conducible  
en su proyección evolutiva,  
a un paulatino incremento del “degrado económico productivo”  
de la sociedad a lo largo del tiempo.

El proceso “asistencial” signa a la sociedad con sus negativas indefectibles consecuencias así como a soportar el insertarse de la “fórmula”, sin alguna posibilidad de liberarse de la misma cuando suficientemente afirmada como mecanismo.

Incorporar un grave agente “degradante” al interno de un cuerpo social en modo permanente, es hacerse cargo de dar lugar a una contaminación proyectada irremediablemente a alterar sus normales funciones rompiendo el “equilibrio de eficiencia funcional”.

Un “sistema de conducción y ordenamiento” no puede presentar una fragilidad estructural y funcional tal de permitir una fácil descomposición de su entera arquitectura, llevándola a un terreno de in-eficiencia abordable a todo tipo de “degrado” y con ello alejarse cada vez mas a responder a una adecuada configuración.

Ello refleja cuanto el entero contexto se presenta carente de las suficientes defensas para protegerse de la agresión de “agentes degradantes” (acción asistencial), mostrando en concomitancia una total incapacidad para dotarse de medios para contrarrestar bien evidentes y fundamentales deficiencias.

#### 4.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y los “privilegios”.

La predisposición a utilizar medios para gozar de “privilegios” es una dominante intrínseca condición humana, y por ello ante su proveniencia casi instintiva resulta imposible liberarse por propia determinación.

Gozar de “privilegios” carece de todo valor  
o mejor es un anti-valor  
pero adquiere la banal, relevante importancia  
cuando refuerza la propia falsa y hedonista consideración de si mismo.

Aceptar la presencia de “privilegios” como natural condición y por ello no combatirlos o ignorarlos, es de parte del “sistema de conducción y ordenamiento” de considerar resignadamente un hecho de aceptar (no siente alguna intención de contrarrestarlo).

No combatir o mejor ignorar los “privilegios” en modo concreto significa meterse al reparo de un tan peligroso como astuto agente de distorsión.

Es necesario reconocer cuanto luchar contra los “privilegios” signifique hacerlo con una entidad compuesta de apariciones fantasmas destinada a hacer prevalecer su influencia en el o los momentos mas oportunos.

Si los “privilegios” son utilizados en los momentos mas oportunos a su presencia ellos no son de considerar una entidad con permanente sentido de agresión a cualquier sistema. Simplemente no serían de utilizar en beneficio de todos y basta.

En cuanto a su naturaleza el “privilegio” esconde en su inocente máscara de diferencia casi adquirida de derecho (teóricamente dispuesto a corresponder solo con aquellos merecedores de gozarlo), una oculta pero bien definida prepotente, desconsiderada posición dominante.

Posición dominante hija de la propia toma de conciencia del poder a disposición.

Ello significa disponer del tácito derecho de decidir (aun arbitrariamente) de todo aquello capaz de girar en torno al ámbito de la propia acción.

La existencia del “privilegio”

constituye un demostrativo desagradable  
acto de desigualdad  
pertenece al más inaceptable contexto anti-democrático.

La subsistencia y presencia del “privilegio” en cualquiera de sus formas, aun aquellas de leve entidad, constituye el más serio atentado a un modelo a su decir democrático. Si resulta casi imposible tratar de cancelar el “privilegio”, resulta en buena medida inaceptable se desarrolle en algún modo al interno de un “sistema de conducción y ordenamiento”

Todas las medidas son de considerar insuficientes a mantener en el destierro tan terminante factor de irritante suntuosidad, de provocan-te superioridad. Superioridad convertida en capacidad de operar según propias discriminaciones (no importa cuanto justas o no), según una bien definida línea del modo de operar del “privilegio” cuando en juego entran importantes intereses en discusión.

El “privilegio” señorial gobierna con total conocimiento de causa actuando con flexibilidad en el necesario intercambio de ideas, cuando bajo sus prerrogativas el resultado de lo tratado tiene un fin ya conocido (ese por el predispuesto).

El modelo de base del “sistema de conducción y ordenamiento” tan abiertamente disponible a recibir todo tipo de iniciativas (aun aquellas destinadas a generar “privilegios”) constituye en sus fundamentos conceptuales una entidad sumamente evolucionada. El modelo democrático se encuentra encuadrado en un marco de tanta “civilidad” intelectual, al punto de demostrar áspera, crudamente cuanto el ser humano en su actual aun “incivil faz evolutiva” se encuentra totalmente no preparado, incapacitado interiormente a utilizar el libertario proyecto en toda su más profunda validez.

La más diversificada gama de categorías de “privilegios”  
se desarrolla al interno y gira en torno  
de los órganos del “sistema de conducción y ordenamiento”  
en total autonomía y facilidad.

El “modelo de gobierno convencional” alimenta a su vez la actuación y relación de “privilegios” provenientes del “cuerpo social” (múltiples actividades), encontrando vía libre y disponibilidad a vincularse y a dar lugar a transmutaciones de toda índole impulsadas por este tipo de anómalo procedimiento.

Re-conversiones basadas en su configuración de las voces más “privilegiadas”, bajo cuya coercitiva batuta se concreta todo tipo de acuerdo y movimiento productivo, comercial, financiero etc. etc.

El “sistema de conducción y ordenamiento” no se substraerá a propios “privilegios” (son parte del mismo), contribuyendo por un lado a activar los actos concertantes, por el otro generando un proceso de “degrado” de los fundamentos éticos. Fundamentos éticos dentro de cuyo justo espacio sería justo se desenvolviesen los mecanismos al centro del ejercicio económico del sistema y del entero cuerpo social.

El conceder espacio al libre juego de los “privilegios”  
resulta también el producto

de una ya estipulada y aceptada forma de “disfuncionar”,  
cuyo “degrado” operativo  
pasa desapercibido  
al punto de  
ser considerado regular parte aplicativa  
en la realización de todo tipo de proyectos.

El “privilegio” convierte con consolidada versatilidad los oscuros juegos en grado de involucrarlo como protagonista, según articuladas argumentaciones expresadas con autoridad.

En tal modo cubierto por un correcto acto discursivo se presenta como el mas insospechado beneficiario de los propios intereses en detrimento de otros, considerándose al mismo tiempo un excelso benefactor de la humanidad.

Las contrataciones actuadas y dominadas de “privilegios” tácitamente presentes y por ello al frente de las operaciones, es factible ubicarlas avaladas con suficientes razones en el campo de resultar totalmente “in-eficientes” a los efectos del “equilibrio funcional” de la entera sociedad, sin por ello poder evitar se realicen.

Buena parte de las obras publicas encaradas y realizadas bajo el ejido de “privilegios” dominantes, son de definir como verdaderas catedrales del derroche y de la malversación con además escaso retorno de utilidad.

Si bien resulta inevitable y de aceptar como mal necesario la presencia de puntos oscuros en las contrataciones donde intervienen poderosos intereses en juego, ello en nada se relaciona con el “privilegio” ya de por si y sin obstáculo alguno presente como dueño de la situación.

El “privilegio” resuelve de por si todas las controversias  
adjudicándose de hecho lo puesto en juego  
sin arriesgar en algún momento de perder-lo.

Autorizado, actuado y desarrollado en un permisivo “sistema de conducción y ordenamiento”, el “privilegio” se transmite en sus diversas variables al entero contexto social. Se proyecta con mayor o menor capacidad de agresión sobre la eficiencia del equilibrio funcional del “cuerpo social”.

Allí encuentra hábitat favorable al ejercicio de un degradado camino de hecho consolidado en un inicial valor diferencial.

### **5.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y la permanencia en el tiempo de organizados grupos de poder.**

La posibilidad de “alternarse” en el poder de parte de las “formaciones ideológico-políticas”, constituye una disposición útil como instrumento intencionado a implementar el necesario “recambio” tendiente a reforzar las dinámicas vitales del sistema.

Una alternanza dinámica provista siempre de diversas tendencias ideológicas, respondería a la necesidad de abordar necesarias distintas formas de gestión y de mantener con ello actualizado el “sistema de conducción y ordenamiento del cuerpo social”

La medida de “alternar” se convierte en una cobertura

bajo los degradados  
mecanismos de contraposición y no de conversión ideológica  
de parte de las formaciones políticas.  
Destinada inicialmente a cubrir los fines de  
“mejorar con el cambio coherente”,  
la estructuración y función del contexto del sistema  
lo desvirtúa a nivel práctico y concreto.

El “modelo” vigente se proyecta en un tipo de “alternan-za” emplazado en “formaciones políticas” cuya configuración conceptual, estructural, funcional responden a una bien definida posición ideológica, proponiéndose sistemáticamente bajo una igual inviolada identidad diferenciada (sin alguna intención de demostrarse convergentes).

Las “formaciones ideológico-políticas” han ofrecido y continúan a hacerlo durante su de-curso temporal un punto de de referencia donde emerge con facilidad su contenido conceptual.

Desde el punto de vista de “alternan-za” en su actitud de asumir el “poder del sistema de conducción y ordenamiento”, ateniéndose en realidad a posiciones conceptuales definida-mente identificadas, el proceso no conduce a una constante renovación de las ideologías en juego (las mismas permanecen iguales a si mismas en sus in-variadas básicas condiciones).

Las características del proceso de alternan-za  
ideológica-política  
así como es interpretado y ejecutado,  
es de definir como un  
“recambio para repetirse o contraponerse y no para evolucionar”.

Por otra parte el recambio de las individualidades al comando de las “formaciones ideológico-políticas” o los candidatos elegidos para representarlas en la intención de llegar al poder del “sistema de conducción y ordenamiento”, poco y nada modifica la concepción, estructura y función partidaria mantenida sistemáticamente in-variada.

La invariabilidad de las posiciones conceptuales son consideradas la base de cada formación política. Del fervoroso y “dogmático” sostenimiento de su bien definido contenido, depende la identificación de la parte del cuerpo social en correspondencia con las ideas firmemente confirmadas.

En efecto la diferencia conceptual entre las formaciones políticas mantenida en esencia in-variada, determina la propia identidad de cada ideología y sirve de clara visualización al cuerpo social para volcarse hacia una u otra.

En tanto desde el punto de vista conceptual y operativo pero sobre todo como proyecto de abrir la posibilidad a una evolución del sistema, este se mantiene bloca-do, inmovilizado a nivel de bien definidos e in-variados frentes ideológicos.

En tal situación de distorsión de las naturales intenciones evolutivas del modelo democrático, no es aventurado considerar al contexto ideológico puesto en juego por las formaciones políticas para ejercitar el poder del sistema de “conducción y ordenamiento”, responda a un aparato de considerarse en manos de afianzados grupos de poder.

Los grupos o formaciones ideológicas  
respondiendo  
a una configuración conceptual substancialmente invariable,  
aun alternándose  
giran en torno a una condición de “inmovilidad”  
El mecanismo fundado en una aparente falsa dinámica de “cambio”  
no genera evolución o mejoramiento del “modelo utilizado”.

Por otra parte si el “modelo democrático” concibió la “alternanza” como medio de control y no dirigido hacia una proyección evolutiva conceptual, el medio en tal sentido es de considerar obsoleto (incapaz de darse nuevas, actualizadas configuraciones ideológicas).

Las inmovilizadas características del “modelo convencional en vigencia” destinadas a producir la estabilidad de una forma de poder antes de darse serias necesarias motivaciones de cambio, se configura dentro de prefijadas reglas de base afirmadamente establecidas.

Ello se traduce en un freno tendiente a imposibilitar una proyección de mejoramiento evolutivo del entero “modelo”.

La prueba demostrativa y fehaciente de cuanto aferrado a las bases de origen se presenta el modelo convencional en vigencia de “conducción y ordenamiento” social con la consecuente inmovilidad derivada de tal actitud de todo el contexto, esta representada por la clara incapacidad e in-eficiencia manifestada en continuidad en la gestión de nuevas problemáticas cuyo tratamiento requiere actualizadas condiciones ideológicas.

La aparente vivacidad expuesta al interno de las formaciones ideológico-políticas en el intento de recrearlas y mejorarlas, resultan meras intervenciones superficiales. Al igual de los dogmas religiosos se debaten entre el cambio y la necesidad de mantenerse encadenadas, a las formas tradicionalmente aceptadas con solemne respeto reverencial.

Finalmente toda la interpretación representativa continúa a mantenerse en su sagrada inmovilidad.

Resulta imposible a las clásicas  
“formaciones ideológico políticas”  
distanciarse del sólido y afirmado contexto de base  
(por otra parte indispensable punto de referencia de identificación operativa),  
sin poner en serio riesgo  
la propia entera estructura.

Sin opción es fundamental a las “formaciones ideológico-políticas” de larga trayectoria, mantener in-variada y orgullosamente expuesta su tradicional proyecto conceptual, si bien ello va solo en beneficio de su propia subsistencia.

El “aparato de “conducción y ordenamiento” y su entero contexto conformado en modo tradicional, además de mantener el poder en manos de grupos “ideológicos políticos” prestigiosos (identificados claramente a lo largo del tiempo), o de nuevos derivados de los mismos y por ello encuadrados dentro del mismo ejido; sigue una decidida línea de inmovilidad.

El “aparato de poder en su completo órdenes de órganos” ignora al punto de desconocer y por ello tácitamente, cancela toda posibilidad de “cambio trascendente” del propio contexto, despreciando todo intento de desvalorizar el “modelo” o suplantarlo por otro mas actualizado, no sometiendo tal argumento siquiera a consideración alguna.

La inmovilidad del “modelo de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia es también fácilmente verifica-ble al interno del mismo “aparato”.

Aparato plagado de insuficiencias, in-eficiencias, deficiencias de todo tipo surgidas de un instrumento destinado a generar a partir de su intocable condición, el desarrollarse de su propio “degrado” hecho dominante con el correr del tiempo.

Las artificiosas dinámicas dispuestas a dar una falsa movilidad  
a los ámbitos internos y en torno  
al poder de “conducción y ordenamiento”,  
contribuyen a montar simplemente un colorido espectáculo  
solo superficialmente actualizado.

Espectáculo tan intrascendente a los mas serios fines de su función como carente de poseer el certero fulgurante talento del verdadero cambio, en dotadas manos de un cierto iluminismo renovador.

## **6.) El “sistema de conducción y ordenamiento” y el “endeudamiento” de considerar acto obligatorio.**

La conducta adoptada por las sociedades de “endeudarse” para cubrir los déficit internos de función sin combatir decididamente y dominar las causas provocan-tes de la anómala situación (restablecer el equilibrio necesario a una correcta gestión), resulta un mecanismo regularmente aceptado de común acuerdo de todo los “sistemas de conducción y ordenamiento”.

Cuando el “endeudamiento” constituye un regular mecanismo aplicativo: a una bien establecida incapacidad de gestión del “sistema de conducción y ordenamiento” se suma una posición mas grave, aquella de la no disponibilidad a poner en practica rigurosos programas para ir al encuentro de la solución del déficit.

La protección del fundamental “eficiente equilibrio de función” de la sociedad, va ubicado inexorablemente al centro de toda acción tendiente a derivar en un devenir anómalo del proceso.

Porque una alteración de función (desequilibrio) a nivel de una sociedad es una enfermedad de tal importancia, de despertar el mayor interés en tratarla y de ubicarla en el primer plano de finalidades de obtener.

El “endeudamiento” en el proseguir impertérrito su camino (parece ser dejado a su libre albedrío), da la impresión de demostrar cuanto impotente se muestra el “sistema de conducción y ordenamiento” y todo su contexto en afrontar la problemática con la convicción y el coraje reclamado de su importancia.

El establecer contacto con el problema del “endeudamiento”  
provoca en los medios de  
“conducción y ordenamiento”,



la no decidida posición reflejada en un tímido superfluo intento de reducirlo sin alguna incisiva influencia sobre el fenómeno (parece carecer de importancia).

Afrontarlo significaría adoptar una actitud mas determinada.

La anómala no reacción ante el crecimiento de un "endeudamiento" no radica en la ya inaceptable resignación nacida de una evidente concreta imposibilidad de cancelarlo (se es obligado a encontrar el camino de hacerlo), sino en la altamente degradada condición de conveniencia ofrecida por la aparente posibilidad de continuar a incrementarlo en modo ilimitado.

Cual valor negativo adquiere "endeudarse" si el hacerlo no castiga la mala gestión al centro de la causa del fenómeno.

Equivocadamente quienes sostienen esta degradada tesis esperan (sin alguna seguridad o mejor a prescindir de ella) en: las deudas acumuladas con el tiempo sin ser castigadas oportunamente terminan por ser perdonadas.

Las deudas contraídas no pagadas por una sociedad jamas son perdonadas y si no restituidas duramente castigas con duras represalias en el momento menos esperado (como es lógico se produzca).

El desenfadado tratamiento del "endeudamiento" de una sociedad también tiene repercusiones a su interno si se presenta sin prejuicios a continuar a incrementarse.

Cuando el mismo adquiere natural maduración el "degradado" mecanismo contamina al entero cuerpo de actividades.

Probablemente ante la situación de un "endeudamiento" acumulado a lo largo del tiempo, los "sistemas de conducción y ordenamiento" se encuentran inmersos en un entrelazado contexto de defecciones y consideran sentirse obligados a continuar el anómalo camino (de seguir como un destino inevitablemente prefijado).

La opción de desentenderse del "endeudamiento"  
nace de la desesperanzada posición de no saber de donde empezar  
para resanar la situación  
sin intervenir sobre fundamentales "degradadas" condiciones de vida,  
y cuanto se pone en juego la estabilidad social  
con un riguroso tratamiento  
del entero andamiaje de la misma.

Cuando una enfermedad ha avanzado en el tiempo y se ha aceptado pasivamente convivir con ella, cuando al continuar su desarrollo compromete seriamente el organismo se hace difícil aplicar un tratamiento menos radical del aconsejado para el caso.

Los "sistemas de conducción y ordenamientos y los cuerpos sociales" conviven con "endeudamientos" destinados a incrementarse con ininterrumpida regularidad, mientras todos los sectores de la colectividad continúan a llevar una forma de vida cuyas condiciones no coinciden ni respetan las reglas de "equilibrio de eficiencia funcional". Reglas impuestas para entrar en el justo campo de una correcta administración de las riquezas a disposición y los gastos de realizar en servicios en base a ella.

Ignorados la aplicación de proyectos de resana-miento el endeudamiento continúa

incontenible su camino de crecimiento en busca de obtener el total dominio de la situación (sin alguna intención de mostrarse prepotente-mente visible).

El “endeudamiento” de las sociedades tiene particulares contradictorias características. Por un lado conduce despiadada-mente a un drástico desastroso final condicionante en modo brusco, extremo y negativo la forma de vida; por el otro lo hace en el mas humilde de los anonimatos al punto de pasar totalmente desapercibido durante todo su trayecto.

Naturalmente bajo el ejido del “endeudamiento” adquirido  
las sociedades se encuentran en  
“in-eficiente desequilibrio funcional”  
(como lo eran cuando han necesitado entrar en el juego).

El paulatino incremento del “endeudamiento” por una incapacidad ya presente desde el inicio cuando ha sido contra-ido por ruptura en negativo del “equilibrio de eficiencia funcional”, no deja otra posibilidad para liberarse del mismo de combatirlo y cancelarlo. Resulta imposible avalar o mas justamente sustentar como prospectiva cuanto una situación anómala pueda prolongarse eternamente.

La anomalía en continuo desarrollo llegado un momento aniquila indefectiblemente el cuerpo en el cual se ha introducido.

El anonimato del “endeudamiento” durante su trascurso, su poca visibilidad y reacción en el inmediato, hace mal suponer a una sociedad en “in-eficiente desequilibrio funcional” de sus mecanismos internos, hallarse en el opuesto “eficiente equilibrio funcional”.

El “desequilibrio de in-eficiencia funcional” en constante incremento (desinteresado, alejado de las verifcas o accidental y complementaria-mente controlado), constituye bajo el peso del “endeudamiento” el prologo de criticas situaciones económicas. Crisis fáciles de proponerse en ese ámbito y de asumir preponderante importancia. En tales casos el “endeudamiento” se convierte de manso y tolerante portador de una ficticia estabilidad, en brusco, drástico portador de duros castigos a las sociedades transgresoras.

Si “endeudarse” constituye un falso artificio  
para mantenerse en un “falso equilibrio interno de función”:  
contundente, despiadada y sin contemplaciones  
será la respuesta y reacción  
de las reglas de eficiencia,  
cuando la transgresión halla llegado a límites extremos.

Para una sociedad obligada a iniciar a “endeudarse” para mantener el nivel de sus condiciones de vida llevadas al terreno de “desequilibrio funcional interno”, tal condición es de considerar un recurso accidental cuya presencia va sometida a una prioritaria y necesaria cancelación.

Así va interpretado y establecido para no comprometer el futuro de las nuevas generaciones.

El “endeudamiento” progresivo y acumulativo de las sociedades finalmente:

O se restituye para liberarse de las mismas (y esto es extremadamente dificultoso cuando no imposible a colectividades habituadas a servirse del mismo

para satisfacer una crónica in-eficiencia de desequilibrio funcional-).  
O re-conducen si no afrontadas a una inexorable y taxativa regresión de las condiciones de la forma de vida.

Considerar proseguir a “endeudarse” para continuar a sostener una forma de vida en “in-eficiente desequilibrio funcional” interno, bajo la arrogante posición de no sentirse obligado a cancelarla (cuando en realidad no es posible prescindir del sujeto), es una actitud capaz de originar un mas alto o mejor imprevisible costo del previsto el compromiso contraído.

Abundante resulta la gama de justificaciones  
nacidas para llegar a asumir  
la posición de “endeudarse” de parte de una sociedad.  
Una sola para deshacerse de ella sin sufrir daños extremos  
“no pensar siquiera en contraerla”.

Si el “sistema de conducción y ordenamiento” ha permitido ya de largo tiempo el desarrollo y el sostén a concepciones dispuestas a considerar conveniente el proceso de “endeudamiento” de la sociedad, el criterio de “eficiencia del equilibrio funcional” de la entidad encargada de gobernar no constituye un instrumento guía fundamental para conocer las reales condiciones económicas.

Dos son las opciones por cuyo intermedio motivar la inopinada facilidad de acceso al “endeudamiento” de una sociedad:

o bien se busca un medio para incrementar el crecimiento y desarrollo del entero aparato productivo, de considerar peligroso porque no en coincidencia con una rigurosa posición del mismo al respecto (defecciones improductivas).

o es la consecuencia de la necesidad de cubrir un profundo pero disimulado “degrado” en todos los órdenes estructurales y funcionales, de no reconocer algún otro modo operativo para mantener la coherencia interna.

Si el “endeudarse” es una válida solución alternativa a mantener la “eficiencia del equilibrio funcional” sin recurrir a un riguroso planteo, o mejor evitando las dificultades “consensuales” ofrecidas de la sociedad para ponerlos en práctica, el bien definido contenido para un regular ejercicio democrático (de-curso de establecidos cánones) se presenta falseado.

Si el “sistema de conducción y ordenamiento” es la entidad encargada de decidir si “endeudarse” o no, recaerá en él la responsabilidad de entrar o menos en el anacrónico y condicionante proceso.

El “digno proyecto democrático”  
no acepta de hecho y con toda seguridad  
un desnaturalizado proyecto basado en la transgresión  
a justas líneas de conducta,  
re-conducibles a un imprescindible ejercicio  
de “eficiente equilibrio funcional” del cuerpo social.

También en este caso su labilidad como proyecto permite la no deseada introducción de variables de distorsión, sin intervenir con alguna forma de reparo para evitarlas.

Una vez mas todo aquello considerado implícita-mente sobreentendido desde el punto de

vista conceptual (el modelo ideológico por principio deshecha el “endeudamiento” y por lo tanto la factibilidad de ponerlo en juego), ha sido sobrepasado por la “incivilidad” del comportamiento humano.

Centrando la opinión final sobre el tema afrontado: el “sistema de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia, se demuestran en la total imposibilidad de dominar y regular situaciones capaces de llevar a las sociedades a imprevisibles, extremas, colapsantes condiciones.

## **CAPITULO 6.**

### **El “sistema de conducción y ordenamiento” y las deficiencias sociales de índole general.**

Los factores al origen de deficiencias funcionales indicados en este apartado encuadran dentro de una responsabilidad mas restringida al “sistema de conducción y ordenamiento” y su entero aparato de configuración, pues atañe a la sociedad en su propia corporeidad buscar los medios a su interno para regular las problemáticas.

Es justo nazcan al interno de la sociedad  
iniciativas destinadas a resolver propias problemáticas  
surgidas en el seno de su funcionamiento,  
y nadie mejor de ella dispone  
de los medios necesarios para tratar de resolverlas.

Al “sistema de conducción y ordenamiento” es de atribuirle su escasa intervención directa en reconocer las problemáticas, exponerlas y presentarlas al cuerpo social a modo informativo.

Es necesario demuestre particular atención en intervenir colaborando si es preciso bajo un informal aspecto “formativo”, precisando los puntos esenciales de ser tomados en consideración.

El detectar, identificar, presentar y esclarecer motivaciones referidas a las diversas alternativas internas capaces de influir en el regular funcionamiento del cuerpo social, constituirá un muy útil instrumento de prevención.

Las defecciones si oportunamente localizadas y presentadas darán a la sociedad una beneficiosa contribución al mejoramiento del siempre trajinado, vertiginoso, imprevisible campo de los múltiples desenvolvimientos (actividades de todo tipo).

En este ámbito del reconocimiento de las propias falencias al interno de la sociedad el “sistema de conducción y ordenamiento” desempeña la placentera tarea de “consejero” de acción.

#### **1.) Considerar erróneamente el índice de bienestar alcanzado un derecho adquirido.**

El mayor o menor bienestar a disposición de una sociedad  
es de considerar una variable dinámica  
y como tal sujeta a un constante mecanismo

de equilibrio - desequilibrio - re-equilibrio.

Asumiendo distintas modalidades según el grupo de circunstancias presentes al momento, los mecanismos se ajustan según los diversos factores modificando constantemente la posición de su valor.

Considerar una cierta condición de vida un inamovible derecho adquirido, constituye un ideal, erróneo contrasentido respecto a los continuos cambios de los factores en juego y al irregular (de considerar normal) desenvolvimiento dinámico en la creación y distribución de riqueza material producida.

En realidad el tenor de vida es mucho mas variable de aquel percibido como estabilizado por medidas (en buena parte arbitrarias), surgidas de la necesidad de mantener un entero contexto social inmerso en mil diversas actividades dentro de un cuadro de desenvolvimiento regularizado.

Los diversos artificios destinados a dar una estabilidad  
a las condiciones de vida  
nacen como adecuada justificación proyectada a dar regularidad,  
a mecanismos cuya natural idiosincrasia  
re-conducen al ejido de la irregularidad.

Una necesaria o mejor imprescindible puesta en escena de una falsa regularidad imprescindible de ser recreada para lograr un normal desenvolvimiento de los grupos humanos (sociedades).

Entre los diversos instrumentos dispuestos a intervenir en generar en realidad una inexistente "estabilidad" se proponen por un lado los "impuestos generales, cuyo caudal esta finalizado a proteger un amplio espectro de funciones no cubiertas por la productividad real, por el otro en una mas avanzada condición de inestabilidad declarada el "endeudamiento".

Este último proyectado a enmascarar déficit de gestión y contra-balsos de la irregularidad.

El mantenimiento de un cierto tipo de estabilidad en permanente intento de huir de las manos, lleva los casos mas graves de "desequilibrios funcionales internos" a contactar y establecer un ruinoso contratar con la funesta arma del "endeudamiento".

La necesidad de poner en juego en la práctica  
medidas arbitrarias de envergadura para en algún modo  
tratar de aferrar una porción de "estabilidad"  
y la esencial importancia de presentar tal panorama  
a los ojos de la sociedad,  
demuestra cuanto tal condición en realidad resulta provocada,  
generada y no  
una consecuencia natural emanada del de-curso de los procesos.

La sociedad es preciso responda a una organización dispuesta en un terreno de "estabilidad" para permitir el desempeño y desarrollo de un des-confinado campo de actividades diversificadas entrelazadas en mutua interrelación.

Ello no significa trasladar ese primordial mecanismo funcional al terreno de considerarlo y reconocerlo dotado de una propia configuración fija, cuando en realidad el medio por sus

características dinámicas no dispone de tal condición.

Aun mas alejado de la realidad es llevar a la imposición o llegar a la convicción de la posibilidad de establecer una prefijada “estabilidad” a las condiciones de vida, condenada a sufrir “por norma de función” continuos cambios de valores.

En la búsqueda de tratar de obtener una condición de “estabilidad” de la forma de vida es justo se empleen todos lo medio. Asegurarla en su posible continuidad es un grave error conceptual necesitado de ser seriamente analizado, interpretado e informado.

La errónea interpretación de esta temática en estrecha relación con el cuerpo social puede conducir a serias e infundadas rebeliones internas, si el argumento no es tratado con suficiente claridad y capacidad didáctica a fines de cumplir una tan necesaria como eficiente función formativa.

El entero contexto “sistema de conducción y ordenamiento y formaciones ideológico políticas”, es preciso expongan con total honesta claridad cuanto in-aferra-ble resulta disponer con continuidad o mejor en modo permanente de “estabilidad” en la forma de vida.

El nivel de las condiciones de vida  
(mayor o menor bienestar)  
sufre por su propia naturaleza un regular proceso de variación.  
De ello la sociedad es justo tome conciencia y acepte  
tales circunstancias  
sin buscar en este caso posibles culpables.

El “sistema de “conducción y ordenamiento” y las formaciones ideológico-políticas” olvidan de instruir, formar con eficiencia y suficiencia sobre las reales condiciones de función de los cambiantes niveles de vida.

Mas bien se hacen paladinas de ser portadoras de un cada vez mas alto plano de “estabilidad” cumpliendo una acción des-informativa o mejor des-educativa.

Por otra parte en lugar de contrastar excesivas pretensiones emergidas de la sociedad tendientes de por si a generar “inestabilidad”, promueven constantemente expectativas de realizar, tan fáciles de proponer cuanto onerosas de concretar.

El fácil y corruptor hecho de desencadenar expectativas en la obtención de metas imposibles de alcanzar (instigación a la inestabilidad), consideradas factibles de ser adquiridas y propuestas a nivel de justos derechos; de por si invalida un modelo de “conducción y ordenamiento político ideológico” ubicándolo decididamente en el terreno de irresponsabilidad.

## **2.) Ausencia formativa de la “cultura democrática”.**

Si los fundamentos rectores a la base del “sistema de conducción y ordenamiento y del contexto ideológico político” se sustentan en los principios de la concepción democrática, la información o mejor la instauración de un definido programa cultural al respecto, constituye un acto esencial y primario para una mas amplia y sobre todo profunda práctica de las mas puras prerrogativas del modelo.

En el campo social la masa conoce la “democracia”  
a la manera del autodidacta

sin profunda preparación en materia  
y sin intención de profundizarla,  
porque confía en la propia interpretación de darle al fenómeno.

Ello termina por originar un vistoso analfabetismo democrático en cuyo campo todos saben leer y escribir de corrido y sin equivocaciones, sin haber frecuentado la escuela pertinente.

La democracia en su lábil y frágil configuración ofrece a cada uno la posibilidad de dar vida a su propia versión.

La ausencia formativa parecería probar cuanto el ser humano ha nacido ya con el don de ser democrático a todos los efectos.

Dotado de tales presunciones ser democrático surge como una cualidad natural ya a disposición, no necesitado para ser practicado en el mejor de los modos de recibir la mas mínima instrucción al respecto.

Así considerado el fenómeno “democracia”  
responde a tantas propias variantes de no presentar una identidad definida,  
al punto de convertirse en un in-aferra-ble ente abstracto  
(todos la invocan sin saber en fondo de cosa se trate).

Cuando un instrumento es extremadamente rico en cualidades y propiedades, cada uno encuentra en tal amplia gama aquel o aquellos mas satisfactorios a su propios ojos y aprovecha para re-vindicar-los, olvidando por propio interés inserir-los en el contexto. Ello le permite hacer valer sus propias parciales inútiles discriminaciones.

En el ámbito de la “educación a la democracia” resulta en cierto modo un par-adoso, proyectar por parte de un “sistema de conducción y ordenamiento” y su contexto ideológico-político en “in-eficiencia y degrado” funcional, un serio y profundo programa cultural formativo dirigido al cuerpo social.

Par-adoso pues los promotores de la propuesta en algún modo o momento serían de indicar como ejemplo opuesto a su justa práctica (ocupar un espacio concreto en representación de la distorsión de la democracia).

Se presenta contradictorio desarrollar un programa destinado a producir un cierto nivel de cultura democrática si las entidades mas representativas resultan a una fácil observación de hechos, pasibles de una total carencia de valores para ser consideradas como ejemplo sobre todo a nivel ético y operativo.

El contexto “sistema de conducción y ordenamiento  
y formaciones ideológico-políticas”  
se presentan  
como una vieja barcaza se-mi-sumergida e inmóvil,  
para proponerse como ejemplo de ágil navegación.

La “democracia” se halla demasiado herrumbrada, degradada, inmovilizada en su entero contexto de componentes, estructurales y funcionales para asumir una estimable representación como modelo.

De la “democracia” solo resta la pureza de su concepción, maltratada, vapuleada, re-  
visionada en función de degrado, en fin torturada ética-mente hasta hacerle reconocer en  
irreprensible confesión la inutilidad de su límpida posición.

El ejemplo dejado de la “democracia” llevada a la práctica, prueba en su total des-  
articulación y malversación haber dado origen a un proceso re-conducible, a su  
bastardeada utilización de parte de una “incivilidad cultural” dominante.

Inútil resulta invocar la presencia de sus virtudes a todos los efectos inexistentes en la faz  
operativa.

Es de presumir cuanto una excelsa “educación democrática” cumplida en el campo social,  
culminaría con un total desmantelamiento (quizás no exento de violencia) del “sistema de  
conducción y ordenamiento y del contexto ideológico político”.

El “modelo convencional en vigencia” y su oprobioso ámbito,  
tiene en pie su desvencijada casucha  
amparando toda su in-eficiencia, deficiencias y degrado  
en el mágico termino “democracia”  
(dice ser parte de ella).

El “modelo en ejercicio” es parte material de la “democracia” pero resulta extremadamente  
penoso no conserve algún vestigio del espíritu de la misma.

Mientras las sociedades continúen a creer y sostener el decrepito y maloliente edificio  
donde habita la materia de la “democracia” cuyo espíritu ha huido sin dejar trazas  
(inexistente al llamado del presente), el masacro de tan virtuosa posición ideológica  
conceptual continuará injustamente a sumirla cada vez mas en el degrado.

Si el contexto “sistema de conducción y ordenamiento y formaciones ideológico-políticas”  
proclaman avaladas por el “consenso” el derecho de representar a la comunidad en las  
entidades del poder, es justo reciten el mas profundo “mea culpa” por su analfabetismo  
democrático.

### **3.) El empleo de la necesaria energía interior para continuar a progresar.**

Las sociedades alcanzado un cierto nivel de bienestar,  
quizás bajo el signo de un inconsciente proceso  
llamado a reclamar un periodo de transición  
(en un intangible acto reflejo),  
dejan de dar continuidad a generar un justo nivel de productividad.

La actitud de reconocer no como inactividad sino de relajación, responde como la puesta  
en marcha de un mecanismo subconsciente a un acto fuera de programa.

Si la actitud se presenta como una consciente respuesta a una reacción producto de una  
previa posición tomada, todo se hallaría bajo control.

El subconsciente proceso de relación al no ser percibido porque involuntario (definida  
actitud de desinterés activo a dar fuerza impulsiva al progreso), limita su posibilidad de  
análisis al campo de lo etéreo, de lo esfumado de lo indescifrable.



El indefinido e insensible de-curso del proceso no consiente constatar cuanto en el plano práctico el mismo cambie la real magnitud y relación de los factores en juego (nivel de productividad) y con ello las condiciones de la forma de vida.

El fenómeno de  
“sentirse pago del bienestar adquirido”  
pese a no ser captado en su in-aferre-ble devenir  
del también “inestable” comportamiento humano,  
no obstante su etérea inconsistencia  
trasciende  
en el concreto ámbito del contexto económico.

Por otra parte como los indicios se traducen en hechos en modo lento, paulatino, sin producir marcadas connotaciones diferenciales, el proceso es considerado la manifestación de generales regulares variables propias del oscilante de-curso de la acción productiva.

Probablemente la “síndrome de relación proveniente del bienestar obtenido” como podrá denominarse el fenómeno no afecta en forma directa, determinante e inmediata el sistema productivo en sus niveles generales.

En este caso es preciso inducir al entero campo productivo a tomar conciencia de la situación y re-entrar a cumplir con un cierto círculo operativo.

La “síndrome del bienestar obtenido” hace referencia a una menor tendencia de intención interior a generar “productividad”.

La diferencia entre un estadio al máximo de la actividad productora y otro mas relajado en el ámbito de una comunidad, es factible de verificar en término de declino cuando a su origen se encuentra el “síndrome de bienestar obtenido”, confrontando el nivel de actividad en distintas faces temporales de la misma sociedad.

La “síndrome de distensión”  
no es de confundir con el alternarse  
de ciclos de gran impulso productivo generador de progreso,  
con otros de menor disposición con el consecuente calo productivo,  
de considerar una natural proyección de de-curso evolutivo.

Lo importante a una sociedad es percibirlo y tratar de movilizar las medidas necesarias (de índole inductivo) para reactivar los mecanismos en los momentos oportunos. Ello evitará al declino se convierta en un actor permanente de la escena productiva.

Consecuente a la disminución no ostensible del empleo de la capacidad de esfuerzo puesta en juego a nivel conjunto de una sociedad, la actitud se transmite en relación directa o a distancia provocando un lógico decrecimiento de la riqueza material producida.

El devenir del proceso se traduce en un menor tenor del nivel de vida y de una mayor inestabilidad de función en los puestos de trabajo respecto a períodos precedentes . La sociedad debe adaptarse a afrontar situaciones mas desfavorables.

El re-acondicionamiento a condiciones de menor nivel del tenor de vida, da lugar a una

serie de fenómenos concatenados donde los mecanismos productivos se ven precisados a cambiar las cartas en juego, arrastrando en la decadencia a las actividades y fuentes de trabajo a disposición de la sociedad.

Desencadenado el fenómeno de declino productivo  
necesitado de siempre nuevos fermentos  
para mantener vivo su crecimiento,  
se hace dificultoso re-invertir la marcha  
y recuperar el terreno perdido.

Para evitar sufrir esta eventualidad sin una suficiente preparación en afrontarla, es preciso exista un substrato formativo de base proyectado a incitar, sostener y estimular a mantener alto el nivel capaz de generar productividad y progreso, y así no caer en las dificultades provocadas por la en apariencia inocente “síndrome de bienestar obtenido”.

En realidad el incentivar el progreso como modelo de vida no significa perpetrarse en una continua explosión de iniciativas (por otra parte con un muy relativo significado de “estabilidad”). Lo importante es disponer de la formación interior adapta a responder con regularidad a un imprescindible reclamo activo del fenómeno de recreación de las actividades productivas.

Bajar los brazos su-consciente-mente  
en el signo de haber hecho ya a suficiencia,  
es el primer síntoma de decadencia  
cuando alberga tal intención  
en la mente y el espíritu.

Poner en juego el mecanismo compensador es el único medio capaz de asegurar a una sociedad una mayor posibilidad de diseñar una mayor “estabilidad” a las aceptables condiciones de vida obtenidas.

### **PARTE III**

#### **CONDICIONES ESENCIALES PARA LA OBTENCIÓN DE UN “EFICIENTE EQUILIBRIO FUNCIONAL SOCIAL”.**

El “nuevo sistema de conducción y ordenamiento” es preciso se conceda una propuesta de “configuración conceptual de base” finalizada a cumplir con la mayor eficiencia la función a la cual está destinada.

Para ello es necesario se disponga a adoptar trascendentes medidas de propia transformación en modo de revertir por entero la obsoleta disposición de sus medios operativos.

En efecto blandas reformas del “sistema convencional aun en vigencia” no lo llevarán a recuperar una eficiencia perdida, en manos de diversos factores dispuestos indefectiblemente a convertir en un camino sin retorno su ya larga y prolífica existencia.

La cuestión de base conceptual asiento del “nuevo sistema”  
se refiere a la forma substancial de enfoque  
de las problemáticas a tratar  
en búsqueda de la mayor eficiencia resolutoria.

Dos son los aspectos a considerar como punto de partida en la configuración de la “nueva entidad”: el necesario criterio científico de imponer al proceso de estudio, análisis elaboración y concreción de proyectos y el modelo práctico-operativo de configurar para alcanzar el nivel de eficiencia prefijado.

## **CAPITULO 7.**

### **Adopción del criterio científico en la configuración de un “nuevo modelo de conducción y ordenamiento”.**

La búsqueda de soluciones entrando en el árido e irresoluto terreno de la “discusión” y de las contrapuestas divergencias para llegar a obtener las mas eficientes conclusiones (sin introducirse en profundas reflexiones al respecto), no coincide a mejor disiente por completo con el utilizo del mejor mecanismo para llegar a ellas.

El “obsoleto sistema convencional en vigencia” valiéndose del mecanismo del intercambio de ideas hablado (proyectadas a perderse sin dejar rastros), presenta al modelo con la profunda incapacidad de sostener el estudio y análisis de las problemáticas, bajo el signo de una indispensable conjunción y unión de esfuerzos en función de la obtención de fines determinados.

En el caso del sistema convencional todo parece dejarse en manos a una mayor o menor facilidad de expresión, relacionada con un intelectual acto instintivo no el producto de cuidadosas razones lógicas.

Por otra parte las opiniones y discusiones están enmarcadas en el terreno de la competición o de la obsecuente adhesión (según el caso lo indique), conducidas por directivas de las formaciones ideológico-políticas.

En el campo científico si bien la obtención de un conocimiento  
puede seguir diversas orientaciones,  
cada una de las área lo hace en modo tan independiente  
como decididamente planificado  
en el desarrollo integral de la propuesta en estudio.

Las diversas tendencias no discuten entre ellas, siguen sus propios y bien definidos programas, pues en virtud del proseguir en tal actitud el camino elegido se revelará finalmente acertado a desacertado.

Cada área avanza en su propio desarrollo ignorando si su vía es la justa o menos pero contribuyendo con su aporte en el intento de aferrar el conocimiento.

El camino se exalta si su de-curso parece mas vecino a la certeza o se inmola evitando se transite su equivocada dirección. Así lo propone y exige la justa fórmula para llegar a dilucidar y obtener el conocimiento.

Las diversas variantes o vías  
elegidas para tomar contacto con un conocimiento,  
se presentan no en discusión entre ellas  
sino como propios diversos puntos de referencia  
tan útiles en sus aciertos como en sus desaciertos

en la búsqueda de la finalidad de obtener.

En el campo de la “conducción y el ordenamiento social” el conocimiento de considerar la mas certera solución a una seria problemática, resultaría el producto de la confluencia de diversificadas opiniones puestas integralmente al servicio de la mejor solución. Opiniones dispuestas a intervenir con sus propios bien definidos criterios y lógicas de discernimientos, finalizadas a procurar el tanpreciado bien común de aplicar al caso. Cuando por improcedentes motivos la ciencia discute en lugar de operar las diversidades en conjunción para alcanzar el conocimiento (se ha demostrado la mas válida vía para obtenerlo), alarga o peor aun confunde y también extravía el camino para llegar al mismo.

Solo bajo la anónima conjunción de esfuerzos (los mas acertados, los menos acertados y los desacertado) aunados todos ellos en la finalidad común, se llega a la obtención del conocimiento en su entero valor.

No solo en este caso sino como ocurre con frecuencia la “eficiencia” es fruto del trabajo en equipo (diversificado y conjunto al mismo tiempo). En general es de reconocer en ese modelo operativo la forma mas adecuada para poner de manifiesto las mejores cualidades en la obtención de la finalidad buscada.

A la ciencia aferrar el conocimiento en el pleno dominio del mismo es al centro del resultado de obtener.

Todos los aportes o conjunción de mecanismos puestos a disposición, son utilizados en tal modo de desechar o no tener en la mas mínima consideración otros intereses.

El llegar a alcanzar el dominio del “conocimiento” ya a la ciencia  
ya al “campo de la conducción y ordenamiento social”,  
significa  
la obtención de “eficiencia”  
en el desenvolvimiento de las propias funciones,  
de presentar totalmente claro al diseño de sus fundamentos.

Es obvio cuanto el modelo de definir “científico” se presente al margen de cualquier tipo de oprobioso magma de “inmovilidad y de degrado generalizado, como aquel insensiblemente perpetrado al interno del “sistema convencional de conducción y ordenamiento”.

En su defecto es preciso aceptar la “in-eficiencia” o el “desconocimiento” con todas las deplorables y trágicas consecuencias desprendidas de tales primitivas situaciones.

La metodología científica en la búsqueda de las mejores elaboraciones de estudios, soluciones y resultados en el intento de dilucidar “conocimientos” ubica las incógnitas por este provocadas al determinante centro de su total interés.

En el ámbito de los órganos de “conducción y ordenamiento” el determinante prejuicio ideológico -político, condiciona negativamente el proceso de dilucidar problemáticas en el modo mas “eficiente” con su indefectible toma de posición conceptual-mente interesada. Ello descompensa, desarticula todo posible intento de producir opiniones centradas exclusivamente en la índole de las temáticas tratadas y de sus mas “eficientes” formas de solución.

Cada parte ideológica en el sistema convencional

se presenta enmascarada de su supuesta posición  
de patrona de la verdad,  
mientras los estudios y análisis de las problemáticas  
pasan a formar parte complementaria de un mecanismo  
tanto carente de alguna proyección como de central interés.

Es fácil de percibir cuanto la ciencia con su modelo activa seriamente el progreso con la permanente adquisición de nuevos conocimientos dotada de una acción de mejoramiento basada en la eficiencia, mientras aquel empleado de los medios de conducción y ordenamiento dominado del opuesto (in-eficiencia) continúa a caer en en el interminable retrógrado abismo de una cada vez mayor incompetencia.

El resultado adornado de "in-eficiencia" no puede ser otro cuando se entiende concebir razonamiento dirigidos en un solo sentido, conducidos bajo una bien definida posición ideológica.

No tener en seria consideración el entero panorama contextual induce a caer necesaria y obligada-mente en omisiones, orientadas a restar o mejor cancelar la seria intención de confirmar como válidas posibles certezas resultantes.

Las supuestas certezas obtenidas siguiendo una sola línea de razonamiento, resultan tan evanescentes de no poder ser consideradas tales en su completo valor sino un simple derivado directo de una cierta previa condicionante posición tomada.

La denuncia de la posición tomada (prevalen-te y dispuesta de antemano a gobernar la situación argumental) a tal punto dirigida en un determinado sentido de no sentir la necesidad de someterse a algún ejercicio de "razones puestas en juego", es un síntoma revelador de la enfermedad de "in-eficiencia" sufrida del sistema de "conducción y ordenamiento" convencional existente.

En tales condiciones el supuesto proceso de esclarecimiento se revela del todo inútil y superfluo pues resulta bien definida la proyección de la razón dominante (de no considerar en algún modo la mas "eficiente").

El condicionamiento ideológico en el turbio ámbito  
de los órganos de  
"conducción y ordenamiento",  
se presenta como una infranqueable barrera  
dispuesta a interceptar preventiva y arbitrariamente  
una abierta e indiscriminada proyección de "libres razones".

Libres razones con la fundada y justa intención de llegar a la raíz del "conocimiento", esclarecimiento y tratamiento de las problemáticas y de sus mas adecuadas soluciones.

Las "barreras ideológicas" en defensa de su propia proyección en el sistema actúan como encubridores modelos de irracionalidad.

Son definida-mente interesadas en intervenir (con un leve pero presente velo de facciosa intelectualidad), desvirtuando el mas justo libre terreno de desenvolvimiento de los argumentos vertidos en el solo intento de ir en búsqueda de certezas.

Porque las certezas confirmadas constituyen el primer punto de apoyo de la "eficiencia".

La "eficiencia" huérfana de "certezas", del real profundo libre y abierto "conocimiento" de

los factores en juego, resulta directamente inalcanzable.

A nivel de decisión de cuerpo (legislativo por ejemplo) respecto a problemáticas de resolver, aquellas de mas seria envergadura terminan por ser involucradas en un largo debate para resultar final y sistemáticamente o eludidas o tratadas de conveniencia (producto híbrido y no resolutivo), con el satisfecho beneplácito de todos y en plena “ineficiencia”.

En el tratamiento o ficticio tal de las mas importantes problemáticas, se observa con claridad cuanto se encuentran fuertemente involucradas las distintas tendencias ideológicas, en defender los opuestos intereses por ellas representadas.

El encuentro entre formaciones políticas opuestas  
provoca un tácito entendimiento finalizado  
no a resolver la problemática,  
sino a mantener inmóviles las condiciones de la misma  
en modo tal de modificar algo, tan poco e intrascendente  
de en realidad no cambiar nada.

Consecuentemente el tema tratado en modo conveniente pero con in-eficiencia (la cuestión se mantiene in-variada), repercutirá sobre el cuerpo social directo receptor de la ausencia de algún tipo de mejoramiento derivado del procedimiento.

A los efectos de lograr el pleno esclarecimiento de los conocimientos reveladores de una determinada situación, y supuesta-mente abordado el método mas apropiado para resolver la problemática, resta un importante nudo de resolver representado por el “degradado” ámbito donde se desarrollan los mecanismos funcionales para poner en acción de realización el proyecto.

Cuando también esta parte del sistema se halla involucrada en poco claras dinámicas, plagadas de invalidan-tes intereses de subordinación a las partes y propensa a la inmovilidad operativa, la inevitable presencia de la “ineficiencia” se ve confirmada al interno del sistema.

Afrontar las nuevas y distintas problemáticas necesitadas de dar lugar a certeras y eficientes soluciones, dejándolas en manos de un “sistema de conducción ordenamiento”, dispuesto según una configuración plena de contradicciones y contrastantes e inmovilizan-tes condicionamientos (tanto o mas importantes de una propia incapacidad de gestión), es de considerar a todos los efectos no sostenible.

En cuanto al aspecto diferencial de mayor importancia y significación entre los campos “científico” y aquel ofrecido por el “sistema de conducción y ordenamiento” social es de destacar:

El palpable “progreso material”  
demuestra claramente el crecimiento exponencial  
manifestado a nivel de la producción de conocimientos,  
generados de un desarrollo científico  
basado en la capacidad de darse siempre nuevas motivaciones  
de “cambio” en eficiencia  
en sus propias estructuras y funciones.

Tan condición se propone en total contraposición conceptual respecto a la “inmovilidad” del entero campo ideológico-operativo, de los órganos y aparatos constitutivos del sistema de “conducción y ordenamiento” social.

La des-armonía en el crecimiento y desarrollo de ambos fundamentales componentes del proceso evolutivo (dinámica del progreso material - inmovilidad conceptual ideológica), crea una cada vez mas profunda des-articulación entre las partes.

Al no existir el necesario equilibrio del nivel de crecimiento y desarrollo conjunto, genera como una banda elástica a cada momento mas extendida (en incremento la tracción entre sus extremos) una peligrosa tensión de ruptura.

La creciente “disyunción” entre el progreso material siempre mas sorprendente y el inmovilizado campo ideológico-político, es fácil de constatar observando la clara y demostrada incapacidad de los “sistemas convencionales de conducción y ordenamiento”, en la gestión de las nuevas problemáticas surgidas de las diversas formas operativas en los distintos campos productivos.

Es necesario tomar justa conciencia de cuanto necesario sea al “sistema de conducción y ordenamiento” substituir en pleno sus inadecuados mecanismos de gestión, proponiendo una “nueva revolucionaria versión”, tomando como punto de referencia las cualidades ofrecidas por la “configuración científica” en el “eficiente” justo esclarecimiento de sus problemáticas.

Bajo el aspecto conceptual y de definición  
no es de confundir  
(o intentar hacerlo con estratagemas propias del campo ideológico),  
la elección de un “nuevo modulo”  
(indice de transformación),  
con la espectacular puesta en escena de un estéril proceso  
de re-dimensión (indice de reforma).

Reforma del todo inútil teniendo en consideración las ya inaceptables condiciones del sistema.

Sistema inmovilizado conceptual y operativamente y profundamente “degradado” en todos sus estratos, y consecuentemente depositario de “disfunciones” y alteraciones a su interno de todo tipo.

El “trascendente imprescindible cambio” no puede ser el fruto de superficiales superfluas razones de ajustar. Será el resultado de la exigente necesidad de adquirir una capacidad inexistente en dar respuestas certeras y “eficientes” a las problemáticas inherentes a sus funciones.

A los “sistemas de conducción y ordenamiento” de los cuerpos sociales en general se les reclama una actualizada presencia capaz de cubrir el espacio (dejado virtualmente vacío), en el esencial campo de gestión de nuevos advenimientos íntimamente relacionados con las condiciones de vida.

La responsabilidad de dar cuerpo a una “nueva forma de gestión” a los sistema de “conducción y ordenamiento” es de afrontar en plena preocupante conciencia, de la imprescindible necesidad de consumir tal hecho con la mayor inmediatez posible.

Intervención a un justo nivel de urgente importancia en el intento de dar coherentes perspectivas de tránsito a la “presión imperiosa” originada por una difícil faz del ciclo evolutivo humano.

En el campo de las decisiones mas certeras, eficientes y de proyección evolutiva de imprescindible textura en esta faz evolutiva, el pesado, complejo aparato de “conducción y ordenamiento” social (de considerar en modo generalizado), se ha convertido en un insoportable lastre de insostenibles e insuperables negativas condiciones de ejercicio.

El sistema de “conducción y ordenamiento” convencional constituye un herrumbrado y decadente edificio destinado indefectiblemente a la demolición.

Resulta de evitar radicalmente algún tendencioso tentativo destinado a restituir-le una mas eficiente función.

El sistema convencional simplemente está en pie a ocupar el espacio reservado a los monumentos históricos, con reconocido valor pero ya no proyectado a cumplir función de algún actual relieve.

A diferencia de los monumentos está aun en actividad cuando continua a demostrar su incapacidad de “gestión” y por lo tanto de considerar un peligroso obsoleto instrumento.

El edificio degradado y decadente con la posibilidad de desmoronarse en cualquier momento ante la presencia de cualquier circunstancial instancia, no debe continuar a cumplir su función y ser considerado habitable. Antes o después se va al encuentro de serias consecuencias para quienes desaprensiva-mente no han renunciado a abandonarlo.

Cumplido su ciclo con honor y con un justificado pleno y agradecido reconocimiento, el sistema de “conducción y ordenamiento” convencional en vigencia, es preciso deje paso a una entidad dotada de la capacidad de desenvolverse con “eficiencia” según nuevas necesidades.

El benéfico aporte de la modalidad científica de aplicar al “nuevo sistema de conducción y ordenamiento” ofrece al mismo la fundamental posibilidad de:

Por un lado

resolver una efectiva “in-eficiencia” de configuración otorgando a todo el contexto una totalmente nueva conformación de componentes, estructuras y funciones  
(anulada toda posibilidad de adecua-miento o renovación sustentado sobre los ya existentes fundamentos de base).

Por otro

afrontar las nuevas problemáticas con un criterio sometido a la necesidad de alcanzar certeros “eficientes” resultados, ya en el inmediato ya proyectado a la tentativa obtención de una preventiva continuidad de “estabilidad en el cambio” con sentido de futuro.

La continuidad de estabilidad es factible de alcanzar por un sistema de “conducción y ordenamiento” involucrándose íntima-mente en la difícil trama evolutiva envuelta en constantes cambios. Ello lo obliga a diagramar y programar su acción (tal como ocurre



con la metodología científica), utilizando sistemáticamente los siempre nuevos medios a disposición así como recurriendo a una constante renovación de sus criterios conceptuales.

El “nuevo sistema” será necesario se disponga a orientar sus componentes, estructuras y funciones sometiéndose a modificar permanentemente los instrumentos en juego, en modo de seguir los cambios evolutivos impuestos en este caso por el progreso con los propios y nutridos advenimientos.

Un mecanismo de adecuamiento imprescindible a mantenerse a la altura de los cambios surgidos constantemente de las múltiples y sumamente dinámicas actividades de todo tipo.

La indudable necesidad de un entero cambio de estrategia y por lo tanto de un “totalmente nuevo modelo” aplicativo del sistema de “conducción y ordenamiento” en lugar de una reforma del actual, se ve taxativamente confirmado por la imposibilidad de obtener una seria y suficiente recuperación del viejo proyecto.

Viejo proyecto superado en sus componentes, estructura y función por una sorprendente proyección evolutiva cuya progresión reclama, exige actualizados nuevos instrumentos conceptuales en el importante campo del “sistema de conducción y ordenamiento”.

Imposible resulta “reformular” los fundamentos básicos  
del viejo proyecto aun vigente,  
al punto de considerar suplantarlos manteniendo el contexto  
un verdadero atentado  
a la esencia conceptual proyectada a darle “nueva vida”.

En efecto la dote de “inmovilidad” de su configuración para dar estabilidad al sistema, resulta la mayor contra-indicación a las actuales circunstancias evolutivas. Este es el punto crucial indicativo de la imposibilidad de recuperar la vieja entidad pues construida con esa orientación de base resulta un centro reproductor de in-eficiencia funcional.

E este punto de la situación analítica la elección de una “diversa modalidad” probablemente de índole científica en la configuración de un entero “nuevo sistema de conducción y ordenamiento social”, se presenta una formulación obligada o mas civilmente expresado “una justificación ineludible basada en razones lógicas”.

En términos mas comprensibles resulta esencial comprender la necesidad de un trascendente total reemplazo de la vigente, actual configuración estructural y funcional del “sistema de conducción y ordenamiento social”.

## **CAPITULO 8.**

### **Aspectos de considerar en la conformación del nuevo sistema.**

#### **1.) Disposición de confluencia conceptual constructiva a los efectos de obtener “eficiencia”.**

El tratamiento de las problemáticas inherentes con la intervención de un “nuevo sistema de conducción y ordenamiento”, coloca necesariamente a la “eficiencia metódica” al

centro de la atención en el afrontar y resolver las diversas temáticas.

Por “eficiencia” se entiende en este caso concentrar primordialmente la función en el estudio, análisis, esclarecimiento y solución de los distintos aspectos relativos a las cuestiones tratadas, utilizando el o los mejores métodos para desarrollar en modo correcto el proceso.

El más indicado como demostrado por el campo científico, es el trabajo en equipo con cada parte del mismo empeñada en desempeñar una función, para finalmente conjugar las distintas mejores razones.

Las lógicas desavenencias presentadas durante el trayecto serán planteadas en forma tal de poder ser interpretadas como pertenecientes a un todo integrado, no re-conducibles al terreno de la discusión.

Discusión de evitar y cancelar como modelo del grupo de trabajo.

De los distintos aportes aun en contradicción  
se desprenderán indicaciones  
intencionadas a deducir y conducir a  
una más ajustada visión e interpretación de cada caso.

Para el caso del conjugado y cohesionado trabajo en equipo las posibles “disidencias” se convierte en constructivos “aportes diferenciados”.

La distinta índole de los mismos permitirán un más amplio campo de identificación de factores en juego y de factibles soluciones.

El intercambio de ideas se centrará esencialmente en la “finalidad constructiva” derivada del mutuo enriquecimiento propuesto por cada “aporte”.

Los distintos “aportes” prestan notable utilidad en su diversidad si constructivamente utilizados en favorecer un más cierto esclarecimiento de los factores en juego.

Los distintos “aportes” se consideran constructivamente dispuestos cuando se apoyan unos a los otros en conjugada acción.

Los “aportes” actúan constructivamente cuando buscan de relacionarse para intercambiar mutuamente los respectivos contenidos y a partir de ello obtener un solo eficiente resultado.

La predisposición constructiva de los “aportes”  
redundará en una mayor “eficiencia”  
en el ir al encuentro  
de las más correctas soluciones a las problemáticas.

En el ámbito “constructivo” las disidencias se convierten en “aportes” tan válidos unos como los otros. Todos ellos intervienen a componer y dilucidar las estrategias aplicativas de cada caso.

También se revierte el significado o mejor la intención radicada al interno del término “disidencia”. A través del “aporte” no es necesario reivindicar como en aquella la condición de tratar de hacer resaltar consecuentemente el mayor valor de uno sobre el otro.

El “aporte” no se presenta con la condición de competir sino a intervenir conjugándose en

el mayor grupo posible, con la intención de ofrecer mayores puntos de referencia de tener en consideración.

Ello como no puede ser de otra manera facilitara el camino para llegar a un mas definido esclarecimiento de la situación existente en cada caso.

Esta posición conceptual respecto al modelo operativo  
constituye de por si un neto aspecto diferencial  
respecto a la desarticulada, discutida, contrapuesta versión  
ofrecida  
por el sistema de “conducción y ordenamiento” convencional en vigencia.

Los complejos o mejor retorcidos, enredados en sus mismas madejas mecanismos del sistema convencional, parecen establecer con clara significativa determinación cuanto es preciso desaparezcan de escena la directa intervención de las “formaciones ideológico-políticas” del campo de las decisiones de “conducción y ordenamiento” social. Entornadas de un corruptivo magma (todo lo degrada) en un dislocado enjambre de ideas, el contexto continua a producirse en inexorables mecanismos contradictorios solo capaces de re-conducir a la “in-eficiencia”.

El ámbito “constructivo” es factible plasmarlo cuando las personas activadas en una determinada función y destinadas a afrontar y resolver problemáticas, se hallan totalmente liberadas, no contaminadas, exentas de cualquier condicionamiento ideológico. El condicionamiento ideológico una vez adquirido es como una enfermedad crónica extremadamente arraigada, y si bien combatida y derrotada en sus formas mas insidiosas, resulta imposible desembarazarse definitivamente de ella.

Impuesto por la necesidad pero en particular por una justa razón de lógica, las generaciones venideras dispuestas al comando del sistema de “conducción y ordenamiento”, responderán esencialmente a una línea de formación encuadrada en la “eficiencia” de función, cuya base de asiento radica en una completa ausencia de la componente ideológica.

Las diferencias ideológicas  
son de frente a una “constructiva” posición  
en el afrontar las problemáticas,  
la componente mas decisiva-mente determinante  
en llevar al “degrado” el sistema.

Resulta imposible a un imperio de la “conjunción constructiva” de las opiniones o “aportes” (finalizadas a obtener las mejores soluciones en el siempre fructífero intercambio), tratar de realizarse invadido del magma ideológico.

Caer en el diversificado pantano ideológico significa (por el alma de su propia naturaleza) desinteresarse de cuanta “in-eficiencia” es de atribuir a sus desarticuladas elucubraciones. En tanto la “eficiencia” es considerada de las Ideologías un extraño inferior personaje práctico, poco o nada disponible a dejarse andar a divagan-tes, intelectualizadas apreciaciones.

Las formas ideológicas y dentro de ellas aquellas políticas parecen responder con sus actitudes a satisfacer su propio hedonismo, radicado en la magnificada manifestaciones de sus virtudes.

Muestra en cambio total desaprensión a dedicar sus mejores esfuerzos humilde y anónima-mente (es propio el contrario a su estilo), al real mejoramiento de las condiciones de vida en un marco de una “equilibrada y eficiente función” del cuerpo social.

## **2.) Las distintas variantes de opinión sometidas a un veredicto de certeza analítica.**

Las “opiniones” en el campo de las temáticas surgidas en el ámbito del sistema de “conducción y ordenamiento” revisten particular importancia.

La “eficiencia” del mismo depende de los valores expresados por aquellas.

Las consecuencias generadas de las “opiniones” en estrecha relación con el valor presentado por las mismas, indica cuanto su elaboración deba ser el producto de meditaciones, revistas y corregidas propuestas.

La “opinión” emanada verbalmente es el fruto de apreciaciones en cuya espontánea y repentizada expresión se ocultan un sinnúmero de imperfecciones e incongruencias, propias de la escasa posibilidad de análisis a la base de las versiones.

Si este tipo de “opinión” es justo considerarla apropiada en los comunes ámbitos de la forma de vida, en el fundamental campo del “sistema de conducción y ordenamiento”, la emisión de propias consideraciones sobre una temática determinada necesita ser sometida a una responsable depuración analítica.

En el campo dominado de una responsable actitud de decisión, la espontánea articulación verbal de “opiniones” no tiene razón de ser pues en directa relación con la posible defección de la versión propuesta.

La obligada responsabilidad de una “opinión” meditada y suficientemente profundizada antes de pasar al acto de emitirla, es una indispensable condición al interno de un “sistema de conducción y ordenamiento”, necesitado en continuación de representar su autoridad cubierta de una intangible natural respetable “eficiencia”.

La “opinión” convertida en superficial sugerencia, no dispuesta por la inmediatez de su concepción ha alcanzar un cierto nivel de valor expositivo, se degrada hasta adquirir el significado de una volátil hoja otoñal perdida en el contexto sin dar lugar a algún tipo de repercusión.

Por otra parte (tal como ocurre en el sistema convencional), la “opinión” como instrumento provocador no tiene razón de ser en un medio destinado a emitir con la mayor seriedad y sabiduría posible, resoluciones producto de un bien definido y consciente análisis y elaboración previa.

La mas adecuada previa y consciente elaboración de la “opinión”, sometida a un profundo auto-análisis en cuanto a su capacidad de provocar ventajas- desventajas, indicaciones y contra-indicaciones, resulta un proceso imprescindible antes de emitir su contenido en cualquier órgano funcional o representativo del “sistema de conducción y ordenamiento”.

No es importante si una “opinión” no reúne las condiciones de mayor eficiencia respecto

a lo tratado, lo es en cambio el responsable profundo propio tratamiento de las razones consideradas en su apoyo.

Las “opiniones” surgidas a nivel del necesario “trabajo en equipo” relativo a las disposiciones emanadas de fundamentales funciones de gestión (“sistema de conducción y ordenamiento”), serán propuestas después de ser sometidas a un severo tratamiento analítico previo.

El severo tratamiento previo permite  
cuando entran en juego las diversas “opiniones”  
haber ya dispuesto un proceso de depuración.  
Resulta útil a agilizar el funcionamiento eliminando  
accidentales bien intencionados factores de distorsión  
(ideas con escaso aval de la razón).

La preparación adecuada de la “opinión” antes de ser emitida puede llegar a adquirir un significativo valor de respeto a la función desempeñada, si por propia determinación y evaluación se llega a considerar no útil la presentación de la propuesta madurada. Este noble y de elevada calidad humana tipo de decisión representa en su ideal esencia, la fundamental base de apoyo de la “eficiencia”.

En el consecuente proseguir del proceso el nivel de las opiniones vertidas, asegura al proceso la capacidad de elaborar y dar vida a procedimientos con la mas amplia posibilidad de desarrollarse y alcanzar el mas alto plano de “eficiencia”, pues inmerso en un contexto re-conducible a consumarse en tal acto.

También para alcanzar un adecuado nivel de “opinión” aplicando justas propias lógicas razones, es fundamental prescindir de tomar contacto con cualquier tipo de condicionamiento ideológico, en modo de anular la posibilidad a toda componente perteneciente a esa índole de intervenir para distorsionar el proceso. Porque si la “eficiencia” de función reconoce una paternidad esta va identificada en el propio libre enfoque de las temáticas abordadas.

Emitir una “opinión” bajo la incidencia  
de condicionamientos distantes, supuesta-mente relegados  
o superados,  
es correr el seguro riesgo  
de caer inconscientemente en  
ser victima de influencias re-conducibles a la “in-eficiencia”.

La acción de los condicionamientos limitando el radio de acción en el juego de las razones (dirigidas en un preciso sentido ideológico), constituyen la causa central de las “opiniones” tendientes a expresar razones destinadas a configurar “in-eficiencia”.

Las “opiniones” liberadas enteramente de todo condicionamiento ideológico se propondrán como un punto de partida diferencial, de un “nuevo modelo de sistema de conducción y ordenamiento”.

Eliminado el condicionamiento ideológico en la elaboración de las propias “opiniones” en el campo conceptual y operativo de “conducción y ordenamiento”, se habrá roto definitivamente el punto mas comunicante y de relación en grado de mantener aun estrechamente vinculado el “nuevo modelo” al sistema convencional en vigencia.

Un paso importante para dar vida a un nuevo tipo de “opinión” totalmente diversa de aquella generada en el ámbito convencional, porque finalizada a alcanzar la “eficiencia” y no la conveniencia.

De lo expuesto se desprende cuanto la “opinión” vertida en el diversificado contexto del “sistema de conducción y ordenamiento” prospectada a tomar decisiones funcionales operativas dispuestas a intervenir en la forma de vida del cuerpo social; no puede ser el fruto de improvisadas intuiciones o resultante de no verificadas pautas de “eficiencia”.

Un justo y profundo análisis y evaluación previo  
a la emisión de la “opinión”,  
evitará introducir un deficitario aporte vertido al proceso general  
de elaboración de un proyecto,  
llevando además el todo al terreno de híbridas dualidades conceptuales  
destinadas a provocar alteradas líneas de discernimiento.

En las dualidades conceptuales (cada una de la “opiniones” elaboradas avala sus razones según propios criterios ideológicos), la disposición proyectada hacia la “eficiencia” deja de ubicarse al centro de la atención, para ocupar una tan secundaria posición de no poder ser considerada como una finalidad de obtener.

La “opinión documentada” es decir aquella emitida después de una cuidadosa preparación es un fundamental acto de responsabilidad, respecto a la finalidad esencial de “eficiencia” de obtener a partir de la misma.

La “opinión” encuadrada dentro de las razones y lógicas re-conducibles a la mayor correcta posición en las argumentaciones presentadas, constituye una inigualable base logística de apoyo a la obtención de la máxima “eficiencia”.

La “opinión” seguramente autorizada a ser pronunciada (adecuada, necesaria y beneficiosa al “sistema de conducción y ordenamiento”), adquiere tal condición cuando suficientemente reforzada de un estudio y análisis capaz de ubicarla en el plano de “eficiente aporte”.

La importancia adquirida será provocada en base a su contribución al mas funcional desenvolvimiento de las cuestiones tratadas.

La “opinión” se proyecta  
en todo su válido y fundamental “aporte”,  
en consecuencia a proponerse dotada  
del imprescindible sentido de “eficiencia” dictado de su intención.

La intención de la “opinión” en el acto de ser elaborada y expresada se reconoce a si mismas en la necesidad de exponer una idea, una concepción respecto a un determinado argumento en el mas justo modo posible, y ello indica una positiva inquietud respecto a la temática tratada.

La “opinión” es interés hacia un argumento no desinterés y por ello es preciso dotarla de la competencia necesaria, para emitirla con la intención de producir una motivación capaz de rendirse útil y eficiente.

La “opinión” superficialmente elaborada o hija directa de las momentáneas impresiones sugeridas por las circunstancias, disminuye el valor del aporte y reduce la “eficiencia” de las razones puestas en juego.

La “opinión” meditada califica al emisor en su capacidad de implementar razones dentro de un lógico contexto de discernimiento.

La conjunción de mas y mejores opiniones  
emitidas con meditado sentido,  
dan lugar a un “sistema de conducción y ordenamiento”  
inmerso en el benemérito campo de la “eficiencia”.

La “eficiencia” es factible de ser alcanzada cuando las “opiniones” giran disciplinadamente en torno a demostradas certezas en grado de confirmar la utilidad de sus “aportes”.

### **3.) Mecanismos operativos de composición científica.**

Así como en el campo científico todas las vías practicables resultan útiles para encaminarse rumbo al esclarecimiento del conocimiento de centrar, así todos los “aportes” conceptuales seriamente elaborados también lo son para regular el mejor mecanismo y hacer efectivo en el modo mas “eficiente”, disposiciones dispuestas a regir el desenvolvimiento de un cuerpo social.

Siguiendo los mecanismos científicos es preciso ir estrechando paulatinamente el contenido de los puntos de referencia en un receptáculo cada vez mas restringido y “eficiente”, en la continuidad del proceso de identificación de los hechos mas cercanos a las certezas de obtener.

Con el avanzar del de-curso del proceso y el reducirse la capacidad de los aspectos a mantener el alto nivel en el devenir de las certezas, el proyecto se centraliza en un cada vez menor número de instrumentos capaces de continuar a producir nuevos esclarecimientos en “eficiencia”.

El proceso de índole científica en su configuración de base mas elemental consiste en pasar de un plano a otro de mayor eficiencia, a través de una constante “depuración” de los efectos no capaces de mantener el nivel de esclarecimiento o de demostrarse al margen del mismo.

En la intención de mejorar la “eficiencia”  
el proceso salta de una a otra depuración sucesiva  
dejando por el camino,  
todos aquellos  
instrumentos conceptuales y operativos  
no en correspondencia  
con certezas en el continuar a transitar-lo,  
en búsqueda de develar los misterios del conocimiento de obtener.

La “depuración” aplicada a un supuesto proyecto abordado por el “sistema de conducción y ordenamiento” en tránsito rumbo a la obtención de la mejor “propuesta posible”, se traduce en una eliminación de “aportes y opiniones”.

Aportes cuya condición funcional se ha revelado incapaz a resistir los embates de análisis cada vez mas profundos y centralizados, demostrando y probando cuanto buenas

iniciativas son de considerar perfectibles antes de alcanzar la “eficiencia”.

Así configurado el proceso se centraliza (tratando de acercarse a mayores certezas) adecuando la continuidad del camino de esclarecimiento.

Para ello procede a eliminar o cancelar aquellas posiciones (depuración) destinadas a ceder el paso a otras mas dotadas de las condiciones necesarias, a confirmar una mayor utilidad en la búsqueda del mejor resultado de obtener.

El análisis des-apasionado y sin condicionamientos ideológicos de las problemáticas, constituye el punto de partida de una posición conceptual capaz de desarrollar las secuencias de estudio dentro de las líneas mas congenia-les al enfoque y solución mas “eficiente”.

En el juego de “aportes u opiniones”  
volcadas en función de obtener una finalidad de “eficiencia”  
carece de todo sentido defender las propias convicciones,  
sino someter a las mismas a contundentes pruebas destinadas  
a avalar su mayor o menor validez.

La validez en estos casos (siguiendo la línea científica) es de confirmar a nivel de razones lógicas preparadas a resistir los justo embates de las críticas fundadas en el puro ámbito del discernimiento, y de ser aceptado con un posible re-posicionamiento del valor del proyecto.

El grupo cada vez mas reducido de “aportes y opiniones” producto de la secuencia de depuración y capaces de cubrir el mas amplio espectro de certezas argumentales, permite ir centrando cada vez con mayor justeza el cerco en torno a las mayores precisiones y con ello a un similar valor de “eficiencia”.

El natural decantado ejercido en el campo de los “aportes y opiniones” tendrá como único y bien definido punto de referencia el valor del contenido argumental obtenido (como en el ámbito científico) y no permitirá la puesta en juego de posiciones personales reñidas con la esencia del método empleado.

La personalización si bien existe en cada propuesta presentada es sistemática y automáticamente relegada al prioritario acto conjugado.

Ello actúa en beneficio por un lado de un igual tratamiento de los argumentos, por el otro (tal vez de mayor importancia) el de sumir en el anónimo trabajo en equipo la importante función de grupo integrado de atribuir a los mecanismos científicos de esclarecimiento.

En la búsqueda de esclarecer conocimientos  
la central finalidad de alcanzarlos  
suplanta  
(durante el de-curso del proceso)  
en modo radical hasta anularlos,  
todo tipo de intervención personal  
en el intento de destacar propias posiciones.

Llegado a un punto tal (condiciones de considerar de justo extremo limite de depuración) el reducido grupo de “aportes y opiniones” con a disposición los mejores niveles de calidad, pasan a una sucesiva faz de interrelación entre los mismos.

Un destilado y conveniente proceso de interrelación e integración de las partes mas



relevantes de los diversos contenidos de los distintos “aportes y opiniones”, enriquecerán el contexto final del proyecto, conformado los ingredientes de mas alto, óptimo valor (puesto a disposición por cada posición de estudio).

El producto final ya digitado desde el inicio en busca de su esencia (eficiencia) es la consecuencia de un tránsito por el proceso analítico de todos los “aportes y opiniones” puestos en juego.

La modalidad del tratamiento de las argumentaciones ubicando al centro de la atención la “eficiencia” de ser alcanzada en la configuración del proyecto, representará el mas alto nivel de obtenerse en determinados momentos y circunstancias (ello no significa pasible de ser superado según el criterio científico se mejore sucesivamente).

La ciencia en su justificada humildad  
jamás se siente definitivamente orgullosa  
de aquello de “eficiente” obtenido.  
Solo lo considera un paso adelante transitado  
de un camino cuyo punto final resulta un ilustre desconocido.

El bien definido y encuadrado desenvolvimiento en búsqueda del mas eficiente resultado final, es aquel necesario e indiscutible-mente de aplicar en el campo de las medidas y disposiciones de elaborar al interno de un nuevo “sistema de conducción y ordenamiento”.

El “criterio científico” basado en el empleo racional de los mecanismos configuran-tes el proceso, contribuirá y decidirá a proponer las lineas de implementar para una mas radical posición de gestión de la necesaria “eficiencia” de alcanzar.

El régimen evolutivo totalmente transformado en su entidad cuantitativa y cualitativa requiere o mejor exige una casi completa “eficiencia” de función de parte de los órganos de “conducción y ordenamiento”, de utilizar en la difícil y completamente revolucionada estrategia de los mecanismos y dinámicas de todo tipo realizados al interno de los cuerpos sociales.

El reconocimiento de nuevos y diversos advenimientos en los distintos campos del desenvolvimiento de las actividades (provocan trascendentes “cambios de transformación” en todos los ámbitos), motivan a activar, movilizar con responsable toma de conciencia el operar profundas modificaciones en el sistema encargado de conducir y ordenar.

Conducir y ordenar las nuevas avasallan-tes estrategias  
de desenvolvimiento en continuo cambio evolutivo,  
requiere adoptar  
sobre el sistema empleado las mas serias medidas  
(reemplazarlo)  
para restituir la suficiente “eficiencia” a sus determinantes funciones.

Lo importante es obtener un modelo capaz de desenvolver sus funciones con la imprescindible “eficiencia” reclamada por tan responsable carga a desempeñar.

#### **4.) El tiempo como medida en función de “eficiencia”.**

Ante una determinada problemática de tratar el “nuevo sistema de conducción y

ordenamiento” encargado de afrontarla y resolverla será necesario se de una organización tendiente a simplificar el proceso y reducir los tiempos de realización.

La proyección del de-curso del proceso de realización de las disposiciones se organizará en modo tal de agilizar y reducir al máximo, el número de pasajes empleados para llegar a una eficiente concreción resolutive de la problemática.

El método utilizado si bien exigente  
en el nivel de “eficiencia” de obtener en el resultado  
de las resoluciones emanadas,  
será también igualmente obligado a presentar tal condición  
en cuanto a la calidad de definir la cuestión  
en el menor tiempo posible.

La rápida sucesión de los actuales acontecimientos evolutivos (capaces de cambiar con acelerada frecuencia las disposiciones funcionales en juego), hace de los procedimientos extendidos largamente en el tiempo para su resolución, de presentarse superados por el advenimiento de nuevas diversas circunstancias.

Resulta fácil advertir en la actualidad cuanto la larga trama temporal en la adopción de disposiciones, conduzca finalmente a ubicar a las mismas en el terreno de presentarse carentes de utilidad, pues superadas en identidad y extensión de nuevas condiciones establecidas.

Es de precisar cuanto el “sistema de conducción y ordenamiento” convencional con sus engorrosos y complicados esquemas donde se entremezclan las mas desorganizadas interminables batallas conceptuales personales con mecanismos sumamente desarrollados en la textura burocrática; denotan una notoria deficiencia en el ámbito de la “concreción temporal” de las disposiciones de estudiar y aplicar.

Seguramente buena parte de las disposiciones  
finalmente adoptadas  
se revelarán de escasa u nula validez y utilidad,  
porque en crítico retardo  
respecto a una situación dada en un momento determinado.

El proyecto en retardo se presentará además desubicado en relación a los nuevos advenimientos, tratando de solucionar una problemática ya recreada y reconvertida a lo largo del tiempo al punto de presentar características diversas.

El “sistema de conducción y ordenamiento” convencional continua a emplear sus tiempos mientras las nuevas problemáticas asumen los suyos totalmente diversos y según se induce dispuestas a cambiar sus modelos en modo cada vez mas acelerado.

La tarea desempeñada por el “sistema de conducción y ordenamiento” en el caso de una tardía resolución finalizada a controlar una problemática, resulta totalmente “ineficiente” bajo diversos puntos de vista:

- Por un lado “ineficiente” respecto a la respuesta propuesta, resultando inútil a todos los efectos. La problemática durante el transcurso del tiempo

empleado en solucionarla se ha transformado dando lugar a otra identidad.

- Por otro lado el sistema convencional no dispone de la capacidad de emitir soluciones en corto tiempo en modo de constituirse en instrumentos útiles, adecuados al momento actual.
- Finalmente por un tercer versante. Las dos primeras “in-eficiencias” han contribuido con su deficiente acción a empeorar la situación de la problemática en cuestión vista la cambiante evolución de la misma.

La “in-eficiencia en actuar en los tiempos justos constituye otra de las fundamentales carencias funcionales destinadas a establecer cuanto el “sistema convencional de conducción y ordenamiento” responde a un modelo superado (lo prueban los importantes aspectos interesados en demostrarlo).

Por otra parte como sucede cuando intervienen en consecuencia diversos factores capaces cada uno de ellos de originar “disfunción”, la supuesta solución “eficiente” a una problemática producida por el sistema convencional puede resultar inútil y convertirse en “ineficiente”, cuando el proceso la transporta excesivamente a lo largo del tiempo haciéndole perder su validez.

En la actualidad la aplicación en tiempo útil de las resoluciones adquiere su total nivel de “eficiencia” cuando responde al momento temporal en el cual es requerida.

La rémora o mejor constatable ausencia de sincronía y de lógica coordinación entra la presencia de una problemática y el momento de elongación temporal de su tratamiento, constituye un importante fuente de “in-eficiencia” presentada por el “sistema de conducción y ordenamiento” de estos tiempos.

Con toda probabilidad los inaceptables retardos  
nacen de los enmarañados dispositivos al interno del proceso,  
seguido de estructuras y funciones convencionales  
ejercitadas en retrógradas condiciones  
(extienden en el tiempo en modo excesivo la emisión de las resoluciones).

El intrincado juego de opiniones -contra-opiniones, discusiones, discrepancias, acuerdos intentados y fracasados, disidencias de toda índole no tratadas con espíritu constructivo (por otra parte como se ha comprobado no significa mejoramiento del nivel de “eficiencia” de la resolución), alargan el ejercicio hasta inmovilizar el transcurso del tiempo al punto de eternizar-lo sin rendirse cuenta de hacerlo.

O peor aun considerándolo justo en beneficio de un supuesto mejor tratamiento de la problemática.

A este punto la enorme dificultad cuando no la imposibilidad del “sistema de conducción y ordenamiento” convencional, de ejercer sus funciones dentro de tiempos útiles a un justo empleo de las medidas adoptadas (entendiéndose por tal eficientes a cumplir con las necesidades provocadas), constituye un elemento de relevante importancia negativa. Elemento de considerar una anomalía de función.

El aspecto de no concretada utilidad temporal prueba una vez mas cuanto los dispositivos

y el modelo empleado en el cumplimiento de funciones, resultan incompatibles a un correcto, actualizado desenvolvimiento de las importantes responsabilidades de “conducción y ordenamiento social”.

## **PARTE VII**

### **SUPERAMIENTO Y SUPRESIÓN DEL CUADRO DE CONFIGURACIÓN DEL “SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ORDENAMIENTO” EN VIGENCIA.**

Las apreciaciones vertidas en los apartados precedentes constituye una conjunción de material de base suficiente a inducir o mejor indicar con “argumentada justificación” de causa, no ya una revisión o re-dimensión (reforma) del todo insuficiente a modificar las innumerables y serias deficiencias ofrecidas estructural y funcional-mente por el “sistema de conducción y ordenamiento” en vigencia, sino la imprescindible sustitución del mismo.

Demasiado importantes se presentan las carencias o ausencias de función y posición experimentadas en el campo de las decisiones generadas en el fundamental ámbito de “conducción y ordenamiento social”, dentro de un contexto general operativo radicalmente transformado en la actual faz evolutiva.

Resulta peligroso resignarse a utilizar un aparato “ineficiente” en tan esenciales funciones de gestión.

- Las evidentes falencias, lentitud de movimientos y decisiones regularmente desconectadas de la actualidad propio de su engorrosa dinámica de mastodonte,
- el “degrado” asumido, acumulado y multiplicado en todos sus órganos de función durante su largo ejercicio temporal,
- las consecuencias negativas derivadas sobre la sociedad de su tipo de “in-eficiente” gestión:

constituye un grupo de factores de alta consistencia suficiente a nivel de importancia para considerar funcional-mente inaceptable, continuar a servirse de un “sistema de conducción y ordenamiento” irreconocible como centro rector de los destinos de una comunidad.

El supera-miento del modelo convencional y la implantación de uno “actualizado y eficiente”, iniciará por establecer las primordiales, preventivas y terapéuticas medidas proyectadas a establecer las diferencias de base necesarias a permitir a la arquitectura de las nuevas estructuras y funciones, identificar los factores conceptuales de construcción interesados a contrarrestar y evitar se repitan las viejas negativas condiciones.

El “nuevo modelo” de “conducción y ordenamiento” es preciso someta a un exhaustivo proceso de análisis correctivo al viejo sistema, para de allí partir a establecer cuanto de diferente será el planteo en la justa intención de proponer un proyecto actualizado.

La capacidad de entrar  
en la configuración técnica del “nuevo proyecto”,  
es dejado como justo y lógico  
al cuerpo o entidad con a disposición la preparación suficiente

para darle forma y vida.

Lo importante es cuanto sobre la construcción del ordenamiento los encargados de materializar-lo, se presenten dotados de la convicción y del espíritu conceptual necesario a transmitir al implanto las particulares dotes de “cambios trascendentes de mejoramiento”, imprescindible de desprenderse de sus nuevas características.

El “cambio trascendente”  
también esta indicado especifica-mente  
en lugar del  
“simple cambio”,  
porque esa será la necesaria condición asumida por el “nuevo modelo”  
para acompañar con coherencia el “progreso material”  
de igual índole propio de esta faz evolutiva.

## CAPITULO 9.

### **La pre-valencia del “criterio de unificación” nuevo responsable de un ”eficiente” sistema de conducción y ordenamiento.**

#### **1.) El “nuevo modelo” y el estado actual.**

La “nueva concepción de conducción y ordenamiento” necesitará asumir forzosamente las características de “revolucionaria”.

Fundará tan determinante posición respecto a la precedente, promoviendo una muy diferente configuración estructural y funcional de sus mecanismos proyectándose a encarnar una faz evolutiva de “conducción y ordenamiento social” totalmente diversa. Expondrá con suficiencia, eficiencia y claridad sus preciados e imprescindibles planos operativos.

De las necesidades de dar al “nuevo modelo” nace una diferencia conceptual de base tan nítida como fundamental:

Mientras

el sistema de conducción y ordenamiento convencional responde en su conformación a una bien definida identidad verificada en la intención de mantener la presencia de sus estratos ideológicos políticos con un efecto “disociante” en el ámbito de las decisiones  
(con los visibles resultado de “in-eficiencia y de grado producidos a su interno).

El

“nuevo modelo” será preciso se configure según un significativo fundamento tan simple como determinante y opuesto al anterior proponiendo un “criterio de unificación” en el campo de su estructuración y función.

El entero “sistema de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia manteniendo en su entero contexto una diversificación ideológica como proyección de las formaciones políticas asegura una amplia representación e los efectos democráticos. Esta condición esteriliza con la continua presencia de contraposiciones y juego de opiniones “disociadas” (no siempre centradas en el caso tratado), la “eficiencia” en el ejercicio de las importantes

funciones de desempeñar.

El “sistema convencional” transmite desde sus inicios hasta sus últimas consecuencias operativas, ubicando al centro del debate el diversificado comportamiento de las concepciones ideológicas representativas en juego.

La “desunida” gestión convencional  
llega hasta los mas altos grados ejecutivos.  
Ello convierte el modelo en un medio donde reina la “disociación”,  
sinónimo de imposibilidad de obtener  
justos niveles de “eficiencia” de función.

El “sistema de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia se presenta en su desenvolvimiento operativo “desunido”, inconexo, carentes de medios vinculantes destinados a cohesionar cuando necesario el entero dispositivo de acción. Ante la presencia de tales condiciones es natural se desprendan mecanismos incoherentes, des-articulados entre los diversos componentes estructurales y funcionales, proyectados a asumir una independencia mas que democrática signada de la anarquía. El efecto “disocian-te” cumplido al interno de la “conducción y ordenamiento” convencional, tiene inicio en las componentes de los distintos organismos quienes se encuentran conformados por fracciones ideológicas políticas contrapuestas y por ello premeditadamente predisuestas a la disputa, a no tratar de concordar para ir en búsqueda de certezas. El antagonismo no se traduce en diálogos de convergencia sino creando un verdadero contexto “disociado”.

Cuando la manifestación de la libertad ideológica identificada en las formaciones políticas se traducen en un “desunido” cumulo de “disocian-te” proyección, basada en sostener propias relativas certezas (reñidas en opuesta lucha), el modelo ejercitado reúne las condiciones para ser considerado a todo los efectos un instrumento inadecuado a la toma de decisiones de común acuerdo.

Si el tipo de mecanismo se transmite  
con iguales características a todos los planos  
de  
“conducción y ordenamiento social”  
tal efecto “disocian-te” se convierte en un elemento  
desencadenante de “in-eficiencia”.

El “nuevo modelo” se empeñara en “cambiar” radicalmente las posiciones conceptuales de configuración orientadas a causar efectos “disocian-tes” y por ello paralizantes de la actividad de función.

La cancelación de tramos predisuestos o mejor casi propuestos de ex-profeso para establecer una condición de “disociación”, en el tratamiento de los actos de decisión en ámbitos en correspondencia con el “sistema de conducción y ordenamiento”, no son de considerar cercenamientos anti-democráticos cuando destinados a diagramar una imprescindible “eficiente función” del ente.

La “desunión”, la ausencia de coherencia operativa del entero contexto de “conducción y

ordenamiento” se diluye en un infinito e in-concluyente magma de versiones individuales, terminando como el es-correr del agua entre las manos por perder el hilo concreto donde se sustenta la “eficiencia”.

En general el sistema de “conducción y ordenamiento convencional” lleva al terreno del acuerdo al “disociado” campo operativo, en disposiciones carentes de importancia (de segundo o tercer orden).

Aquellos ocupados central y determinante-mente en fundamentales temas referidos al “equilibrio de eficiencia de función” de la sociedad, pertenecientes a las mas candentes problemáticas, entran en el terreno de interminables discusiones no re-conducibles a algún eficiente resultado (abundante canon de las temáticas no resueltas).

En efecto las trascendentes problemáticas son llevadas al terreno de la no solución provocada por la interferencia de la “disociación”.

Las problemáticas mas relevantes son atacadas  
cuando reclaman una urgente respuesta  
con resoluciones temporarias y medidas de “conveniencia”.  
Satisfacen las partes ideológicas en juego  
constituyendo un buen ejemplo de “in-eficiencia”.

El ejercicio funcional de los distintos componentes de “conducción y ordenamiento convencional” en vigencia se reduce a un ir y venir de acuerdos parciales en buena parte rápidamente desmentidos, continuas antagónicas contraposiciones de todo tipo, discusiones aviadas dentro de una mezcla de propias ideas e intereses de diversa índole puestos en juego.

En tal contradictorio marisma la “disociación” madre de las indecisiones juega a las escondidas con la “eficiencia”, considerada su obtención fuera de toda cuestión (no tiene nada en común con las temáticas tratadas).

La “eficiencia” es un termino desconocido  
a la práctica de la “disociación ideológico política”  
destinada en sus altos vuelos intelectuales  
a considerarla un elemento de bajo fondo de ignorar.

Poco importaría su incompresible configuración actual, si el intrincado y desarticulado marisma típico del desenvolvimiento del sistema de “conducción y ordenamiento” convencional, procurase a la sociedad un “eficiente equilibrio de función” con lo positivo por ello representado.

Todo podría ser tolerado.

Como no puede ser de otro modo la gran mayor parte de las sociedades involucradas en el vigente “sistema de conducción y ordenamiento” se presentan en sus distintos aspectos sujetas a un bien definido o mejor acentuado “in-eficiente desequilibrio de función.

Por otra parte el viejo modelo de “conducción y ordenamiento” ha dado el todo de si convirtiéndose con el tiempo, en una tan inocente, habitual como candente “caldera del diablo” (con las “disfunciones” y las defecciones acumuladas en continuación caerá en un “degrado” cada vez mas pronunciado).

A este punto es asegurado se afirme su “in-eficiencia” de función, y un recrudescimiento

del nivel de incapacidad en el afrontar y resolver problemáticas actuales cada vez mas distantes de sus posibilidades de acción. Ello aumentará el riesgo de desencadenar profundas y en apariencia incomprensibles revueltas sociales.

Ante las problemáticas de alto nivel representadas por las mas recientes versiones actualizadas, el “sistema de conducción y ordenamiento” en vigencia se encuentra totalmente desorientado con medios y métodos a disposición, incapaces de responder con la “eficiencia” exigida por las circunstancias.

Resulta patético y en cierta medida escuálido  
no se haya tomado conciencia al interno del sistema,  
cuanto el entero contexto de “conducción” y ordenamiento” en vigencia  
es de considerar fuera de un “eficiente” juego operativo.

El sistema como a ocurrido con otro precedente (el feudal) confirma cuanto el ser humano se aferra “incivilmente” a un modelo de “poder”, al punto de no aceptar (aunque lo comprenda) haber llegado el momento oportuno de deponerlo honorable-mente.

En la “nueva versión del sistema de “conducción y ordenamiento”  
prevalecerá como fundamento de base,  
“el criterio de unidad conceptual finalizada a la obtención de la  
“eficiencia en el equilibrio funcional”.

La posición se presenta totalmente diversa de aquella vigente en el sistema convencional, basada en la “disociación”. El mismo muestra plenamente un amplio campo de “confusa representación” como proyección de la libertad de expresión (democrática).

En estos tiempos del segundo decenio del tercer milenio es de suponer cuanto la “democracia” como concepción de base no necesite ser permanentemente confirmada (lo es de hecho).

Lo fundamental e imprescindible es proponerla avanzando en su proyección evolutiva, abordando una total remoción de su decadente y obsoleto andamiaje de componentes, estructuras y funciones, caídos en el desuso por “in-eficiencia” y degradado.

La “democracia” es un hecho concreta-mente consumado y aceptado con bases si bien no conocidas en profundidad adquiridas a nivel de concepto general. Por ello aun cuando las viejas estructuras y funciones (dispuestas en su momento para actuarla porque válidas), serán justamente reemplazadas por otras mas actuales y eficientes la “democracia” no dejará de transmitir la enseñanza proveniente de su fuerza conceptual.

Es necesario reconocer su luminoso valor ubicándola en su justa posición evolutiva reemplazándola sin olvidar todo aquello surgido de su ejemplo.

El reconocer con honor las funciones cumplidas no significa  
(soportado por razones lógicas),  
comprobar cuanto es preciso “cambiar”  
en forma trascendente o mejor revolucionaria  
el modo de “conducir y ordenar las sociedades”.



El sistema de “conducción y ordenamiento” en vigencia, simplemente ha cumplido un ciclo llegado a su fin como todo aquello enmarcado en un determinado periodo evolutivo.

Cumplir un “ciclo” significa en la lábil y flexible dinámica evolutiva temporal, haber declinado posiciones en modo neto una precedente condición establecida llegada al límite, para dejar lugar a una nueva sucesiva era extremadamente diferente a la precedente.

El periodo evolutivo identificado de primer plano del “sistema de conducción y ordenamiento” convencional, finaliza cuando sus posibilidades de adaptarse a las nuevas condiciones evolutivas no responden a las necesidades exigidas por el medio. Ello significa a nivel de componentes, estructuras y funciones la incapacidad de realizar una “eficiente” gestión en nuestro caso de “conducción y ordenamiento”.

El “nuevo modelo” prescindirá  
de disponer la configuración de sus  
componentes, estructuras y funciones,  
con la primaria intención  
de demostrarse democrático,  
seguramente lo será ya de hecho.

La presión impuesta en el reemplazo del viejo sistema está centrada en la necesaria actual exigencia de procurar las mas justas y lógicas condiciones de vida al entero cuerpo social, yendo en busca de re-proponer un extraviado inexistente “eficiente equilibrio funcional”.

El actual sistema de “conducción y ordenamiento” convencional es útil al “nuevo modelo” como espectral espejo donde se reflejan todas las alteraciones verificadas en el campo de los componentes, estructuras y funciones “de asegurar no se repitan”.

Buena parte de la “in-eficiencia” del vigente sistema de “conducción y ordenamiento” es de atribuir al “incivil” comportamiento humano.

Otra de considerar aun mas importante es haber dado lugar a una arquitectura, estructura y función casi pensada especifica-mente (dada su complejidad), con la finalidad de facilitar motivar, estimular, recrear y reproducir la mas amplia gama de composiciones de “incivilidades” comporta-mentales factibles de ser realizadas por el ser humano al interno de sus órganos de “conducción y ordenamiento”.

La “eficiencia” no es hija de decisiones extendidas  
al mas extenso campo de opiniones vertidas o puestas en juego,  
se centra a partir de las  
certeras concepciones de las posiciones de adoptar.

En realidad la intervención de una gran cantidad de opiniones diversas como ocurre en las “asambleas representativas” en al ámbito de “conducción y ordenamiento” no re-conducen a una mayor “eficiencia” de función, crean mayor confusión, desorientación, introduciendo el contexto de acción en un inútil laberinto lingüístico destinado a proyectar en las tinieblas, el error y la inanición.

En un sistema de “conducción y ordenamiento” “eficiente” no son importantes el número de las opiniones vertidas sino aquellas emitidas y propuestas en el mas certero de los

modos.

Mezcladas todas las opiniones en una enorme caldera con contenidos perores, mejores, de interés personalizado, mediocres, etc. se hace difícil o mejor imposible detectar, individualizar las “mejores”. Estas en el juego donde prevalece la cantidad y no la calidad corren el serio riesgo de pasar desapercibidas.

La “eficiencia” necesita de una previa selección y sabe como hacerlo (seleccionando de ante mano las mejores opiniones) para partir de un punto basado en un cierto nivel de certezas.

Para alcanzar una primaria finalidad selectiva es necesario recurrir a una “unidad de criterios” en modo de disponer de una mas justa capacidad de discriminación. Ello constituye un primer paso adaptado a ir en búsqueda de la “eficiencia” imposible de obtener cuando priva el sentido de “disociación de criterios” decididamente vinculados a un proceso de índole antagónico.

La “disociación de criterios” produce tantas opiniones diversas (útiles a manifestar la naturaleza democrática del proceso), pero del todo irrelevantes a los fines de obtener “eficiencia” de aquello puesto al centro del análisis de las sugerencias vertidas.

Si el propósito del sistema de “conducción y ordenamiento convencional” es obtener un resultado “eficiente”, ello no se obtiene multiplicando juego de opiniones “disociadas” por el campo de las ideologías políticas. Se llega con la “unificada disposición de criterios” puestas al servicios de aunar esfuerzos para alcanzarlo.

La búsqueda de la “unidad de criterios” es único justo modelo de opiniones de poner en juego para llegar a la “eficiencia”. Ello transmitirá tal condición al “sistema de conducción y ordenamiento” signando esa definida posición operativa.

La precedente apreciación conducirá segura y consciente-mente a la configuración de un “nuevo proyecto” dotado de un “criterio de unicidad”.

El “criterio de unicidad” operativa esta destinado a reflejar en la elaboración de componentes, estructura y funciones del “nuevo modelo de conducción y ordenamiento”, la configuración de un contexto estrechamente ligado a mecanismos simples, coordinados, definida-mente conjugados para constituir un cuadro ágil, sintético, completo y de movimientos perfectamente controlables.

El “nuevo modelo de conducción y ordenamiento”  
será considerado funcional-mente  
el fruto de la “unidad de criterios”,  
conjugados con finalidad constructiva  
al servicio de la “eficiencia” funcional del sistema.

“Eficiencia de función “ de considerar imprescindible como características esenciales requeridas por una faz evolutiva de incontenible expansión y de desconocidas proyecciones.

Las complejas elucubraciones o atajos ideológicos políticos para llegar a la “eficiencia” de

función no son (como se han demostrado) capaces de alcanzarla.

Encerradas en sus propios limitantes mecanismos, posiciones conceptuales y “disociada” relación, componen un impreciso y disgregado contexto distante conceptualmente de llegar a obtener “eficiencia” o mejor imposibilitado de hacerlo.

Las ideologías políticas partiendo de sus formaciones estructurales y de relación entre las distintas fracciones conceptuales, carecen de la posibilidad de integrarse realmente para llegar a ofrecer un panorama de “unidad de criterios”(disposición “disociadora”). No son dispuesta para obtener en modo directo “eficiencia” de función dejando de lado propias posiciones.

Las “ideologías políticas” dispuestas en un ensamble disociado se proponen obtener “eficiencia” a partir de una bien definida defensa de las propias posiciones conceptuales, entrando en interminables discusiones de contra-partes.

Ello hace perder de vista la finalidad esencial o sea la obtención de “eficiencia” en la función desempeñada.

Para el sistema convencional de “conducción y ordenamiento” la búsqueda de “eficiencia” se traduce en una transposición de factores destinada a re-conducir a la “in-eficiencia”.

En lugar de adaptar las propias disposiciones y mecanismos de acción (se realizan en un ámbito “disociado”) a aquellas requeridas por la “eficiencia” (se obtiene con “unidad de criterios”), pretende de esta se acomode a los propias dinámicas y naturaleza conceptual totalmente diversa o mejor opuesta.

La “eficiencia” no se alcanza  
complaciendo veleidades ideológico políticas  
no coincidentes con la estrategia necesaria para obtenerla.

Una y otra vez el convencional sistema de “conducción y ordenamiento” ha caído en “in-eficiencias” provocadas por una composición y función interna basada en la acción “disociada” de sus componentes, y por ello imposibilitados de superar propios límites para alcanzar la “eficiencia”.

El modo para llegar a la “eficiencia” es uno solo y no tratable o acomodable o convenientemente maquillado, como habitadas las ideologías políticas a re-conducir las cosas a su propio terreno.

Si la “disociación” es el propio hábitat” de función de las ideologías políticas y dentro de tal condición expresan lo mejor de si mismas, para llegar a obtener realmente “eficiencia” del sistema de “conducción y ordenamiento” será necesario liberarlo por completo de cualquier tipo de “influencia” generada por tipos de instrumentos con esas características.

Se podría afirmar avalado por los demostrativos resultados ofrecidos, cuanto un nuevo trascendente-mente revolucionario modelo de “conducción y ordenamiento social”, destinado a cumplir con sus fundamentales funciones en total “eficiencia”, es necesario disponga prescindir (sin dejar el mas mínimo vestigio) de “disociantes” ideologías políticas en su seno.

Difícilmente es posible llegar a obtener “eficiencia”  
con un viejo inmovilizado modelo convencional  
basado por agregado en un imperfecto complejo, descompensado,  
degradado medio de componentes, estructuras y funciones.

De “imperfección” en “imperfección” la “in-eficiencia” campea dominante y la “eficiencia” en tal ámbito se presenta como un incomprensible cuerpo extraño, de presentarse accidentalmente y sin saber como, cuando y porque.

En el campo ideológico-político convencional el “criterio de unidad conceptual” termina por diluirse en ilusorias intenciones dominadas de un interminable e infructífero juego de opiniones contrapuestas.

El mecanismo de las discusiones ideológicas termina por diluir el significado de “unidad de criterios” en un indefinible terreno plagado de confusas contradicciones.

En la creencia de contribuir a mejorar la situación de lo tratado en realidad se lo modifica a tal punto de desvirtuarlo.

Seguramente a las presuntuosas “formaciones ideológico-políticas” considerándose ellas mismas al centro conceptual del modelo vigente, resultará imposible delegar algún trascendente cambio de configuración del sistema de conducción y ordenamiento convencional.

Las “formaciones ideológico -políticas”,  
sintiéndose depositarias de la capacidad de resolver  
todas las problemáticas  
mal pueden darse a la tarea de dar vida a un nuevo modelo de sistema,  
considerando seguramente además tal hecho  
un inaceptable atentado a sus insuperables  
y por ello inamovibles características institucionales.

La insuperable organización del sistema convencional según sus propios componentes, ante la ausencia de contradictorio y soportando las despiadadas críticas provenientes de la sociedad, atribuyen su “in-eficiencia” a las personas y no al modelo. De tal modo otorgan a este características de inamovible.

No parece surgir al interno del entero contexto (de conducción y ordenamiento-cuerpo social) algún intento de sustitución del sistema con honorables exequias por los servicios prestados.

Las posibles “reformas” si bien encomiables son del todo insuficientes a solucionar las profundas limitaciones de configuración, y resultan inútiles porque no inciden decididamente sobre la adquirida condición de “inmovilidad”.

Escaso valor reformador asumirán medidas destinadas a re-dimensionar o menos estructuras y funciones de los componentes del “sistema de conducción y ordenamiento”. Poca importancia adquiere cambiar las cartas en juego sin modificar por completo las características del mismo.

El sistema convencional en vigencia  
presenta extremadamente bien definida su posición y organización conceptual,  
para considerar factible se proyecte de por sí  
a abordar una nueva configuración  
en cuanto a su índole de componentes, estructura y funciones.

Será una entidad independiente designada a tal fin la encargada de elaborar el modelo destinado a reemplazar el convencional en vigencia.

## **2.) El “nuevo modelo” y las formaciones ideológico-políticas.**

El “nuevo modelo” de conducción y ordenamiento es preciso deje fuera de su arquitectura la determinante presencia a nivel de capacidad de acción de decisión a las “formaciones ideológico-políticas”.

Las “ideologías” serán relegadas a simples instrumentos destinados a dar a las “ciencias políticas” su esencial, fundamental contribución a mejorar el nivel interno en el estudio y análisis de los fenómenos sociales.

Las ideologías políticas en su propio campo y en el de sus relaciones con otras posiciones conceptuales, en su actual modalidad operativa y de función no se presentan absolutamente en condiciones de contribuir a un “eficiente” desenvolvimiento de gestión del “sistema de conducción y ordenamiento” (constituyen parte dinámica dominante). Sumidas cada vez mas profundamente en degradantes mecanismos internos y formando parte del “poder de decisión” de los medios de “conducción y ordenamiento”, transmiten e imprimen al mismo todas sus propias características de “in-eficiencia”.

Como parte activa las “formaciones ideológico-políticas” han intervenido en primera persona en hacer precipitar en la mas profunda decadencia al “sistema de conducción y ordenamiento” al punto de considerar al entero contexto irrecuperable estructural y funcional-mente.

El sistema convencional de fundamental posición en el campo de las decisiones, ha llegado a un límite tan extremo de “in-eficiencia” de conceder espacio a serias e ingobernables reacciones sociales.

El realidad es de atribuir la mayor responsabilidad a las “formaciones ideológico-políticas” del fracaso del sistema de “conducción y ordenamiento”.

Ellas se encuentran a la base de la configuración del campo de decisiones de las obsoletas condiciones de funcionamiento del “modelo convencional”, destinado a transitar en modo irremediable y aceleradamente en estos últimos tiempo el irreversible túnel de la decadencia.

De ellas parten también las compactas tramas dispuestas a tejer redes extendidas en todas direcciones y estratos del poder de decisión (central, regional, provincial, local o municipal) con la intención y posibilidad de hilar una larga interminable recreación de todo tipo de corruptela.

Todos los canales del “poder” a disposición del “sistema de conducción y ordenamiento” se presentan abiertos a la intervención del campo ideológico-político, proyectado a una gestión de tan amplias dimensiones de todo tipo de “versiones libres” como de poderosos resortes a disposición para llevarla a cabo.

A los fines de una deformante aplicación humana las “ideologías políticas” asumiendo poder de decisión sobre cualquier índole de órgano de conducción y ordenamiento, han adquirido la capacidad de comportarse como “clanes” para defender con mayor fuerza posiciones tomadas.

El tiempo ha convertido a las “formaciones ideológicas” (originarias luchadoras por reales mejoras sociales), en refugio de quienes en aparente búsqueda de una identidad

conceptual, se introducen en el minado campo de las relaciones para alcanzar puestos dirigentes de relevancia o menos y hacer del engranaje de la política una satisfactoria, remunerativa fuente de trabajo.

El “nuevo modelo” será necesario restrinja o mejor decididamente elimine la “capacidad de poder” y de ejercerlo en toda la línea, asumido por las “formaciones ideológico-políticas” actuantes en el campo de acción del “sistema de conducción y ordenamiento”.

Desde el punto de vista funcional respecto a las propias dinámicas las “formaciones ideológico-políticas” consideradas como parte componente del “sistema de conducción y ordenamiento”, constituyen entidades “disociadas” en frentes opuestos o mejor antagónicos, marcando una nítida diferenciación y clara distancia indispensables a las internas reglas del juego.

Las “formaciones ideológicas” se presentan además “ineficientes” a cumplir con su funciones de dictaminar disposiciones. No intercambian ideas, las contraponen, dando lugar a la realización de un proceso carente de una adecuada colaboración constructiva en búsqueda de “eficiencia”.

Prevaleciendo el criterio individual de cada formación ideológica hasta finalmente aprobar la posición emanada de una de ellas y no la mejor obtenida de una mutua conjunción, la “eficiencia” se ve perjudicada por defecto de procedimiento.

La propia posición conservada por cada “ideología”  
adquiere a los fines de “eficiencia”  
las características de un aporte limitado, parcial e inconsistente  
a nivel de corporeidad conceptual.

La búsqueda de certezas siguiendo el camino de la “disociación” esteriliza buena parte de la tarea constructiva llevándola al terreno de la in-definición, en cuyas tinieblas terminan el tratamiento de las temáticas puestas en juego a nivel de los mas importantes planos problemáticos de decisión.

Las dinámicas representativas compuesta de diversas “ideologías políticas” expresadas mediante formaciones organizadas, constituye un campo de acción “disociado” dispuesto como tal por propia disposición conceptual (presencia en el debate de un amplio ámbito de ideas) a dar lugar a un proceso:

Útil y significativo a proyectar el valor del modelo (permite exponer la mas  
variada índole de ideas).

De acción totalmente contraria y negativa a los efectos de obtener “eficiencia”  
cumplida en función de concretar la mejor decisión.

Las ideologías políticas dan determinante importancia al mantenimiento y a la eventual imposición de las propias posiciones en la decisiones a tomar, descontando con toda superficial presuntuosidad ser dotada cada una de ellas de la mayor “eficiencia” en elaborar resoluciones

Este es un signo altamente demostrativo de cuanto alejadas de la realidad se hallan de la metódica mas adecuada para obtenerla.

El “modelo representativo” de las diversas formas de pensar es tan significativamente democrática, como “in-eficiente” a los fines de cumplir las importantes funciones de “conducción y ordenamiento” de considerar al centro de sus mayores responsabilidades.

Por otra parte la “democracia” si es útil en el justo modo de proponerse lo es mas y fundamentalmente cuando cumple sus funciones con “eficiencia”.

Una “democracia” bien representada en su configuración  
pero in-eficiente”  
en el desenvolvimiento de sus determinantes funciones  
resulta inexistente,  
pues ausente en el desarrollar su mas profundo versante operativo:  
responder a una correcta  
“conducción y ordenamiento del cuerpo social.

En su ámbito de configuración el “sistema de conducción y ordenamiento” en vigencia no se propone armónicamente. La justa disposición en distintos planos de decisión se reducen acercándose a los mas altos niveles (representativos -ministeriales y ejecutivos). La proyección sigue los lineamientos de una pirámide bruscamente truncada por un neto escalón dispuesto a una cierta altura.

La pirámide ofrece una des-armónica imagen con una superficie inferior extremadamente mas amplia y extensa respecto a aquella superior al punto de no parecer formar parte de un solo cuerpo sino de estructuras diversas acopladas una sobre la otra.

La parte inferior corresponde con el campo “cuerpo representativo” el superior hace referencia al “cuerpo ejecutivo”.

El sistema de “conducción y ordenamiento” convencional en vigencia ha sido conceptualmente elaborado en función de contar con el mas amplio “contexto representativo” de base (asegura el ideal de un prioritario ejercicio democrático).

Desafortunadamente se desentiende de hacerlo “eficiente” una imprescindible exigencia requerida por esta trascendente faz evolutiva.

Perdida o expresamente puestas de manifiesto en estos tiempos la incapacidad de las “formaciones ideológico-políticas” de generar “eficiencia” al interno del “sistema de conducción y ordenamiento”. Manipulan todos los movimientos al alcance de sus limitadas posibilidades, provocando desorden, desarticuladas reacciones y desorientación en el ámbito de sus funciones.

No obstante las dificultades de gestión  
las “ideologías políticas” no pierden el control de dominar  
todos los planos  
del entero cuerpo de órganos componentes  
del “sistema de conducción y ordenamiento”,  
punto crucial de mantener a los fines de la propia sobre-vivencia.

Bajo la difícil situación planteada por el de-curso de la actual cambiante faz evolutiva, las “formaciones ideológico-políticas” se alejan cada vez mas de su primordial original función de desarrollar en forma específica y armónica: el proceder a individualizar las mejores metódicas re-conducibles a una cada vez mas lógica, justa, equilibrada y también rigurosa condición de vida del cuerpo social.

Es hora para las “ideologías políticas” de afrontar la extrema situación proyectando también ellas la adopción de una nueva totalmente diversa posición de acción, retirándose preventivamente a un definido campo de no intervención directa en el “poder de decisión”. Consecuentemente disponerse en un plano secundario de estudios y análisis al interno de

la política, para llevarla a una imprescindible actualización sustraiéndola de la “inmovilidad” asumida con su “acceso al poder” (la ha convertido en un instrumento en desuso).

También en el particular ámbito de las relaciones las “formaciones ideológico- políticas” fuera de las presiones del “poder”, es preciso recuperen la capacidad de dialogar civilmente para llegar a darse nuevas y fecundas reglas al respecto.

Sería ideal y al mismo tiempo posible  
la “política”  
se dedicase a establecer fructíferos cambios de opiniones,  
finalizadas a obtener en asociada conjunción  
constructivas elaboraciones conceptuales  
para un mejor desenvolvimiento de la sociedad.

Es de considerar de extrema benéfica utilidad cuanto las posiciones y el debate entre diversas formas de pensar (traducidas en formas ideológicas), se propongan según un claro precepto cuya finalidad este dirigida a dar un vuelco de actualización evolutiva, signada por una predisposición y proyección de las ideas con el empeño fundado en la progresión de futuro.

Romper con la “inmovilidad” de la política significa a nivel de “ideologías” pensar y elaborar con proyección de futuro.

Difícil para las ideologías políticas  
será abandonar el “poder de decisión”  
de renunciar en beneficio a recuperar una propia identidad extraviada  
o mejor degradada.  
Indefectible esto ocurra  
cuando se cae en manos de ambiciones  
entornadas de peligrosas consecuencias.

Difícil “ejercer el poder” en el campo humano sin firmar en algún modo un pre-pacto con el diablo.

La “renuncia al poder” de las formaciones ideológicas para aplicarse en recuperar el perdido, extinguido o mejor vituperado valor de la política en general, transformándola en un reflexivo convento de clausura, constituye un revivifican-te baño de fe hacia la propia función madre.

Un purificador y humilde baño de fe se hace necesario para reprender la justa ubicación después de haber caído bajo las degradantes argucias del “poder”, cuyo dominante de-curso ha desintegrado y volcado agresivamente al negativo, la posición del cuerpo social hacia la política y su entero contexto (formaciones ideológicas).

Mucho es el terreno de recuperar en actualización de parte de las “ciencias políticas” al punto de tener la necesidad de transformarse en modo tan trascendente de darse otra identidad.

La “política y sus ideologías”  
es preciso cubran  
un vacío de “inmovilidad” de mas de medio siglo



(la última mitad de aquel ya transcurrido),  
preocupadas en manos del “poder”  
de afirmar repetidas in-variadas posiciones conceptuales.

Cuando se es en manos del “poder” se es prioritaria-mente interesado en conservarlo y eso de por si es de considerar des-actualización.

Para conservar el “poder” es imprescindible “inmovilizar” mecanismos ajenos y propios. Sobre todo los propios para así dar cumplimiento a la falsa imagen de estabilidad (proyectada por el sistema de “conducción y ordenamiento”), fundamental para recibir el apoyo esencial a perpetrarse en el tiempo.

Es de esperar florezca en el anonimato de las diversas formas de pensar, una bien definida y convencida capacidad de las partes de convertir las penosas “inciviles” discusiones de la era convencional, en un natural evolucionado mecanismo de dialogo constructivo, jamás seriamente afrontado en precedencia (“nuevas relaciones ideológicas”).

Las dinámicas en el juego de opiniones llevados a un tal “incivil” extremo en las últimas faces de función del “sistema de conducción y ordenamiento” convencional, demuestran con tremenda y lacerante claridad, el continuo incremento en el degrado de las relaciones entre ideologías contrapuestas, y el oprobioso límite terminal alcanzado.

Dentro de las dinámicas de re-dimensionar en el ámbito del diálogo político se destacan:

- Flexibilidad

Aquella posición nacida de la propia ideología no es la única o mejor, solo una mas de las dedicadas a esclarecer una temática, de avalar sometiéndola a un estudio analítico respecto a otras tan respetables como pasibles portadoras de mejoramiento.

- Finalidad constructiva.

Las propias ideas se ubicaran en el plano del diálogo, con la intención de aportar un instrumento destinado a colaborar proponiendo propias intuiciones, con la explícita función de constituir una contribución mas en búsqueda de una determinada finalidad establecida.

- Búsqueda de convergencia.

El diálogo se configurará ubicando al centro de su de-curso la primordial y prevalen-te intención de ir en búsqueda de la “convergencia”. Esta posición es de fundamental importancia para llegar a las conclusiones mas certeras y “eficientes”.

- Tácita disponibilidad a soluciones conjugadas.

La aplicación de las condiciones y cualidades precedente-mente citadas conducen en modo directo e insensible a un acto de mayor nivel de civilidad para concluir un diálogo, destinado a generar y producir resultados mas “eficientes” y llegar a los mismos a través de una anónima resolución conjugada.

En este grupo de factores se resume buena parte de la ardua tarea de reconstrucción en cuya acción se vera involucrada la “política” empeñada en función de la total trascendente actualización de su entero contexto conceptual, estructural y dinámico.

Será necesario un grande y humilde esfuerzo de transformación de parte de la “política” y particularmente del ámbito de las “formaciones ideológicas” darse una nueva configuración y función a nivel del orden social.

## **CAPITULO 10.**

### **Educación de la conciencia cívica a la “eficiencia del equilibrio funcional social”.**

#### **1.) Condición actual y “nuevo modelo”.**

En un sistema evolucionado de “conducción y ordenamiento” el “cuerpo social” es preciso intervenga en la forma mas directa posible en el devenir de su destino. Esto se hace posible con una bien definida “función formativa” de la sociedad destinada a dotarla de la suficiente preparación adquirida a los fines de actuar como un “eficiente”, pasivo pero determinante instrumento de control.

La sociedad para completar un integral cuadro de “eficiencia” funcional junto al sistema de “conducción y ordenamiento”, también ella es imprescindible adquiera tal condición, desempeñando con total capacidad el valor de su ámbito de competencia.

El entero complejo se presentará capaz de generar un de-curso de proceso en “eficiencia” cuando tanto el “sistema de conducción y ordenamiento” como el “cuerpo social” llamados a cumplir sus respectivas funciones se doten de la “capacidad necesaria”, es decir hayan adquirido la suficiente preparación en las finalidades esenciales de centrar en el campo de sus específicas acciones.

Condiciones de adquirir en darse una “eficiente” configuración el sistema de “conducción y ordenamiento”, y de obtener una suficiente preparación en el ámbito del necesario conocimiento a la base del mantenimiento del “equilibrio funcional interno”, de parte del cuerpo social.

Un “sistema de conducción y ordenamiento”  
de “eficiente configuración y función”  
en un medio o “cuerpo social” insuficiente-mente preparado  
a comprender y seguir el real sentido esencial de las directivas,

conduce al fracaso del entero proyecto  
(una de las partes se presenta a la cita en modo deficitario).

La suficiente y necesaria preparación de una sociedad a interpretar correctamente el mejor desarrollo de su desenvolvimiento y al mismo tiempo identificar con certeza su tipo de competencia en el proceso integrado de su “conducción y ordenamiento”, no responde a una propia espontánea capacidad improvisada de tomar determinaciones.

La sociedad no dispone como erróneamente se sobreentiende arbitrariamente de una particular condición natural nacida y desarrollada en modo autodidacta. No dispone por gracia recibida de una alta calidad o cualidad intrínseca transmitida a una capacidad de razonar con total acierto sobre sus propias posibilidades de función.

La colectividad asumirá cumplir con la responsable obligación de instruirse para conocer y aplicarse a respetar y hacer respetar las mejores líneas a seguir en alcanzar un “eficiente” desenvolvimiento de su función dentro del contexto integrado (sistema de “conducción y ordenamiento- cuerpo social”).

En el cuadro integrado bajo el signo de la “eficiencia”, el “sistema de conducción y ordenamiento” tiene la necesidad de darse una organización dotada de la suficiente “eficiencia” para cumplir sus funciones.

Otro tanto y con igual responsabilidad y obligación recae sobre el “cuerpo social”.

Para el “cuerpo social” una suficiente, alta preparación en el conocimiento de las bases de los fundamentales valores indicados en sostén de la necesaria “eficiencia de equilibrio de sus desenvolvimientos internos” (considerarlo al centro de la atención colectiva), representa el más evolucionado proyecto destinado a reafirmar y a acentuar notablemente la condición “democrática” del entero sistema.

Una sociedad fuerte de una instrucción adecuada acerca de las fundamentales prioridades de respetar y convencida de los beneficios de ejercitarlas, se habrá dado a sí misma el más poderoso poder democrático jamás alcanzado.

La “eficiencia” requiere de todas las partes involucradas intervinientes en un proceso (conducción y ordenamiento - cuerpo social), se proyecten a dar tal condición ante todo a sí mismas.

El primer paso fundado en la propia suficiente preparación de las partes en juego resulta imprescindible. Bajo la acción de la participación conjunta en el signo de presentar la propia “eficiencia”, se concreta el único medio para alcanzarla.

Si una o varias partes permanecen a funcionar en la “in-eficiencia” se resentirá a tal punto el rendimiento de todo el complejo (si no se modifica la situación) de llevar al entero contexto a la “in-eficiencia”.

La sociedad según el cuadro ofrecido por el “sistema de conducción y ordenamiento” en

vigencia, considera justo interpretar su tipo de participación a título de espectador. Tácitamente no se considera involucrada en cumplir otra función de aquella crítica. Se desinteresa en absoluto de cuanto sean acertadas o menos sus evaluaciones. Las evaluaciones nacen generalmente del circunscripto ámbito del propio desenvolvimiento o de episodios y circunstancias personales. La información no resulta en algún modo un vehículo formativo. Mas bien se halla interesada en desarrollar propios circunscriptos razonamientos indirectamente finalizados a confundir y no a aclarar ideas.

En la conformación convencional  
“sistema de conducción y ordenamiento – cuerpo social)  
se establece una relación tan confusa  
de alejar y no acercar a tomar contacto  
con certezas u orgánicas posiciones conceptuales.

En el “nuevo modelo” partiendo conceptual-mente de la necesaria integración de las partes (requiere directa “participación activa” de cada una), es preciso alcanzar una suficiente “eficiencia” funcional representada por la propuesta de asumir una adecuada reconstrucción y preparación para dar vida al proceso.

La sociedad participa en modo activo dotándose y adquiriendo la capacidad formativa necesaria a tomar las justas posiciones en el campo de sus propias decisiones, respecto a la “eficiencia” o menos de función del sistema de conducción y ordenamiento y del suyo propio.

Una suficiente preparación respecto a una correcta interpretación de las condiciones de “eficiencia” surgidas del “equilibrio funcional” en el desenvolvimiento de la sociedad (de considerar como prioridad absoluta a nivel de importancia), permitirá a cada ciudadana/o adquirir la capacidad de discernir y calificar en el mas preciso modo el entero contexto.

El modo mas evolucionado de conducirse  
de parte de un “sistema de conducción y ordenamiento”,  
interpreta la forma de participación mas directa  
del cuerpo social” con el “referéndum”.

El “referéndum” constituye un instrumento de extraordinario valor participativo otorgado al cuerpo social, siempre y cuando este se presente suficientemente preparado a dar las respuestas mas certeras (de lo contrario resulta inútil).

Esporádica-mente el “cuerpo social” es llamado a intervenir en importantes o trascendentes problemáticas de índole general, requiriendo su participación al “referéndum” (argumentos relacionados con temáticas comporta-mentales, de convivencia o de relación inherentes a las condiciones de la forma de vida).

En líneas generales el llamado al “referéndum” proviene de iniciativas surgidas de necesidades internas secundarias, no resueltas convenientemente por el “in-eficiente” sistema de “conducción y ordenamiento” vigente, cuya solución es promovida a nivel de intervención del cuerpo social.

En general ni el “sistema de conducción y ordenamiento” convencional ni el “cuerpo

social” presentan la suficiente preparación en el campo conceptual (in-eficiente desequilibrio funcional), para hacer del “referéndum” un instrumento de útil participación activa de todo el contexto.

La sociedad “suiza” ha demostrado  
la suficiente preparación “cívica”  
tanto a nivel de “sistema de conducción y ordenamiento”  
como de “cuerpo social”  
para ejercitar con todas las ventajas democráticas del caso  
el instrumento “referendario”.

Retornando al “sistema de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia y el “cuerpo social” inmersos en un regular magma de mutua “in-eficiencia”, ambas partes son igualmente involucradas. Si bien el sistema de “conducción y ordenamiento” esta al centro de la atención, en ningún modo la colectividad es de considerar fuera del juego de las responsabilidades.

La sociedad es responsable de su propio desenvolvimiento funcional en “in-eficiencia” así como de su no preparación a ejercer su acción de custodia de un “eficiente equilibrio de función”.

En realidad ese desentenderse de las propias problemáticas como si no fueran suyas, es consecuencia de una serie de circunstancias derivadas de la anómala posición de la “política” y en específico de las formaciones ideológicas en el intento de obtener un mayor consenso.

La “política” trata a la sociedad como la mártir de la situación, aquella pobre entidad sin culpa alguna, sumida en la des-protección necesitada de ser rescatada de proyectos ofrecidos para mejorar su situación. Así las “formaciones ideológicas” se expresan en puja para obtener su apoyo.

La sociedad no puede tomar nota y consolidar la idea  
de considerarse la sola sacrificada víctima  
de atroces intereses, des-varios, deficiencias,  
de descargar en toda su entidad al “sistema de conducción y ordenamiento”  
no atribuyéndose responsabilidad de alguna índole.

El penoso melodrama orquestado con la finalidad de dar campo a las formaciones ideológico-políticas de ir al encuentro de la desvalida sociedad constituye un deplorable medio de promoción.

En realidad tal actitud de complaciente admiración se desentiende o mejor ignora la escasa formación del “cuerpo social” en la capacidad de discernir el justo camino o lo aun mas extremadamente execrable, aprovecha de esa situación para dar fácil rienda a impactantes fatuas promesas inmersas en el engaño.

Sería mas honesto y justo respecto a la acción desempeñada por las “formaciones ideológico-políticas y el entero contexto del sistema de conducción y ordenamiento”, indicar a la sociedad la responsable obligación de prepararse con suficiencia para desenvolver con “eficiencia” su función de exigir el mantenimiento por parte de los órganos de comando, la esencial condición de “equilibrio interno de función”.

A los efectos de afirmar el poder del decadente sistema  
es indudablemente mas seguro y sobre todo conveniente

adular a la sociedad haciéndola sentir dotada  
de toda la capacidad de elegir y decidir.  
Ello autoriza plenamente a hacer uso y ejercicio de su desconocimiento.

Al proceso así configurado en el ámbito del “sistema e conducción y ordenamiento” y de su entero contexto signado de un degradado funcionamiento, resulta difícil reconocer-le algún tipo de “eficiencia” o de considerar su presencia inexistente.

El “cuerpo social” siempre alagado aprobado en todo sus tipos de decisiones en nombre de su “soberana” posición (termino demasiado rimbombante para haber un cierto consistente significado), se siente en algún modo autorizado a comportarse como un niño maleducado.

La sociedad atribuyéndose valores y derechos no afirmados ni adquiridos con una propia suficiente preparación al respecto (conocer sus obligaciones y responsabilidades), para luego pasar a establecer justas exigencias hacia quienes la “conducen y ordenan”; se deja llevar de inciertas intuiciones personales hiladas en el abstracto del desconocimiento.

El mecanismo de razones vertidas al interno del “cuerpo social”  
es de escasa relevancia respecto a la importancia  
del “eficiente equilibrio funcional”,  
imprescindible a un correcto desenvolvimiento y devenir  
de las condiciones de la forma de vida.

La manifiesta incompetencia de la sociedad en discernir sobre los muy restringidos factores fundamentales proyectados a conducir y ordenar su funcionamiento general, la hacen “in-eficiente” a intervenir con conocimiento cuando afirma sus determinaciones con el sufragio (consenso).

La sociedad sometida a una suficiente preparación toma conciencia de aquella condición mas importante a su desenvolvimiento y desarrollo (“eficiencia de equilibrio funcional”). No es necesario se introduzca y navegue en cuestiones técnicas de “conducción y ordenamiento” (al margen de su conocimiento e incompetente para intervenir en ellos).

Por otra parte el pleno conocimiento de la exigencia requerida al “sistema de conducción y ordenamiento” obligará a este a respuestas claras y concretas, permitiendo rápida y en directa consecuencia dilucidar con cuanta “eficiencia o o in-eficiencia” ha desempeñado su función.

Las sociedades como el niño o todo ser humano  
destinado a tomar decisiones o una determinada posición,  
necesita para hacerlo en el mejor de los modos  
ser instruida, educada en materia,  
para en este caso desarrollar sus funciones  
con pleno sentido “cívico de eficiencia”.

En el ámbito convencional en vigencia la dominante dosis de “espectáculo” basado en todo tipo de fulgurantes motivos escenográficos, dispone al entero contexto (sistema de conducción y ordenamiento- cuerpo social) a convertirse entre realidad y ficción, en un confuso transmutar de roles jugados al filo de constituir un serio determinante peligro a la integridad de las comunidades.

El entero esquema (sistema de conducción y ordenamiento - formaciones ideológico políticas - cuerpo social - consenso) se funda en un tipo de relaciones a su interno, ligadas de mutuas conveniencias centradas en satisfacer propios intereses de parte. Este intercambio es fácilmente comprobable cuando por ejemplo las formaciones ideológico políticas prometen y conceden al cuerpo social requisitorias de no probado valor para obtener consenso.

En respuesta dotada de igual índole: la comunidad dará apoyo a una formación política dispuesta a otorgar cierto tipo de beneficios a determinados sectores.

La deformación conjunta  
aparato de “conducción y ordenamiento – cuerpo social  
configura un distorsionado enjambre  
tan dispuesto a conjugar todo tipo de interés,  
de convertir el entero contexto  
en una entidad decididamente volcada a la “in-eficiencia”.

La sociedad es necesario tome conciencia de educarse civilmente en la finalidad de adquirir conocimientos destinados a identificar la real y central importancia, de una imprescindible “eficiencia de equilibrio de función” de regir al interno de sus desenvolvimientos.

De tal advenimiento dependerá fundamentalmente el hecho de ser respetada y de respetarse como colectividad.

En el “nuevo modelo” del “sistema de conducción y ordenamiento” así como la iniciativa hacia la educación de la sociedad a defender un “equilibrio funcional en eficiencia”, van dirigidas a configurar una formación democrática evolutiva de mejor y mas elevada caratura (finalizada a obtener una mas decorosa y digna forma de vida).

La sociedad va educada en la capacidad de reconocer con convicción basada en justas argumentaciones, la importancia de ubicarse en un plano de desenvolvimiento acorde con un “eficiente equilibrio funcional”. Sosteniendo tal posición en modo indefectible será factible mantener con regularidad las condiciones de vida adquirida y de proyectar-la bajo ese signo hacia el mejoramiento.

La sociedad inducida por una adecuada preparación aceptará insensiblemente como centro de una completa justificación conceptual, cuanto la “eficiencia de equilibrio funcional” (considerado en su armónico sentido integrado), se presente la meta de obtener para dar la mayor in-aferra-ble “estabilidad” al entero cuadro.

La sociedad educada en establecer propias posiciones  
respecto al centro temático tratado  
se proyectará en indicaciones merecedoras de la justa toma de consideración  
de parte del “sistema de conducción y ordenamiento”.  
Bajo el signo de una decisiva y concreta contribución  
el “cuerpo social” obligará al modelo de “conducción y ordenamiento” a  
mejorar en continuidad la “eficiencia” de sus funciones.

De las periódicas consultas se desprenderán cuanto la sociedad ha considerado “eficiente o in-eficiente” el operado del sistema de “conducción y ordenamiento” en el específico campo del “equilibrio funcional interno”, entablando con el mismo un diálogo directo en tal sentido y destacando en línea genérica los elementos de aprobar o desaprobar de la

gestión.

La intención del encuentro originado en las consultas será aquel de establecer un constructivo intercambio de opiniones expresadas en forma concreta referidas a la ubicación de la “eficiencia” y la “in-eficiencia” en el de-curso del proceso. El todo con la “unifican-te” finalidad de contribuir a mejorar los mecanismos destinados a actuar sobre el nivel de las condiciones de la forma de vida.

Un supuesto “nuevo modelo de conducción y ordenamiento y de un preparado y responsable cuerpo social”, se propondrá con características de considerar extremadamente diversas respecto al modelo convencional en vigencia. Modelo donde ante el predominio de la disociación y el degrado la “eficiencia” constituye un objeto “no identificado”.

## **2.) La sociedad y la “eficiencia de equilibrio de función”.**

### **2.1.) El concepto esencial de “eficiencia de equilibrio de función”.**

Es necesario ubicar al centro de la “civil” intención educativa de una sociedad el mantener y afirmar el “eficiente equilibrio de función” interno. Sujeto de esencial primario valor o mejor decididamente determinante a un correcto y justo desenvolvimiento en las mejores condiciones de la forma de vida.

Con la afirmación de ese estado de equilibrio se consolidan las condiciones económicas de realización de las dinámicas internas (relación entre entradas y salidas generales). A confluir en esta última determinante evaluación intervienen la gran cantidad de sujetos en juego: servicios públicos, de las actividades productivas, comerciales en sus múltiples variables etc.

Se asigna como “eficiente equilibrio de función” al armónico desenvolvimiento dentro de las normas del complejo y diversificado grupo de componentes del movimiento de actividades al interno de las sociedad.

Por el contrario el “desequilibrio” generado por la “in-eficiencia funcional” crea “endeudamiento” para cubrir los déficit de gestión, con las consecuentes desbastan-tes consecuencias surgidas del acumulo y crecimiento del mismo con el transcurso del tiempo (ocasiona perdida real del nivel de las condiciones de la forma de vida).

La carga del “endeudamiento” acentuada por la continuidad de un “desequilibrio funcional interno” está destinada a convertirse en una compleja enfermedad crónica de acción lenta pero inexorablemente cada vez mas invaden-te (no parece importante combatirlo a los interesados ojos de las conveniencias inmediatas).

La carga deficitaria “endeudamiento -desequilibrio funcional interno”  
una vez tomado cuerpo,  
inician lentamente a inserirse con sus negativas repercusiones  
en el tejido intersticial social  
originado trastornos directos o derivados  
sobre las fuentes de trabajo, la forma de organización de las actividades,  
disminución de la calidad de los servicios públicos etc.

Uno y otro cuadro “eficiente equilibrio de función” - “in-eficiente desequilibrio de función”



marcan la base del tipo de desenvolvimiento total mente diverso de una sociedad bajo uno u otro ejido (aunque no se presenten bajo significativas manifestaciones exteriores).

Las profundas negativas repercusiones de un “in-eficiente desequilibrio funcional” con escasa manifestación de consecuencias iniciales, requiere por su tipo de incidencia un particular tratamiento preventivo, destinado a evitar se den las condiciones útiles al fenómeno de manifestarse y de derivar su tendencia a incrementarse.

Para concretar el acto preventivo el “sistema de conducción y ordenamiento” encargado de monitor-ar la situación interna organizará y pondrá en juego, todas las medidas y dinámicas necesarias a la conservación de un “eficiente equilibrio funcional”, en modo de ratificar con adecuadas correcciones esa condición al interno del cuerpo social.

La “eficiencia funcional del cuerpo social”  
gira en torno a un lábil “equilibrio inestable”.  
Sometido como todos los ámbitos dinámicos a constantes cambios  
y continuas variaciones dada la multiplicidad y diversidad  
de los factores en juego,  
es preciso disponga de los justos medios para re-equilibrarse constantemente.

Las continuas modificaciones de las heterogéneas dinámicas funcionales expresadas por la sociedad merecen una permanente atención.

Sujetas a sufrir imprevistos efectos descompensantes dispuestos a desencadenarse sobre las actividades (configuran-tes la forma de vida) serán sometidas a un atento control.

Las eficientes medidas de ser elaboradas y aplicadas de parte del “sistema de conducción y ordenamiento” en el mantenimiento del equilibrio funcional, recaerá conceptual-mente sobre todo el cuerpo social. De considerar complementaria-mente y en modo integral los sectores de identificar como causales de la alteración.

Es necesario poner en resalto a la sociedad  
cuanto recomponer la “eficiencia de equilibrio funcional”  
se proyecta sobre ella misma,  
dado que el punto de partida de los desequilibrios  
provienen de su propio interno.

## 2.2.) Valor e importancia de la educación de la sociedad en el “civil” sentido de la “eficiencia de equilibrio funcional”.

En el “modelo convencional” el entero contexto (sistema de conducción y ordenamiento – formaciones ideológico-políticas - cuerpo social), se desentiende de la necesaria “eficiencia de equilibrio funcional” relegándola a ocupar un complementario espacio de tener en relativa consideración.

Su escasa casi imperceptible apariencia a los fines de efectos publicitarios de tipo político o de reivindicaciones de parte de sectores de la colectividad, vuelcan a desinteresarse de este factor.

La “eficiencia de equilibrio de función interno” (demostrando la banal e irresponsable configuración del sistema de “conducción y ordenamiento” convencional) representa en

realidad el nudo mas importante en torno a cuyo eje gira el regular o irregular desenvolvimiento de la sociedad.

La “eficiencia de equilibrio de función” se hace merecedor de la central, primordial y continua atención de mantener en prioritaria primacía operativa, siempre dispuesta a seguir las alternativas evolutivas de las múltiples cambiantes problemáticas desarrolladas en torno a su compleja y lábil arquitectura.

Problemáticas de las mas diversas entidades y variantes surgidas de las naturales dinámicas funcionales evolutivas, proyectadas a preparar nuevos escenarios productivos, económicos, financieros etc. destinados en su caótica movilidad a “desequilibrar el eficiente funcionamiento” de la sociedad.

Difícil y en constante aprehensión el hecho de tratar de sostener y afirmar el “eficiente equilibrio de función” de la sociedad, cuando el juego de de-curso dinámico evolutivo sigue un natural proceder (propio de su tipo de desenvolvimiento) de equilibrio - desequilibrio - re-equilibrio de interpretar y proceder al respecto con toda inmediatez y tempestividad.

El frágil “equilibrio inestable” de de-curso funcional (se pierde y se recupera en continuación) es preciso sea constantemente vigilado y actualizadas las medidas necesarias a re-proponerlo.

Se presenta pleno de continuos obstáculos el mantener “la eficiencia de equilibrio funcional” en el plano del complejo desenvolvimiento de una sociedad, con actividades destinadas a crecer, decrecer, reproducirse, recrearse, cancelarse en el tiempo conformando una continua mutación de la configuración en juego.

El tratar de mantener “la eficiencia de equilibrio funcional” insumiría la tres cuarta parte del tiempo a disposición del entero orgánico del “sistema de conducción y ordenamiento”, si dispuesto responsable-mente a desarrollar la disciplina.

Por otra parte todo tiempo empleado en sostener y afirmar el estado de “eficiencia de equilibrio funcional” significará al “sistema de conducción y ordenamiento” ganar otro tanto o mejor de valorar en doble sentido. Bajo su ejido no se verá obligado a utilizar tiempo empeñado en resolver la enorme gama de cuestiones internas surgidas de la condición de “desequilibrio funcional”.

Para una sociedad la “eficiencia de equilibrio funcional” interna, es tal fácil perder-la como extremadamente difícil recuperar-la.

### 2.3.) Características de la acción formativa.

La educación de la sociedad a reconocer la importancia de la “eficiencia de equilibrio funcional” no caerá en el error (como ocurrido con la “democracia convencional”) de sobrestimar su proyección, sobre la base de la mera suposición de considerar su conocimiento una natural condición adquirida por el solo hecho de ponerla en juego.

El considerar sobreentendido comprender el valor de la “democracia” no significa conocer la estrecha y entrelazada trama de conceptos, principios y exigencias necesarios a dar “eficiencia” al modelo.

Ello ha llevado a las colectividades practicantes a y a todo su contexto (sistema de conducción y ordenamiento - formaciones ideológico-políticas - cuerpo social) a suponer vivir inmersas en la “democracia”, cuando se emplean algunos mas elementales conceptos de base, desperdiciando todo el resto.

En realidad malversando los mas profundos principios y exigencias democráticas se termina por desvirtuar aquellos mas elementales.

La educación al prioritario respeto a la  
“eficiencia del equilibrio funcional”  
como modo esencial referido  
de desenvolvimiento de la sociedad,  
se afrontará con una seria y bien definida estructura y función aplicativa.

La “eficiencia de equilibrio funcional” es necesario se dote del suficiente valor e importancia de incorporarse como materia de instrucción básica a todos los niveles de los ciclos escolásticos.

El programa a ser desarrollado proyectará y elaborará en modo didáctico, claro, simple y demostrativo la orientación de la materia.

Tratará la temática en relación a su directa importancia con el conocimiento de los rasgos de relevancia de tener en consideración para disponer de una justa y evolucionada concepción, finalizada a la obtención de una adecuada preparación de “civil” esencial utilidad de aplicación social.

Se hará notar la trascendente importancia de una suficiente preparación de la sociedad en el campo de la “eficiencia de equilibrio funcional” a los fines del propio beneficio, destacando su fundamental participación en contribuir a corporizar la posición conceptual sosteniéndola con convicción.

La acción formativa llevada al terreno de información hará conocer el benéfico campo de acción de la “eficiencia de equilibrio de función” a todos los planos sociales, así como las consecuencias derivadas de su no consideración (ponerse a disposición y en manos de los desequilibrios).

Sin una “eficiente” desarrollo de la acción formativa  
del cuerpo social en la temática propuesta,  
cualquier tipo de “nuevo modelo”  
aun fundado en el prioritario mantenimiento  
del “eficiente equilibrio funcional” interno,  
será presa del fracaso.

La sociedad resulta el punto inicial y final donde se basan y afirman los proyectos orientados a darle una mas eficiente capacidad de función y por lógica es necesario ubicarla en primer plano.

Todo aquello configurado en torno a la sociedad (nuevo modelo de conducción y ordenamiento) resulta secundario pues factible de ser realizado, mientras al interno de la colectividad el acto de preparación insume mayor tiempo.

Resulta imprescindible preparar el terreno, sembrar las semillas, esperar crezcan y se desarrollen (acción formativa) para luego con el tiempo recoger los frutos de la preparación suficiente.

Una “adecuada acción formativa” resulta un instrumento insustituible e indispensable a obtener un definido y esencial plano de cooperación del “cuerpo social”. La total convicción del necesario ejercicio de un “eficiente equilibrio de función” constituye paradigma de ubicar al centro conceptual ideológico de la colectividad.

La acción formativa del de-curso educativo se da la fundamental finalidad de obtener de la sociedad una participación activa y no pasiva. Incentivo de vital importancia en acentuar el imprescindible valor del “equilibrio funcional”, proyectado a implementar el justo instrumento sobre el cual exigirse y exigir su cumplimiento.

La fuerza de una sociedad radica  
en la imprescindible “unidad de aceptación”  
de bases conceptuales esenciales,  
finalizadas a ser respetadas responsable-mente  
y sobre cuyo conocimiento es necesario instruirla convenientemente.

Una sociedad suficientemente educada y convencida del valor de ciertas determinaciones de ser defendidas como bien común (porque al centro de una decorosa subsistencia), conjuga al “orgullo de pertenencia” relacionándolo con la responsabilidad, espíritu de sacrificio, correcta línea de conducta, definida tendencia a evitar “endeudarse”; al centro de una digna y respetable forma de vida.

## **PARTE VI**

### **DATOS DE BASE DESTINADOS A ORIENTAR UNA ADECUADA GESTIÓN DEL “CUERPO SOCIAL”.**

En conclusión se encuadra a continuación sobre un restringido decálogo afirmadas bases esenciales de un “modelo de sistema de conducción y ordenamiento” de la sociedad a los efectos de obtener el “equilibrio de eficiencia funcional” del entero contexto.

Una sociedad no expenderá en el sostenimiento  
de sus mecanismos logísticos y operativos  
mas allá de la riqueza real producida.

Los artificios económicos no idóneos generados  
para sostener un “equilibrio funcional interno”  
no existente (bonos de endeudamiento)  
quedan proscriptos como instrumentos de utilizar.

La “conducción y ordenamiento” del cuerpo social  
en sus diversos campos será ejercido de una entidad  
“ideológica-mente a-séptica” respecto al modelo  
convencional precedente en vigencia.

El “sistema de conducción y ordenamiento” se asumirá la obligación de cumplir con la ineludible y esencial exigencia de producir un “eficiente equilibrio de función” interna.

Los “sistemas de conducción y ordenamiento” se configurarán estructural y funcional-mente bajo las mas rigurosas normas destinadas a obtener “eficiencia” de función”.

La regular renovación (periódicamente establecida) del entero grupo de dirigentes de alto nivel será parte de un proceso irreversible destinado a asegurar la imprescindible actualización de las dinámicas internas.

El “sistema de conducción y ordenamiento” de las sociedades prescindirá de la presencia del órgano de “representación intermedia”, habiéndose revelado un dispositivo “ineficiente” en afrontar y resolver las problemáticas de mayor envergadura.

La “política” en el campo de “conducción y ordenamiento” deja de ocupar su preponderante posición de “poder”, incapaz de dar a tan fundamental entidad una “eficiente” organización de función.

Las formaciones ideológico políticas, retornarán a su natural y original contenedor prestando su aporte a una imprescindible actualización de su “inmóvil” configuración.

En el “cuerpo social” será actuado un plano formativo finalizado a permitirle reconocer el fundamental principio de “eficiencia del equilibrio funcional” de reinar a su interno, y cuya eficiente preparación la presentará en condiciones de participar activamente en su propia conducción y ordenamiento.

## **EPILOGO.**

Una sociedad para responder a los requerimientos de la actual trascendente faz evolutiva tiene la necesidad de implementar el desenvolvimiento de su “sistema de conducción y ordenamiento” articulándolo según severas normas de “eficiencia”.

El “modelo convencional en vigencia” en poco tiempo y en forma imprevista se ha convertido en un instrumento herrumbrado y complejo fuera de uso (desempeña en modo in-eficiente sus funciones).

Su condición no se presenta adecuada con las exigencias impuestas por las nuevas necesidades, surgidas de condiciones extremadamente diversas a las presentes alguna décadas atrás.

Las sociedades de estos tiempos es preciso se dispongan según un serio, riguroso y sacrificado ordenamiento en todos sus planos, para encuadrar sus realidades productivas, económicas, financieras, de trabajo público y privado, asistenciales etc. dentro de precisos cánones de “eficiente funcionalidad integral”, proyectada a permitirle consolidar una digna y decorosa forma de vida.

Operando diversamente una sociedad difícilmente llegara a obtener un suficiente y afirmado bienestar material o un avanzado nivel de justicia social, y arriesgará con toda posibilidad la desintegración social consecuente a la pérdida de elementales condiciones de vida.

Contradiendo los principios de “eficiencia” de base expuestos, no se darán las condiciones para privilegiar de los beneficios del progreso, pero ante todo impedirá conservar los aspectos más nobles de la propia identidad y del orgullo de pertenencia (decoro, dignidad, respetable línea de conducta).

Las sociedades es necesario realicen su desenvolvimiento dentro de sus posibilidades reales evitando caer en trastornantes mecanismos de distorsión (endeudamiento), destinados a llevarla a planos de in-eficiencia y de grado difíciles de ser contrastados o eliminados.

La mayor parte de las sociedades son guiadas por sistemas de conducción y ordenamiento cuya compleja y engorrosa configuración (fácil presa del de grado y sobre todo ineficientes), las han llevado a situaciones de extremo nivel crítico de “desequilibrio” de función interna.

Los conspicuos ejemplos de in-eficiencia y de grado presentes en todos los niveles de su composición orgánica a consecuencia de incompetencias funcionales, prueban cuanto el “sistema de conducción y ordenamiento” convencional en vigencia y su entero aparato debe ser directamente reemplazado, substituido en el desempeño de sus importantes funciones.